1.	DECEyEC Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1
2.	DEAP Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	5
3.	DEOGE Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	6
4.	DESPE Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	10
5.	UCSyT Unidad de Comunicación Social y Transparencia	11
6.	UALAOD Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	12
7.	OD Órganos Desconcentrados	12
8.	UAJ Unidad de Asuntos Jurídicos	14

DECEyEC

INFORME EJECUTIVO

El proyecto planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática. Está integrado por actividades fundamentales para la supervisión y seguimiento de las metas de cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva. En el marco del proyecto "Preparación de la normatividad que regulará el trabajo operativo en el proceso de integración de MDC", la Dirección da Capacitación Electoral elaboró los documentos: a) "Lineamientos que deberán seguir los Consejos Distritales para la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del 5 de julio de 2009"; b) "Mecanismos para la Evaluación del desempeño del Personal Operativo que participó en el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral 2009"; c) "Mecanismos para el seguimiento y supervisión de la integración de MDC 2009". Se realizó la búsqueda de información para la realización de una investigación sobre el fenómeno de compra y coacción del voto, las cifras y metodologías para su estudio en México y se estableció contacto a través de una entrevista con el presidente de "Alianza Cívica A.C.". A este respecto, la CCEyEC *emitió el acuerdo INF-CCEyEC 019-O9/08 en el que se recomienda que "no se realice este proyecto por* las siguientes razones: 1) Distraer la atención del personal del IEDF el día de la jornada electoral; 2) Por no corresponder al ámbito de las atribuciones del IEDF". Se realizan trabajos de revisión de la operación del SIPCE de manera conjunta con la USI. La Dirección de Capacitación Electoral tiene 50% de puestos vacantes, no se cuenta con el personal necesario para atender, desde la preparación en 2008 y durante 2009, de los controles para el seguimiento diario de las etapas de integración de MDC en los 40 distritos electorales, así como el seguimiento y manejo del SIPCE. Se participó en las reuniones de trabajo del Grupo Procedimental y Normativo de la Urna Electrónica. Se está en espera de la definición de la urna electrónica para concluir los contenidos del material didáctico.

Se revisaron e incorporaron aportaciones de los DCEECyGE a los materiales para la capacitación electoral y se elaboraron los documentos. "Mecanismos para la Evaluación de la Capacitación Electoral dirigida a Asistentes-Instructores Electorales, Supervisores y ciudadanos funcionarios de MDC" y "Propuesta de actualización de los contenidos del Portal de capacitación electoral en línea". Asimismo, se concluyó la carpeta que contiene la primera versión de los contenidos de 13 materiales para la capacitación electoral, y la propuesta de guión para el video que ejemplifica las elecciones concurrentes IFE-IEDF, se está en espera de la reunión con el IFE para conocer su propuesta y definir actividades.

OTRAS ACTIVIDADES

Se llevó a cabo la capacitación de funcionarios del IEDF para las elecciones de Comités Directivos estatales del PAN (Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli), así como para el ejercicio de consulta ciudadana en la Delegación Iztapalapa con el uso de urna electrónica. Se brindó asesoría en materia de capacitación electoral y se llevó a cabo la capacitación del personal del Instituto. Se elaboró el anteproyecto de Programa de Capacitación Electoral 2008-2009. Se atendieron los requerimientos de información sobre el Programa de Capacitación Electoral 2007, solicitada por la Contraloría General del Instituto. Se elaboraron observaciones al convenio general que celebran el IFE y el IEDF.

Durante el tercer trimestre del 2008, la Dirección de Educación Cívica de la DECEyEC desarrolló diversas actividades dentro del PECyD 2008 y el POA 2008. El proyecto "Formación ciudadana para grupos específicos", se le dio continuidad a la realización de talleres de formación ciudadana dirigidos a mujeres y jóvenes. Se ha dado inicio a las actividades para la celebración de reuniones de evaluación de los trabajos en campo de este proyecto con funcionarios distritales y de la DECEyEC; asimismo, se ha realizado la recepción de los informes finales elaborados por los órganos desconcentrados.

Se inicio la producción del juego didáctico "Eléktor" y se continuó con los trabajos para el diseño de dos nuevos talleres dirigidos a jóvenes, con la participación de funcionarios de las Direcciones Distritales, asimismo, se continuó con los trabajos relativos al diseño de un taller dirigido a hombres adultos. Se realizaron los trámites administrativos para la producción de diversos materiales promocionales y un material didáctico vinculados al desarrollo del proyecto.

Dentro de las actividades más relevantes del proyecto "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia" durante el tercer trimestre del presente año, se encuentra la realización de 15 presentaciones de la Luci en planteles escolares, cursos de verano en la modalidad del taller, "Competencias didácticas para la formación en valores de la democracia" impartido al personal docente del Centro de Educación Preescolar y Primaria STUNAM y a promotores comunitarios de la delegación Miguel Hidalgo, las actividades dirigidas a la implementación del modelo educativo de la Luci en el trolebús ubicado en la explanada de la delegación Cuauhtémoc, la elaboración de la propuesta pedagógica "La casa de Luci" y el desarrollo de los contenidos del juego didáctico "El rally de la democracia". Por lo que hace al proyecto "Acciones y estrategias de educación para la democracia", durante el trimestre que se reporta se concluyó el seguimiento al desarrollo de las "Estrategias particulares de intervención educativa" con las Direcciones Distritales. Se ha dado inicio a las actividades para la celebración de reuniones de evaluación de los trabajos en campo y se ha realizado la recepción de los informes finales elaborados en los órganos desconcentrados. Se inicio las gestiones administrativas para la producción de un video informativo de las actividades del IEDF en materia de educación cívica, de igual forma inició la realización del análisis de los

resultados de la consulta en valores ciudadanos en el Distrito Federal 2008, desarrollada de forma conjunta con la UNESCO y la Secretaría de Educación del Distrito Federal. En el marco de los trabajos para la conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con la UNESCO, se realizó el seguimiento a la producción de los materiales didácticos para niños, mujeres y jóvenes. Asimismo, se ha dado inicio a las gestiones para renovar el convenio general de apoyo y colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana y la suscripción de un convenio con el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

Por lo que respecta al proyecto Congreso Internacional, es importante señalar que éste no fue contemplado originalmente en el marco del Programa de Educación Cívica 2008, y que su inclusión programática se vinculó a la existencia de economías presupuestales en el Instituto; en este sentido, se informa que al no existir las condiciones financieras necesarias para su implementación en los tiempos previstos este proyecto no fue desarrollado.

Difusión de la cultura democrática: Se realizaron los 3 spots para radio y televisión aprobados por la CCEyEC, mediante el acuerdo CCEyEC 027-05/08 denominados "educamos para la democracia", "valores" y "grandeza" y se enviaron al IFE los 2 primeros, para su difusión en los tiempos de radio y televisión que fueron asignados al IEDF. Se llevaron a cabo las aplicaciones para metro y prensa.

Se pospuso la 3ª. Carrera por la Democracia, debido a que el mismo día y en el mismo lugar se llevaría a cabo una marcha. Se han iniciado las gestiones ante las autoridades del Gobierno del D.F. para establecer una nueva fecha. Por lo que se refiere al proyecto: Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática, el Concurso de Teatro Juvenil se llevó a cabo y la ceremonia de premiación, tuvo lugar el 20 de agosto en el Teatro el Galeón. En cuanto al Concurso de Debate Juvenil, se inscribieron 200 jóvenes, los cuales participaron en el Seminario sobre las técnicas del debate, la ceremonia de premiación se llevó a cabo el día 17 de agosto del presente año El teatro itinerante ha presentado 23 funciones de la obra "Gente de Primera" en los Distritos VI, VI, VII, XIII, XV, XVI, XVII, XX, XXII, XXVI, XXIX, XXXVII y XL. Con un total de 5,430 espectadores aproximadamente durante el tercer trimestre Se aprobó el proyecto de convocatoria del III Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, la cual se publicó los días 6 y 7 de septiembre de 2008 en los periódicos Reforma, El Universal y La Jornada. Se llevó a cabo la distribución de carteles, volantes y dípticos con el apoyo de los órganos distritales; ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática. Se recibieron los 5 ensayos que integrarán el número ocho de la colección "Sinergia", así como del número siete de la colección "Abriendo Brecha". Se realizó la portada del libro Abriendo Brecha, el cual, ya terminado, se envió y aprobó en el Comité Técnico Editorial. Por lo que se refiere a la Obra enciclopédica, para el Volumen IV de la colección Grandes temas para un observatorio electoral ciudadano, denominado "Justicia Electoral", se corrigieron pruebas y se dictaminó a través del Comité Técnico Editorial, por lo que está listo para su

impresión. En lo relativo a edición y difusión de publicaciones institucionales, se realizó la edición del número doble 50-51 del boletín informativo "Urna", con un tiraje de 2,000 ejemplares. Asimismo, se realizó la producción editorial del Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2007, que a la fecha se encuentra en imprenta Durante el trimestre se distribuyeron 846 publicaciones institucionales y de divulgación de la cultura democrática.

DEAP

INFORME EJECUTIVO

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) informa que se entregaron las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes como para sus actividades específicas; así mismo, se presentó a la Comisión de Asociaciones Políticas un anteproyecto de procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y reglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento; además se asentaron en los libros de registro de las asociaciones políticas las modificaciones procedentes relacionados con sus órganos directivos y representantes.

Respecto de los proyectos 06.03.07.09.07 y 06.03.07.09.08, denominados: "Contratación y asignación de tiempos en radio para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales" y "Formulación, seguimiento y vigilancia de la distribución de tiempos, así como de la emisión y los contenidos de los mensajes y programas de los partidos políticos en los medios masivos de comunicación electrónico", respectivamente, se informa sobre las actividades que el Instituto Electoral del Distrito Federal ha implementado para su cumplimiento, a través del Instituto Federal Electoral.

En el periodo que se informa concluyó la parte operativa respecto al primer proceso de registro de partidos políticos locales en el Distrito Federal. 3 organizaciones presentaron su solicitud de registro con la documentación correspondiente, sin embargo, ninguna de estas cumplió cabalmente con todos los requisitos, por lo tanto no obtuvieron el registro como partido político local

DEOyGE

INFORME EJECUTIVO

Esta Dirección Ejecutiva informa de las principales actividades realizadas en el tercer trimestre de 2008.

Se elaboraron los documentos: "Prueba piloto sobre el uso de escáneres en la realización de los cómputos distritales en el proceso electoral local 2009 en el Distrito Federal (Proyecto)", "Simulacro sobre el proceso de recepción de paquetes electorales mediante el uso de lectores de códigos de barras (Proyecto)" y "Propuesta de contenidos de los procedimientos asociados al uso de las urnas electrónicas en la organización de procesos electorales que deberán integrarse a los Criterios en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez". Asimismo, se realizaron actividades preparatorias para la prueba piloto sobre el uso de escáneres en la realización de los cómputos distritales y el simulacro sobre el proceso de recepción de paquetes electorales mediante el uso de lectores de códigos de barras; así como, para la preparación y desarrollo de las elecciones internas del Partido Acción Nacional en el Estado de México, en los municipios de Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli con urnas electrónicas.

Se elaboraron los documentos: "Informe sobre el estatus que guarda el proyecto institucional de Urna Electrónica", "Dictamen relativo a la eventual utilización de urnas electrónicas semi-industriales, propiedad del IEDF, en las casillas especiales que se instalen en la jornada electoral del 5 de julio de 2009" (en proceso) y "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la utilización de sistemas electrónicos (urnas electrónicas) para la recepción y cómputo de votos en las casillas especiales que se instalen en el proceso electoral local 2008-2009".

En el marco de las visitas de trabajo a los órganos electorales locales de México y del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral, en agosto se visitó el Instituto Electoral de Querétaro, y se integró el informe correspondiente que se presentó al Secretario Ejecutivo; se presentó a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y al Secretario Ejecutivo, el "Cuaderno de información básica en materia de organización electoral de los Estados Unidos de América"; y se realizaron las gestiones conducentes para solicitar apoyo para la posible acreditación de funcionarios electorales del IEDF ante el órgano electoral de dicho país, para observar las próximas elecciones presidenciales.

Entre las actividades preparatorias para el proceso electoral 2008-2009, se dio seguimiento a la revisión del apartado en materia de organización electoral del Anexo Técnico, que se tiene programado signar con el órgano federal; se integraron los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto por el que se determinará el número a contratar de asistentes-instructores electorales y la convocatoria correspondiente y

de metodología para la selección y contratación del referido personal; así como los perfiles de supervisores electorales, asistentes-instructores electorales y auxiliares operativos Se trabaja en la actualización de la primera versión de los criterios operativos en materia de casillas electorales.

Durante el periodo que se informa se concluyó la rehabilitación de 12,661 piezas de sello "votó" y se contrataron 32 personas en la modalidad de honorarios, para el periodo septiembre-diciembre del presente año, para los trabajos de rehabilitación de cancel o elemento modular. Adicionalmente se solicitó y recibió, de los órganos desconcentrados del IEDF, aportaciones a los documentos técnico-normativos en materia de documentación y materiales electorales, para su sistematización, análisis y posterior presentación a instancias superiores del IEDF; así como, sobre el estado de las bodegas de resguardo de documentación electoral; información que ya fue sistematizada, analizada y remitida a las instancias correspondientes.

Por otro lado, se informa que se elaboró el procedimiento de recolección muestral del líquido indeleble cuyas muestras se tomarán de las casillas el día de la jornada electoral. Adicionalmente, se concluyó la actualización de la primera versión de los anteproyectos de diseños de los materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral del año 2009 y en el mismo sentido se continuaron los trabajos de los anteproyectos de diseños y modelos de la documentación electoral para la organización del proceso electoral local 2008-2009.

Con respecto a los Anexos Técnicos permanentes signados con el IFE, se solicitó la cartografía, el directorio de módulos del IFE actualizado, el material de difusión y los cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal correspondientes al trimestre que se reporta, se atendieron 2,241 consultas de orientacion ciudadana en los órganos desconcentrados y se elaboró el segundo informe trimestral correspondiente; así como el relativo al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los anexos técnicos permanentes, en materia de organización y geografía electoral Se realizaron 3 reuniones del grupo técnico con los partidos políticos para tratar el tema sobre las Unidades Territoriales en el Distrito Federal. Se concluyó el anteproyecto de Anexo Técnico para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2009 que se suscribirá con el IFE y se recibió un tanto en original del Anexo Técnico Número Siete suscrito con el órgano electoral federal

Se elaboraron los informes mensuales de actividades para su presentación a la COyGE Se actualizaron las fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009, así como el sistema informático de Lotus Notes institucional sobre el cumplimiento de actividades y metas.

Respecto a las actividades de seguimiento y apoyo técnico de la DEOyGE con los órganos desconcentrados, se informa que se les proporcionaron 3 cortes de Estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal, material de difusión y directorio actualizado de módulos; se dio seguimiento a las actividades en materia de organizacion y geografía electoral, a través de sus informes trimestrales; se solicitaron sus sugerencias para los

documentos relacionados con las encuestas de opinión a los ciudadanos que participarán en el proceso electoral local 2009 y análisis del contenido de la documentación electoral (actas) para aplicarse en el proceso electoral local 2009, y para la actualización del "Programa del Foro Experiencias desde la Casilla" Asimismo, se participó en 3 reuniones con funcionarios de la UALAOD para evitar que se empalmen actividades que se programen de las áreas centrales con los órganos desconcentrados.

Como parte de las actividades para actualizar el marco geográfico electoral, se concluyó la edición de los planos distritales seccionales con las actualizaciones de la cartografía federal con cortes de marzo y abril de 2008. Asimismo, con la finalidad de actualizar la memoria histórica electoral del Distrito Federal, se elaboró una versión preliminar de un documento que describe la creación de las secciones electorales del nuevo Padrón Electoral Federal de 1990 y se concluyó el análisis y digitalización de los planos condensados del Distrito Federal con las distritaciones correspondientes a 1994 y 1996. Por otra parte se elaboraron 5 planos temáticos del Distrito Federal con información de la Lista Nominal de Electores relacionados con el análisis de la evolución de los instrumentos electorales y se atendieron 16 solicitudes de materiales cartográficos de diversas instancias.

Asimismo, se procesaron los archivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores para generar los estadísticos con las fechas de corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2008, para su envío a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos, instancias del Instituto y a los Órganos Desconcentrados; se atendieron las preguntas del personal de los órganos desconcentrados acerca de la captura de los indicadores de las secciones para la tipificación de los distritos electorales locales; se concluyó la instalación del manejador de base de datos Oracle 10g en el servidor Sun Fire V890; y en atención a diversas solicitudes, se generaron 16 discos compactos con el sistema de consulta del marco geográfico electoral de los comicios locales de 2006.

En el contexto de la elaboración y aplicación de una metodología para la tipificación de la dificultad operativa para la organización electoral en los distritos electorales locales, se concluyó el documento ejecutivo, para su presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral

De igual forma, se inició la recepción de los textos del Sistema Electoral del Distrito Federal traducidos al inglés para su incorporación en la página web institucional. Asimismo, se elaboraron documentos de apoyo a los trabajos del COREPRE 2009.

Por otra parte, se realizó el análisis de información sobre disposiciones normativas y mecanismos utilizados en México y a nivel internacional sobre las experiencias para la recepción del voto de ciudadanos radicados en el extranjero.

DESPE

INFORME EJECUTIVO

El tercer informe trimestral de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral contiene las actividades que se han realizado en cumplimiento al programa operativo anual ordinario.

Entre ellas destacan los trabajos para el reclutamiento y selección del personal del Servicio Profesional Electoral, la elaboración de nuevos procedimientos relativos al Servicio Profesional Electoral, así como los Programas de Regularización del personal del servicio que no cumple el requisito estatutario de formación académica, y el Programa de Normalización Curricular.

UCSyT

INFORME EJECUTIVO

La Unidad de Comunicación Social y Transparencia informa que durante el tercer trimestral de 2008, asistió a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, así como a las del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) y a la reunión del Comité Técnico Editorial. Igualmente, se concluyeron los trámites administrativos correspondientes al proyecto relativo a la Estación de Radio Virtual en Internet. En el sitio institucional en Internet, se realizaron 2,156 actualizaciones, y se desarrollaron 3 páginas interiores para la difusión de diversos temas de interés institucional. En materia de transparencia se colocaron 784 documentos. El área de fotografía realizó 96 coberturas de eventos en general y 9 sesiones de Consejo General; el archivo tiene 8,907 imágenes digitales. El área de televisión cubrió 64 eventos en general y 9 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 188 horas de grabación. Se diseñaron 3 números de Verbo Elegir, para su difusión al interior del IEDF y 3 números para la difusión del IEDF en los andenes del Sistema Colectivo Metro y espacios de afluencia masiva de las 16 Delegaciones del Distrito Federal. También fueron diseñadas o ajustadas 70 inserciones para medios de comunicación.

En materia de difusión de las actividades institucionales se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal. Se hicieron 95 coberturas internas y externas de interés institucional. Se elabora de 13 boletines de prensa y fueron gestionadas 70 inserciones en medios de comunicación impresos. Fueron elaboradas 92 carpetas informativas matutinas y 63 vespertinas. Del monitoreo en medios electrónicos se reportan 75 tarjetas informativas. Se elaboró de la Memoria Hemerográfica de julio, agosto y septiembre a través de la captura de las notas periodísticas (939) publicadas en los medios de comunicación. Se elaboraron y entregaron los siguientes documentos. Seguimiento informativo semanal, resumen semanal de revistas Relativo a la Oficina de Información Pública (OIP) durante el tercer trimestre de 2008 fueron recibidas 165 solicitudes de información. Se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia

UALAOD

INFORME EJECUTIVO

El tercer informe trimestral de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados contiene las actividades que se realizaron en cumplimiento al Programa Operativo Anual ordinario 2008.

Se informa que el Centro de Documentación se atendió 501 usuarios internos, 68 usuarios externos y se enviaron 944 correos electrónicos; se clasificaron y catalogaron 130 documentos, se adquirieron 124 títulos bibliográficos; se incorporaron 57 documentos digitalizados en la Biblioteca Virtual; se enviaron 2 alertas electrónicas a través de correspondencia electrónica y se establecieron 2 nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario.

Asimismo, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración del orden del día y el guión de conducción; se proporcionaron a la Presidencia del Consejo General los datos sobre la asistencia de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, así como el apoyo documental a sus Comisiones, Comités y a la Junta Ejecutiva; se continuó con las labores involucradas en la celebración de reuniones previas y sesiones, así como las relativas a la publicación en estrados del Instituto e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, reproducción y envío de documentos generados en las mismas. Lo anterior para cumplir con sus tareas de apoyo al máximo órgano de dirección durante el periodo que se reporta.

Se realizaron actividades correspondientes a la recepción, clasificación y conservación del archivo del Consejo General y de Concentración, que consistió en incorporar 34 documentos (acuerdos, actas, versiones estenográficas, resoluciones, informes, programas) y se llevó a cabo el envío y préstamo de documentos a las áreas que así lo requirieron.

Se brindó apoyo logístico en 220 eventos solicitados por el Consejo General, Comisiones, Comités, Consejeros Electorales, Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como la atención a eventos especiales.

Asimismo, se considera relevante el apoyo proporcionado a través de comisiones de funcionarios distritales para verificar el desarrollo de las Asambleas Delegacionales programadas por las agrupaciones políticas

locales y organizaciones de ciudadanos a constituirse como partidos políticos locales y el apoyo proporcionado al desarrollo del proyecto "Urna-Electrónica", en particular, en aquellas actividades y reuniones relativas a la realización de la consulta ciudadana sobre la reforma energética.

Se verificó de forma permanente el cumplimiento de ordenamientos tanto legales como administrativos y, particularmente, remitió a los órganos desconcentrados los acuerdos aprobados por el Consejo General.

Dio cumplimiento a las actividades previstas en su Programa Operativo Anual, Presupuesto, Cronograma del año 2008 y verificó la realización de las previstas para los órganos desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento Lotus Notes, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinas a las Direcciones Distritales.

Por otra parte, el informe trimestral reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INFORME EJECUTIVO

El informe que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del Calendario Anual, y en él se expresan las acciones llevadas a cabo en el tercer trimestre, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al calendario referido, instrumento técnico que deriva del Programa Operativo Anual ordinario, en este sentido, se desarrollaron las siguientes:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades
03	Secretaría Ejecutiva	3
04	Secretaria Administrativa	35
05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	24
07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	10
08	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	1
09	Contraloría General	9
10	Unidad de Comunicación Social y Transparencia	12
11	Unidad de Servicios Informáticos	16
12	Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	69
13	Unidad de Asuntos Jurídicos	24

Asimismo, se informa de 13 actividades no programadas en el citado calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las 40 Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales. En virtud de lo anterior, se programaron 520 acciones las cuales se ejecutaron y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados

Este documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Ahora bien, para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2008, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

Derivado de lo anterior, y considerando únicamente las actividades cuantificables, en total, se han programado 14,296 acciones al mes de septiembre, considerándose como ejecutables 14,296 de las cuales se desarrollaron 14,221 y 75 actividades no se llevaron a cabo, de éstas 1 es considerada como incumplimiento por parte de 1 órgano desconcentrado, con lo que se logra un avance al mes de junio del 99.98%.

Finalmente, se considera que el avance en el cumplimiento de las 149 actividades del Calendario Anual 2008, al mes de septiembre, fue del 74.99 del 75.00% programado.

UAJ

INFORME EJECUTIVO

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del IEDF y de los Comités en los que la Unidad de Asuntos Jurídicos concurre como asesor. Asimismo, se acudió a diversas reuniones de trabajo, entre las que destacan las relativas al seguimiento de las actividades de planeación inherentes al Proceso Electoral 2008-2009 y las referentes a los trabajos para elaborar propuestas sobre diversos temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que conciernen a las asociaciones políticas y al Instituto Electoral del Distrito Federal.

Del mismo modo la Unidad de Asuntos Jurídicos atendió y representó al Instituto Electoral del Distrito Federal en diversos asuntos en los que tuvo injerencia.
A saber:

Asuntos	Materia
2	Civil
4	Recursos de Inconformidad Administrativa
4	Juicios de Nulidad
27	Juicios Laborales
4	Juicios de amparo
10	Asuntos penales

Se elaboraron 287 certificaciones y/o cotejos de documentos a cargo de la Dirección de Servicios Legales

Se atendieron 5 requerimientos de información realizada por autoridades judiciales y administrativas, de las cuales 2 fueron solicitadas por jueces civiles de primera instancia en el Distrito Federal; una solicitud de la sala Constitucional y Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo; una del Juez Sexagésimo Cuarto de Paz Penal del Distrito Federal y una de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Se elaboraron y revisaron diversos anteproyectos de normatividad interna, entre los que destacan el Reglamento de Funcionamiento de los comités creados por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal; Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General; Reglamento de Quejas y Aplicación de Sanciones Administrativas del IEDF

Se emitieron diversas opiniones jurídicas relativas la ruta crítica para analizar la rotación en la integración de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal; la ruta para la formulación del programa de desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica y la cultura política democrática y cómputo para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 93, párrafo primero del Código Electoral del Distrito Federal consistente a las reuniones en sesión ordinaria del Consejo General a celebrar fuera de proceso electoral, entre otras.

Se atendieron en tiempo y forma las solicitudes de información relacionadas con servicios legales realizadas a través de la Oficina de la Información Pública.

Se realizaron ante el INDAUTOR diversos trámites relacionados con las publicaciones del Instituto

Se asistió a los procedimientos de licitación e invitación restringida como asesor jurídico en las invitaciones *restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control* Patrimonial, se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de sus etapas de 8 procedimientos; y por último se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de una Licitación Pública Nacional.

En este orden de ideas, se asistió a 12 reuniones con los diferentes órganos del Instituto para verificar aspectos relacionados los contratos de prestación de servicios y los convenios interinstitucionales.

Se elaboraron y formalizaron 12 contratos de prestación de servicios y 2 contratos de comodato de bienes propiedad del Instituto.

Se revisaron y validaron 264 contratos y 33 convenios respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2008. Del mismo modo, se elaboraron 14 convenios de *terminación laboral por muto consentimiento Asimismo, se celebraron 2 convenios modificatorios.*

Se firmaron 2 convenios específicos con la UNAM (uno con la Dirección General de Servicios y Cómputo Académico y otro con la Facultad de Contaduría y Administración); un Anexo Técnico (número Seis) con el Instituto Federal Electoral y; un convenio modificatorio y 10 Acuerdos Ejecutivos con el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se resguardaron 305 contratos y 13 convenios del ejercicio 2008

Se tramitaron 14 juicios electorales y 8 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos

Se desahogaron 16 requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo diversas tesis relevantes y de jurisprudencia emitidas tanto por el TEPJF como por el TEDF.

Por otra parte, se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto de "Informe que con fundamento en el artículo 110, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, durante el periodo del 1° de abril al 30 de junio de 2008".

Se dictaron 5 Acuerdos mediante los cuales se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto, para el efecto de que realice los actos y diligencias necesarias para la substanciación del mismo número de procedimientos de queja. Del mismo modo se elaboraron proyectos de Acuerdo de acumulación, admisión y emplazamiento de 3 procedimientos de queja.

Se elaboraron 394 certificaciones respecto de los asuntos a cargo de la Dirección de Servicios Legales Electorales, así como, atender las solicitudes de los órganos del IEDF para la validación de las certificaciones y/o cotejos.

Se informó al TEDF respecto del cumplimiento dado por el IEDF a lo ordenado por el Pleno de ese órgano jurisdiccional en 11 sentencias.

Se desahogaron diversas consultas en materia jurídico electoral.

DIAGNÓSTICO

Acorde con los datos antes desglosados, es importante señalar que existe un cumplimiento de los objetivos señalados para los programas antes especificados; sin embargo, en relación con las metas programáticas sin una cuantificación específica, debe hacerse notar que existe una mayor cantidad de asuntos, (medios de impugnación, opiniones jurídicas, elaboración de contratos y convenios, validaciones, cumplimiento de sentencias) que han tenido que ser solventadas

Asimismo, en virtud a las reformas efectuadas a la legislación electoral local se debe dar el tratamiento correspondiente a la normatividad interna del Instituto, por lo que se han multiplicado las tareas en la revisión y/o elaboración de proyectos de normas para el organismo electoral local.

De la misma manera, en acatamiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se ha redoblado el esfuerzo para cumplir con las peticiones de información con las que cuenta esta Unidad Jurídica.

En consecuencia, y ante tales necesidades, la Unidad de Asuntos Jurídicos se encuentra ante una problemática que le aqueja y que es urgente atender, puesto que los recursos materiales y humanos a la fecha no son suficientes y los esfuerzos se han tenido que redoblar, empero, ello no significa que se hayan desatendido esas metas.

IF-06-09
30-ENE-09

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2008

- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS
- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL
- DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
- UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
- UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
- UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
- UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
- UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

	INTRODUCCIÓN	1
1.	ACTIVIDADES	1
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (05-01-03-04-011)	1
1.2	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULARÁ EL TRABAJO OPERATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC. (05-02-08-10-01)	2
1.3	PLANEACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009 SOBRE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO (05-02-08-10-02)	2
1.4	PROYECTO: REVISAR Y ACTUALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (SIPCE) Y PREPARAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SELECCIÓN, SUSTITUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE CONTRATARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2009. (05-02-08-10-03)	2
1.5	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS, EN SU CASO, EN UN ESCENARIO DE ELECCIÓN CON URNA ELECTRÓNICA. (05-02-08-10-04)	3
1.6	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC, ASÍ COMO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES DE DICHO PROCESO. (05-02-08-10-05)	3
1.7	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05.03.06.08 01)	4
1.8	PROYECTO. ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.02)	4
1.9	PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.03)	5
1.10	PROYECTO: CONGRESO INTERNACIONAL: EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.06.08.04)	6
1.11	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.05.07.02)	6
1.12	PROYECTO. CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05 04.06 08.05)	7
1.13	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.06)	8
1.14	PROYECTO OBRA ENCICLOPÉDICA (05-04-06-08-08)	8

1.15	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-04-05-07-09)	8
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	9
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (05-01-03-04-11)	9
2.2	PROYECTO: PREPARACION DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULARA EL TRABAJO OPERATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC (05-02-08-10-01)	9
2.3	PROYECTO: PLANEACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009 SOBRE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO (05-02-08-10-02)	10
2.4	PROYECTO: REVISAR Y ACTUALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (SIPCE) Y PREPARAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SELECCIÓN, SUSTITUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE CONTRATARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2009. (05-02-08-10-03)	10
2.5	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS, EN SU CASO, EN UN ESCENARIO DE ELECCIÓN CON URNA ELECTRÓNICA (05-02-08-10-04)	10
2.6	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC, ASÍ COMO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES DE DICHO PROCESO. (05-02-08-10-05)	10
2.7	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05.03.06.08.01)	11
2.8	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACION EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.02)	11
2.9	PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.03)	11
2.10	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRATICA (05.04 05.07.02)	11
2.11	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-04-05-07-09)	12
2.12	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.05)	12
2 13	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACION DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.06)	12
2.14	PROYECTO: FERIA DEL LIBRO (05-04-06-08-07)	12
2 15	PROYECTO OBRA ENCICLOPÉDICA (05-04-06-08-08)	12
2.16	PROYECTO: EVALUACION DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES SOBRE EDUCACION CÍVICA (05 04.06.08.06)	12

3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	13
3.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (05-01-03-04-11)	13
3.2	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULARÁ EL TRABAJO OPERATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC. (05-02-08-10-01)	13
3.3	PROYECTO: PLANEACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009 SOBRE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO (05.02.08.10.02)	13
3.4	PROYECTO: REVISAR Y ACTUALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (SIPCE) Y PREPARAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SELECCIÓN, SUSTITUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE CONTRATARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2009 (05-02-08-10-03)	13
3.5	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS, EN SU CASO, EN UN ESCENARIO DE ELECCIÓN CON URNA ELECTRÓNICA (05-02-08-10-04)	14
3.6	PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC, ASÍ COMO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES DE DICHO PROCESO. (05-02-08-10-05)	14
3 7	PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05.03.06.08.01.)	14
3.8	PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05.03.06 08.02)	15
3.9	*PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA* (05.03.06.08.03.)	15
3.10	PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.05 07.02)	15
3.11	PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-04-05-07-09)	15
3.12	PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08 05)	15
3.13	PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.06)	16
3.14	PROYECTO: FERIA DEL LIBRO ELECTORAL (05 04.06.08.07.)	16
3.15	PROYECTO: OBRA ENCICLOPÉDICA (05-04-06-08-08)	16
3.16	PROYECTO: EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA (05.04.06.08.09.)	16

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

	INTRODUCCIÓN	17
1.	ACTIVIDADES	17
1.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)	17
1.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)	19
1.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-02-07-09-03)	20
1.4	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN DE CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, ASÍ COMO SUS REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN, Y BRINDAR APOYO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EJERZAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (06-02-07-09-04)	20
1.5	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-05)	20
1.6	PROYECTO: LLEVAR A CABO, EN SU CASO, EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES (06-02-07-09-06)	22
1.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-03-07-09-07)	24
1.8	PROYECTO. FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS, ASÍ COMO DE LA EMISIÓN Y LOS CONTENIDOS DE LOS MENSAJES Y PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICO (06-03-07-09-08)	24
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	25
2.1	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)	25
2.2	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)	25
2.3	PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-02-07-09-03)	26
2.4	PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, ASÍ COMO SUS REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN, Y BRINDAR APOYO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EJERZAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (06-02-07-09-04)	26

2.5	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-05)	26
2.6	PROYECTO: LLEVAR A CABO, EN SU CASO, EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES (06-02-07-09-06)	26
2.7	PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-03-07-09-07)	27
2.8	PROYECTO: FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS, ASI COMO DE LA EMISIÓN Y LOS CONTENIDOS DE LOS MENSAJES Y PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICO (06-03-07-09-08)	27
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	27

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN	29
1	ACTIVIDADES	29
1.1	PROYECTO. PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07.01.08.04.01)	29
1.2	PROYECTO: ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10 06)	29
1.3	PROYECTO: ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07.02.08.10.07)	30
1.4	PROYECTO: CONTAR CON URNAS ELECTRÓNICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07 02.08.10.17)	32
1.5	PROYECTO. ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ASÍ COMO CONSERVAR LOS MATERIALES ELECTORALES (07.03.08.10.08)	32
1.6	PROYECTO: DISEÑO DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10 09)	34
1 7	PROYECTO. DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.10)	34

1.8	PROYECTO: ESTUDIO PARA APOYAR LA UBICACIÓN DE CASILLAS CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (07.04.08.10.11)	35
1.9	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07.04.08.10.12)	36
1.10	PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES IMPRESOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07.05.08.10.13)	37
1.11	PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES Y ANÁLISIS DE ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES LOCALES (07.05.08.10.14)	38
1.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO DE LAS INICIATIVAS PARA CELEBRAR UN PLEBISCITO (07.05.08.10.15)	39
1.13	PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07.05.08.10.16)	39
1.14	PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPERIENCIAS, CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ASUME EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO (07.05.08.10.18)	41
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	41
2.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07.01.08.04.01)	41
2.2	PROYECTO: ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.06)	42
2.3	PROYECTO: ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07.02.08 10.07)	42
2.4	PROYECTO. CONTAR CON URNAS ELECTRÓNICAS PARA SU IMPLEMENTACION EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.17)	42
2.5	PROYECTO: ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ASÍ COMO CONSERVAR LOS MATERIALES ELECTORALES (07.03 08.10.08)	43
2.6	PROYECTO: DISEÑO DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.09)	43
2.7	PROYECTO: DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03 08.10.10)	43
2.8	PROYECTO: ESTUDIO PARA APOYAR LA UBICACIÓN DE CASILLAS	43

	CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (07.04.08.10.11)	
2.9	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07.04.08.10.12)	44
2.10	PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES IMPRESOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07.05.08.10.13)	44
2.11	PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES Y ANÁLISIS DE ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES LOCALES (07.05.08.10.14)	44
2.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO DE LAS INICIATIVAS PARA CELEBRAR UN PLEBISCITO (07.05.08.10.15)	45
2.13	PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07.05.08.10.16)	45
2.14	PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPERIENCIAS, CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ASUME EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO (07.05.08.10.18)	45
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	46
3.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07.01.08.04.01)	46
3.2	PROYECTO: ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.06)	46
3.3	PROYECTO: ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07.02.08.10.07)	46
3.4	PROYECTO: CONTAR CON URNAS ELECTRÓNICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.17)	47
3.5	PROYECTO: ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ASÍ COMO CONSERVAR LOS MATERIALES ELECTORALES (07.03.08.10.08)	47
3.6	PROYECTO. DISEÑO DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.09)	47
3.7	PROYECTO: DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.10)	48
3.8	PROYECTO: ESTUDIO PARA APOYAR LA UBICACION DE CASILLAS CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (07.04.08.10.11)	48

3.9	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07.04.08.10.12)	48
3.10	PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES IMPRESOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07.05.08.10.13)	49
3.11	PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES Y ANÁLISIS DE ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES LOCALES (07 05 08.10.14)	49
3.12	PROYECTO: ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO DE LAS INICIATIVAS PARA CELEBRAR UN PLEBISCITO (07.05.08.10.15)	49
3.13	PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07.05.08.10.16)	50
3.14	PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPERIENCIAS, CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ASUME EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO (07.05.08.10.18)	50

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN	51
1.	ACTIVIDADES	52
1.1.	PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01)	52
1.2	PROYECTO: *FORMACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO* PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03)	53
1.3	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-04)	54
1.4	PROYECTO. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03- 01-01-05)	55
1.5	PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-06)	57
1.6	PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-01)	57
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	59
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	59

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

	INTRODUCCIÓN	61
1.	ACTIVIDADES	61
1.1	PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-04-01)	61
1.2	PROYECTO: VOTAR FM (10-01-05-07-10)	61
1.3	PROYECTO: SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-02-05-07-04)	62
1.4	PROYECTO: APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-02-05-07-05)	62
1.5	PROYECTO: CARPETAS INFORMATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-06)	64
1.6	PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-07)	64
1.7	PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-04-03-05-04)	65
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	66
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	69

UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

	INTRODUCCIÓN	72
1.	ACTIVIDADES	72
1.1	PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-02)	72
1.2	PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (11-02-04-06-01)	74
1.3	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (11-03-04-06-03)	76
1.4	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-04-04-06-04)	80
1.5	OTRAS ACTIVIDADES	82
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	82

3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	84

UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN	85
1.	ACTIVIDADES	85
1.1	PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12.01.05.07.08)	85
1.1.1	CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	85
1.1.2	SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	86
1.1.3	ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB	86
1.1.4	DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LAS 40 SEDES DISTRITALES	86
1.1 5	BIBLIOTECA ELECTRÓNICA	86
1.1 6	PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	86
1.1.7	ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	87
1.1.8	ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	87
1 1.9	CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA	87
1.1.10	PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	87
1.2	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12.01.03.04.13)	88
1.2.1	CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS	88
1.2.2	RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO	88
1.2.3	INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	90
1.2.4	PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS	90

1.2.5	COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL	90
1.2.6	INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	90
1.2.7	REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL	91
1.2.8	REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL	91
1.3	PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12.01.03.04.14)	91
1.3.1	*RECIBIR DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DETERMINAR* EL MEDIO DE TRANSMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	91
1.3.2	PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, Y DE PLANTEAMIENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJEROS *ELECTORALES DISTRITALES, AUTORIDADES Y CIUDADANOS EN GENERAL*	92
1.3.3	PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES QUINCENALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	92
1 3 4	*ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA* SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	92
1.3 5	ORIENTAR Y ASESORAR A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS SOBRE LAS INSTRUCCIONES, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE TENDRÁN QUE CUMPLIR EN EL ÁMBITO DISTRITAL DURANTE EL EJERCICIO 2008	93
1 4	PROYECTO. PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN (12.02.03 04.15)	93
1.4.1	DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCION QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL	93
1.4.2	DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL	93
1.4.3	ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS	94
1.4.4	COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD)	94
1 5	PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO (12 02 03.04.16)	95
1.6	PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO	95

	ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12.02.03.04.17)	
1.7	PROYECTO: VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12.03.03.04.18)	95
1 7.1	REMITIR A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, LOS *ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL* Y LAS *PUBLICACIONES* PARA CONOCIMIENTO Y, EN SU CASO, CUMPLIMIENTO	95
1.7.2	DISEÑAR FORMATOS PARA SU REMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA RECABAR Y SISTEMATIZAR INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL y RECOPILAR, SISTEMATIZAR Y VALIDAR LOS REPORTES MENSUALES SOBRE EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	96
1.7.3	RECOPILAR INFORMES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE GENEREN LAS *DIRECCIONES DISTRITALES DERIVADOS DE INSTRUCCIONES DE* LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS	96
1.8	PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12.03.03.04.19)	96
1.8.1	ELABORAR UN INFORME MENSUAL SOBRE EL CONTENIDO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL REALIZADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES, Y REMITIRLO AL SECRETARIO EJECUTIVO	97
1.8.2	MANTENER ACTUALIZADOS LOS DIRECTORIOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SPE Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO LAS MODIFICACIONES QUE SE GENEREN	97
1.8.3	INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES	97
1 8.4	LLEVAR A CABO EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS DIRECCIONES DISTRITALES	97
1.8.5	INTEGRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA AGENDA INSTITUCIONAL PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	97
1.9	PROYECTO: SOPORTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12.04.03.04.20)	98
1.9.1	REALIZAR EL INFORME MENSUAL SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y TRIMESTRAL DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD	98
1.9.2	ELABORAR EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EL PROGRAMA PARA LA VISITA DE SUPERVISIÓN A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 2008	98
1 9 3	REALIZAR AJUSTES AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2008, SOLICITADOS POR LAS ÁREAS CENTRALES RESPONSABLES DE SU	98

	PROGRAMACION	
1.10	PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12.04.03.04.21)	99
1.10.1	ELABORAR GUÍAS, LINEAMIENTOS, FORMATOS, INSTRUCTIVOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN EL ÁMBITO DESCONCENTRADO	99
1.10.2	REALIZAR MENSUALMENTE EL INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL Y TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES	99
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	99
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	100
	ANEXOS	101

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

	INTRODUCCIÓN	118
1.	ACTIVIDADES	119
1.1	PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 al 40-03-04-26)	119
1.1.1	EN MATERIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	120
1.1.2	EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	120
1.1.3	EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	121
1.1.4	EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	123
1.1.5	EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	124
1.1.6	EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	124
1.1.7	EN MATERIA DE COMUNIACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	124
1.1.8	EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	124
1.1.9	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGISTICA Y APOYO A ORGANOS DESCONCENTRADOS	125
1 1.10	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	127
1 2	A CTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE	128
1.2.1	EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	128

1.2.2	EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	129
1.2.3	EN MATERIA DE CONTRALORÍA GENERAL	129
1.2.4	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	129
1.2.5	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA	129
1.2.6	EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	129
1.3	ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO	130
1.4	ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	131
1.5	INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	131
1.6	ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2008	131
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	131
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	133
	ANEXOS	134

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

1.	*ACTIVIDADES*	144
1.1	PROYECTO COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-11-03-04-22)	144
1.1.1	DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO	144
1.1.2	ASISTIR A DIVERSAS SESIONES DE COMISIONES Y COMITÉS, Y A REUNIONES DE TRABAJO COMO ASESOR	144
1.2	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-02-03-04-23)	144
1 2.1	ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA *REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES*	144
1.2.2	ATENDER LOS ASUNTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	147

1.2.3	ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	148
1.2.4	ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	152
1.2.5	ATENDER LOS ASUNTOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	153
1.2.6	SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF	156
1.2.7	SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF	157
1.2.8	ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS LEGALES QUE SE PRESTAN AL IEDF	157
1.2.9	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN REALIZADA POR AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS	157
1.2.10	ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF	159
1.2.11	EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS	160
1.2.12	ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON SERVICIOS LEGALES REALIZADAS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	161
1.2.13	REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF, ASÍ COMO COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITES ANTE EL IMPI	161
1.2.14	ASISTIR A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN E INVITACIÓN RESTRINGIDA COMO ASESOR JURÍDICO	161
1.2.15	ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	162
1.2.16	ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES	162
1.2.17	REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	162
1.2 18	ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN	163

1.2.19	ELABORAR O, EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN	163
1.2.20	ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL	164
1.3	PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSO ELECTORALES (13-03-03-04-24)	164
1.3.1	RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA *PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES* DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN; LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS; SUS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO; ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCERO INTERESADO; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS; OFICIOS DE REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS PARA REMITIRLOS EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	164
1.3.2	PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL IEDF, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	168
1.3.3	RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN	169
1.3.4	ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO *DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES ELECTORALES*, ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS	170
1.3.5	DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS FALLOS Y SENTENCIAS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES DE LOS ÁMBITOS LOCAL Y FEDERAL, EN EL SENTIDO DE REPONER PROCEDIMIENTOS, PUBLICAR FALLOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN INTERNET O EN MEDIOS IMPRESOS	171
1.3.6	DESAHOGAR LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE PLANTEAN CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEDF	171

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2008, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las Direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el periodo correspondiente al tercer trimestre de 2008.

La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, el diseño y elaboración de materiales didácticos para la capacitación electoral y preparar la normatividad que regulará el trabajo operativo en la integración de MDC en un escenario de proceso electoral, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación ciudadana, en apego a los valores de la democracia.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (05-01-03-04-11)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, preparar los instrumentos normativos, didácticos y los requerimientos informáticos para la capacitación electoral dentro del marco del Proceso Electoral Local 2009, como parte de las actividades es la de coordinar los trabajos de las direcciones de área adscritas a la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, se integran los informes semanales de actividades, la actualización semanal del cronograma y mensualmente, el avance del Programa Operativo Anual y el Avance Programático Presupuestal, mismos que se encuentran actualizados al 30 de septiembre de 2008.

1.2 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULARÁ EL TRABAJO OPERATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC. (05-02-08-10-01)

Se elaboraron los proyectos de los documentos a) "Lineamientos que deberán seguir los Consejos Distritales para la integración de las MDC que se instalarán el día de la jornada electoral local del 5 de julio de 2009"; b) "Mecanismos para la evaluación del desempeño del personal operativo que participa en el desarrollo del Programa de Capacitación Electoral 2009"; c) "Mecanismos para el seguimiento y supervisión de la integración de MDC 2009".

1.3 PROYECTO: PLANEACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009 SOBRE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO (05-02-08-10-02)

Se realizó la búsqueda de información para la elaboración de una investigación sobre el fenómeno de compra y coacción del voto y las cifras y metodologías para su estudio en México. Como parte de lo aprobado en el POA 2008, se estableció contacto, a través de una entrevista, con el presidente de Alianza Cívica A.C. con el objetivo de conocer las experiencias y metodologías de la organización en la medición del fenómeno, así como explorar la posibilidad de coordinar una encuesta sobre compra y coacción del voto. Cabe mencionar que la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Novena Sesión Ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2008, emitió el acuerdo INF-CCEyEC 019-09/08 en el que se recomienda "no se realice este proyecto por las siguientes razones: 1) por distraer la atención del personal del IEDF el día de la jornada electoral, 2) Por no corresponder al ámbito de las atribuciones del IEDF."

1.4 PROYECTO: REVISAR Y ACTUALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (SIPCE) Y PREPARAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SELECCIÓN, SUSTITUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE CONTRATARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2009 (05-02-08-10-03)

Se realizan trabajos de revisión de la operación del SIPCE de manera conjunta con la Unidad de Servicios Informáticos. Debido a que la Dirección de Capacitación Electoral tiene 50% de puestos vacantes, no se cuenta con el personal necesario para atender, desde la preparación en 2008 y durante 2009, el seguimiento diario de las etapas de integración de MDC en los 40 distritos electorales

1.5 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS, EN SU CASO, EN UN ESCENARIO DE ELECCIÓN CON URNA ELECTRÓNICA (05-02-08-10-04)

Se participó en las reuniones de trabajo del Grupo Procedimental y Normativo de la Urna Electrónica para la revisión de procedimientos y se concluyeron los 3 procedimientos correspondientes a capacitación electoral para el uso de la Urna Electrónica; asimismo, se elaboraron definiciones de términos que se incorporarán al glosario del documento final. Se está en espera de la definición de la urna electrónica para concluir los contenidos del material didáctico.

1.6 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC, ASÍ COMO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES DE DICHO PROCESO (05-02-08-10-05)

Se revisaron e incorporaron las aportaciones elaboradas por los DCEECyGE a los materiales para la capacitación electoral. Se elaboró la primera versión de los documentos: "Mecanismos para la evaluación de la capacitación electoral dirigida a asistentes-instructores electorales, supervisores y ciudadanos funcionarios de MDC" y "Propuesta de actualización de los contenidos del portal de capacitación electoral en línea". Asimismo, se concluyó la carpeta que contiene la primera versión, de los contenidos de 13 materiales para la capacitación electoral. Se concluyó la propuesta de guión para el video que ejemplifica las elecciones concurrentes IFE-IEDF, se está en espera de la reunión con el IFE para conocer su propuesta y definir las siguientes actividades

OTRAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Capacitación a funcionarios del IEDF para las elecciones de Comités Directivos estatales del PAN (Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli), así como para el ejercicio de consulta ciudadana en la Delegación Iztapalapa con el uso de urna electrónica. En el marco del convenio de apoyo signado por el IEDF y el GDF para llevar a cabo la Consulta sobre la Reforma Energética, se brindó asesoría en materia de capacitación electoral, en los términos del "Acuerdo ejecutivo en materia de capacitación y diseño de propuestas estratégicas". Se llevó a cabo la capacitación del personal del Instituto que participaría como operador de urnas electrónicas en la Consulta Ciudadana del 27 de julio de 2008 Se elaboró el anteproyecto de Programa de Capacitación Electoral 2008-2009 el cual fue presentado a la CCEyEC. Se atendieron los requerimientos de la "Auditoría 14/08 al Programa de Capacitación Electoral 2007". Se elaboraron observaciones al convenio general que celebran el IFE y el IEDF.

1.7 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05.03.06.08.01.)

Durante el trimestre que se reporta, se dio continuidad a la realización de talleres de formación ciudadana dirigidos a mujeres y jóvenes, hasta la conclusión de las actividades en campo programadas para su realización por los órganos desconcentrados; sobre el particular, éstos han reportado en total, la realización de 817 talleres de la vertiente de mujeres, en los que se atendieron a 14,361 participantes; y 710 talleres de la vertiente de jóvenes, en los que se atendieron a 17,441 participantes.

Se ha dado inicio a las actividades para la celebración de reuniones de evaluación de los trabajos en campo de este proyecto con funcionarios distritales y de la DECEyEC, asimismo se ha realizado la recepción de los informes finales elaborados por los órganos desconcentrados.

Se dio continuidad al seguimiento de las gestiones administrativas e inicio a la producción del juego didáctico "Eléktor" dirigido a jóvenes. Se continuó con los trabajos para el diseño de 2 nuevos talleres dirigidos a jóvenes, con la participación de funcionarios de las Direcciones Distritales; asimismo se continúa con los trabajos relativos al diseño de un taller dirigido a hombres.

Se realizaron los trámites administrativos para la producción de diversos materiales promocionales (libreta de notas, mini costureros y plumas) y un material didáctico (Manual para la participación ciudadana de las mujeres) vinculados al desarrollo del proyecto; asimismo, se dio inicio al seguimiento de su producción.

1.8 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.02)

Durante el periodo de julio a septiembre de 2008 se continuó con la gestión de espacios escolares, para efectuar las presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci), tanto a través de las Direcciones Distritales IV, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXXI y XXXIV como de la atención a solicitudes recibidas por la DECEyEC. De esta manera, durante el trimestre, la Luci realizó 15 presentaciones, de las cuales 10 se llevaron a cabo en planteles escolares en las Delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta y Tlalpan. La población atendida con las presentaciones de la Luci fue de 779 personas. De ellas 611 fueron alumnos de escuelas primarias, 158 padres de familia y 10 docentes. Asimismo, se efectuaron 2 presentaciones en la modalidad de curso de verano, a saber 1) en la delegación Milpa Alta, y 2) en las instalaciones del IEDF, dirigido a los hijos de los trabajadores de este Instituto. La población atendida con esta modalidad fue de 172 niños.

Se realizaron 2 presentaciones en la modalidad del taller "Desarrollo de Competencias Didácticas para la Formación en Valores", dirigida a docentes del plantel escolar Centro de Educación Preescolar y Primaria STUNAM y promotores de participación ciudadana de la Delegación Miguel Hidalgo. La población atendida con esta modalidad fue de 44 personas.

De igual manera, se realizaron diversas acciones encaminadas a la implementación del modelo educativo de la Luci en la Delegación Cuauhtémoc entre las cuales, cabe destacar la rotulación del trolebús ubicado en la explanada de dicha delegación, mismo que será utilizado como sede de una Ludoteca. Por lo que hace a la realización de la propuesta pedagógica "La casa de Luci", esta fue concluida.

En lo relativo al juego didáctico "El rally de la democracia", se sometió a consideración de la CCEyEC, para su visto bueno, la propuesta del desarrollo del diseño y contenidos, misma que fue aprobada según el acuerdo No. ACU CCEyEC 045-O8 /08 de la Octava Sesión Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 2008. Finalmente, se dio inicio al seguimiento administrativo para la producción de este juego didáctico.

1.9 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.03.)

Durante el trimestre que se reporta, se concluyó con el seguimiento al desarrollo de las "Estrategias particulares de intervención educativa en el ámbito distrital" de las Direcciones Distritales; sobre el particular, éstos han reportado en total la realización de 921 intervenciones educativas, en las que se atendieron a 26,350 participantes Se dio inicio a las actividades para la celebración de reuniones de evaluación de los trabajos en campo de este proyecto con funcionarios distritales y de la DECEyEC; asimismo, se realizó la recepción de los informes finales elaborados por los órganos desconcentrados

Asimismo, se iniciaron las gestiones administrativas para la producción de un video informativo de las actividades del IEDF en materia de educación cívica, así como las gestiones administrativas para la realización del análisis de los resultados de la consulta en valores ciudadanos en el Distrito Federal 2008, desarrollada de forma conjunta con la UNESCO y la Secretaría de Educación del Distrito Federal. En cuanto a las estrategias conjuntas de colaboración interinstitucional, en el marco de los trabajos para la conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con la Oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se realizó el seguimiento a la producción de los materiales didácticos para niños (rompecabezas), mujeres (serie de imanes) y jóvenes (libreta de notas), elaborados con imágenes alusivas a la campaña conmemorativa y los contenidos de la Declaración.

Asimismo, se iniciaron las gestiones para renovar el convenio general de apoyo y colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, y la suscripción de un convenio con el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

1.10 PROYECTO: CONGRESO INTERNACIONAL: EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES (05.03.06.08.04.)

Es importante señalar que este proyecto no fue contemplado originalmente en el marco del Programa de Educación Cívica 2008, y que su inclusión programática se vinculó a la existencia de remanentes presupuestales del Instituto; en este sentido, se informa que al no contar con presupuesto autorizado para su implementación en los tiempos previstos este proyecto no fue desarrollado.

1.11 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.05.07.02)

Con relación a la campaña de Difusión 2008, se concluyó la producción del spot "Educamos para la democracia", el cual fue enviado al Instituto Federal Electoral (IFE) para transmitirse en los tiempos de radio y televisión asignados por el órgano electoral federal[1]. Asimismo, se concluyeron los spots "Valores de la democracia" y "Grandeza". Relativo a la contratación de los espacios publicitarios en el Sistema de Transporte Colectivo "Metro", se diseñaron los mensajes para los paneles de estación y se da seguimiento al proceso de producción. Se preparan las inserciones de prensa y se elaboró el anexo técnico para la contratación de los estudios de opinión que servirán para evaluar el clima de opinión previo al proceso electoral 2009.

Referente a la 3ª Carrera por la democracia a efectuarse el 28 de septiembre en el monumento de la Diana Cazadora (circuito Reforma) se diseñaron y produjeron carteles, volantes, inserciones de prensa, lonas, recorte de vinil y agujetas para promoción del evento. Por otro lado, se elaboró la producción de materiales promocionales: playeras, aguas embotelladas, toallas, medallas y la contratación de servicios de cronometraje (chip), logística y escenografía. Se realizaron acciones de promoción en parques y centros deportivos. *El registro de los participantes se realizó a través del sistema informático* vía Internet diseñado con el apoyo de la Unidad de Servicios Informáticos, y el cual se dio a conocer previamente al personal de las 40 Direcciones Distritales. La convocatoria y las acciones de promoción generaron un registro de 2500 participantes y una lista de espera de 300 interesados. Conforme a lo señalado en el punto 7 de la Convocatoria, se llevaron a cabo las dos entregas establecidas de paquetes de inscripción a los ciudadanos inscritos; las entregas se llevaron a cabo el domingo 21 de septiembre en el monumento a Gandhi y el miércoles 24 de septiembre en oficinas centrales del IEDF

[1] 90 segundos de tiempo aire diarios por canal de televisión, para la transmisión de 3 mensajes de 30 segundos cada uno, y 120 segundos de tiempo aire diarios, por estación de radio, para la transmisión de 4 mensajes de 30 segundos.

En total se entregaron 2,100 paquetes. Derivado el acuerdo 050-E5/08 tomado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) el 23 de septiembre, el evento se pospuso por causas ajenas al IEDF. La Dirección Ejecutiva instrumentó diferentes acciones para informar a los ciudadanos inscritos sobre la reprogramación del evento. Asimismo, se gestiona la nueva fecha y ruta con las instancias locales correspondientes.

1.12 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.05)

Relativo al Concurso de Teatro Juvenil, se desarrolló la etapa de preselección en el cual participaron 20 de 28 obras inscritas, y se seleccionaron 8 para la etapa final, las cuales se presentaron los días 19 y 20 de agosto en el Teatro El Galeón del Centro Cultural del Bosque, del INBA. Se llevó a cabo la ceremonia de premiación a la terminación de las presentaciones, el 20 de agosto. Los ganadores fueron: primer lugar "Los cuentos también cuentan, derechos y obligaciones; segundo lugar "Esperando la utopía"; tercer lugar "Vota, juega... ¡y aprende!". Se les entregaron como premios *$30,000.00, $25,000.00 y $20,000.00 pesos respectivamente. Los resultados se publicaron en la* página del Instituto y a través de inserciones en los periódicos Jornada y Reforma. Asimismo se realizó el informe final del proyecto.

Por otra parte, con relación al Concurso de Debate Juvenil en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud y la Fundación Friedrich Naumann, se instrumentó el seminario propedéutico para los 200 participantes divididos en cuatro grupos, el cual se impartió en las instalaciones del IEDF los días 9 y 10 de agosto. Se realizaron las gestiones administrativas para la contratación de los materiales y servicios requeridos. Se diseñó el sistema electrónico para el registro de las evaluaciones de los participantes, mismo que consideraba los cinco aspectos aprobados por la CCEyEC. conocimiento, profundidad, argumentación, desenvolvimiento y formulación de réplicas. La etapa eliminatoria se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México durante los días 12, 13 y 14 de agosto. Conforme a lo establecido en la convocatoria, los 32 participantes que obtuvieron la mayor calificación pasaron a la etapa final, misma que se realizó en el auditorio "Benito Juárez" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los días 16 y 17 de agosto. Los ganadores de 1°, 2° y 3er. lugar respectivamente fueron: Luis René Aguilar Vivas, Leonel Echeverría Camarillo y Jorge Iván Puma Crespo. Asimismo se realizó el informe final del proyecto.

Respecto al teatro itinerante para la convivencia democrática 2008, se han presentado 23 funciones de la obra "Gente de Primera" en los Distritos VI, VI, VII, XIII, XV, XVI, XVII, XX, XXII, XXVI, XXIX, XXXVII, y XL. Durante el tercer trimestre asistieron en total 5,430 espectadores aproximadamente.

Por otro lado, se presentó el proyecto para el III Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, el cual fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante acuerdo CCEyEC 046-O8/08 y por el Consejo General mediante acuerdo ACU034-08-E de fecha 29 de agosto. Para ello, se diseñaron los materiales de difusión: cartel, díptico y volante, los cuales fueron entregados a las 40 Direcciones Distritales para su distribución en escuelas primarias y secundarias, así como bibliotecas públicas y centros culturales de su demarcación. Se publicaron 3 inserciones en los periódicos Reforma, Jornada y el Universal los días 6 y 7 de septiembre de 2008. Se realizó la invitación al jurado aprobado por la CCEYEC: Juan Domingo Argüelles, Felipe Garrido y Judy Goldman, quienes confirmaron su participación. La convocatoria del concurso concluye el próximo 10 de octubre.

1.13 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.06)

Respecto a la colección Abriendo Brecha No. 7, se recibieron los 4 cuentos, se realizo su corrección de estilo, y se diseñó la portada concluyendo así su formación. Se concluyó la corrección de estilo y se inició la formación del volumen 8 de la colección Sinergia. Se realizó la corrección de estilo de los ensayos ganadores del VIII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, y se concluyó su formación. Se entregó portada del libro de Cuentos en Braille a la imprenta. Referente a la producción del audiocuento se llevó a cabo la grabación, postproducción y master final, y se envió al proveedor ganador, para realizar el multicopiado de 5,000 discos.

1.14 PROYECTO OBRA ENCICLOPÉDICA (05-04-06-08-08)

Se realizó la lectura de primeras y segundas pruebas de impresión, y se integraron las observaciones y correcciones del Volumen IV de la colección Grandes Temas para un observatorio electoral ciudadano

1.15 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-04-05-07-09)

Durante este periodo se realizaron las actividades para la edición del número doble (50-51) del boletín informativo "URNA". Asimismo, se realizó la primera etapa del trabajo editorial para producir el Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2007, para lo cual se clasificaron los acuerdos, se llevó a cabo la validación de los mismos, corrección de estilo y formación. A la fecha se encuentra en imprenta.

Por otro lado, se distribuyeron publicaciones institucionales a personal del Instituto, 731 ejemplares y a diversos usuarios externos 115 ejemplares; entre las publicaciones distribuidas destacan: Estadística

de las elecciones locales 2006. Participación electoral y resultados, Comparativo de las elecciones locales en el Distrito Federal; Memoria General de los Procesos Electorales Locales; Informe a la ciudadanía sobre el Proceso Electoral Local de 2006; Memoria Institucional IEDF (cd); Reglamento sesiones del IEDF; Políticas Generales del IEDF; Cuaderno Electoral Número 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12; Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal; Democracia Directa y la Tercera Ola en América Latina; Visitantes Extranjeros 2006; Democracia: retos y fundamentos, Elecciones y geografía electoral; Sistema político; Las elecciones en la Ciudad de México.

En cuanto a la distribución de las publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática destacan: Democracia y construcción de ciudadanía; Estadística de la capacitación electoral e integración de MDC; Cuentos de niños para niños; Colección de ensayos números 1, 2, 5, 6, 7; Cuentos ganadores del 7º concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; audio cuento "La banquita de Don Anselmo"; audio cuento "fotografías junto al mar"; Democracia y educación; Democracia y medios de comunicación; Infancia y adolescencia política en México; y la Libreta de notas.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (05-01-03-04-11)

Descripción	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática	25%	75%

2.2 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULARÁ EL TRABAJO OPERATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC. (05-02-08-10-01)

Descripción	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Actualizar o elaborar los documentos normativos requeridos para regular óptimamente el desarrollo del proceso de integración MDC, en el marco del Proceso Electoral Local 2009.	33%	100%

2.3 PLANEACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009 SOBRE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO (05-02-08-10-02)

Descripción	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Elaborar la propuesta de un plan de estudio sobre compra y coacción del voto.	50%	50%

2.4 PROYECTO: REVISAR Y ACTUALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (SIPCE) Y PREPARAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SELECCIÓN, SUSTITUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE CONTRATARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2009 (05-02-08-10-03)

Descripción	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Definir los requerimientos de dos sistemas informáticos que se utilizarán en el seguimiento del proceso de integración de MDC, y trabajar con la Unidad de Servicios Informáticos en su desarrollo e instalación.	45%	100%

2.5 PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS, EN SU CASO, EN UN ESCENARIO DE ELECCIÓN CON URNA ELECTRÓNICA (05-02-08-10-04)

Descripción	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Actualización de la estrategia didáctica para la capacitación electoral 2009 (1 documento)	27%	82%

2.6 PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC, ASÍ COMO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES DE DICHO PROCESO (05-02-08-10-05)

Descripción	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Estrategia didáctica para la capacitación electoral con el uso de urna electrónica.(1 documento)	33%	100%

2.7 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05.03.06.08.01.)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos	40	90

2.8 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.02)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Implementar una estrategia de intervención educativa que permita promover la cultura democrática mediante cuatro acciones sustantivas: a) acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa, con promotores de la educación cívica y con público en general, de distintas dependencias y organizaciones; b) Producción y distribución de recursos didácticos e impresos; c) La creación de insumos para la implementación de "La casa de Luci", y d) Realización de un ejercicio educativo denominado "Cascarita de los valores".	25	65

2.9 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.03.)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Operar acciones educativas con públicos diversos	59	226

2.10 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.05.07.02)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Campaña de Difusión	40%	70%

2.11 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-04-05-07-09)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Publicaciones institucionales	35%	55%

2.12 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.05)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del Distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática.	50%	75%

2.13 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.06)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Realizar publicaciones que contribuyan a la formación y desarrollo de la cultura democrática.	40%	60%

2.14 PROYECTO: FERIA DEL LIBRO (05.04.06.08.07)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Obra enciclopédica	0%	0%

2.15 PROYECTO OBRA ENCICLOPÉDICA (05.04.06 08.08)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Obra enciclopédica	16.5%	30%

2.16 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA (05-04-06-08-09)

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Evaluacion de los proyectos: formación ciudadana para grupos especificos, acciones y procesos de formación en valores de la	0%	0%

Por lo que se refiere a la actualización del Anexo Técnico con el IFE para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2009, se informa que se concluyó el anteproyecto en materia de organización y geografía electoral para su envío a las instancias correspondientes para continuar con su gestión. Asimismo, se informa que se recibió un tanto en original del Anexo Técnico Número 7 suscrito con el IFE, mismo que fue remitido al Secretario Ejecutivo.

Se dio seguimiento a las sesiones ordinarias de la COyGE que se celebraron en el trimestre que se reporta. Al respecto, se integraron y revisaron los informes mensuales de avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva que fueron presentados en las sesiones mencionadas. En relación con el seguimiento de las actividades y metas de la Dirección Ejecutiva, se realizó la captura de los reportes semanales y mensuales de julio, agosto y septiembre de 2008 en el sistema informático de Lotus Notes, conforme a la calendarización establecida por la Secretaría Ejecutiva.

Se integraron, revisaron y enviaron a la Secretaría Administrativa y a la Secretaría Ejecutiva: las Fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 del segundo trimestre de 2008 y el segundo informe trimestral de actividades de 2008, de la DEOyGE, respectivamente.

1.9 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07.04.08.10.12)

En relación con las actividades de seguimiento y apoyo técnico que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva con los órganos desconcentrados, se informa lo siguiente:

- En el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con el IFE, se proporcionó a los funcionarios distritales el Estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal con fechas de corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2008; material de difusión en su modalidad de carteles y el directorio actualizado de módulos del Distrito Federal que opera en la Campaña Anual Permanente 2008.
- Se solicitaron, recibieron y sistematizaron los informes que en materia de organización, geografía electoral y orientación ciudadana elaboran los órganos desconcentrados correspondientes al periodo abril-junio.
- Con las aportaciones de los funcionarios distritales, se actualizó el "Programa del Foro Experiencias desde la Casilla" Esta versión en formato de proyecto, se entregó al Secretario Ejecutivo.

- Se requirieron, recibieron y sistematizaron las aportaciones de las direcciones distritales con la finalidad de actualizar el documento de las encuestas de opinión a los ciudadanos que participarán en el proceso electoral local 2009. Así también, se solicitaron sugerencias a los funcionarios de las Direcciones Distritales al documento de análisis del contenido de la documentación electoral (actas) para aplicación posterior al proceso electoral local 2009.

Por otra parte, se realizaron las siguientes actividades de apoyo a otras áreas para el seguimiento de los órganos desconcentrados:

Se participó en 3 reuniones de trabajo con funcionarios de la UALAOD, con el propósito de identificar y coordinar las actividades programadas por las áreas centrales con los órganos desconcentrados, a efecto de evitar que dichas actividades se empalmen.

1.10 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES IMPRESOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07.05.08.10.13)

En el tercer trimestre, como parte de las actividades para actualizar el marco geográfico electoral, se concluyó la edición de los planos distritales seccionales con las actualizaciones de la cartografía federal con cortes de marzo y abril de 2008. Asimismo, se inició la edición de los planos delegacionales seccionales y se inició el procesamiento de los insumos de la base cartográfica digital con corte al mes de agosto de 2008 para identificar las actualizaciones a nivel de distrito electoral local, sección y manzana

Con la finalidad de actualizar la Memoria histórica electoral del Distrito Federal, se concluyó el análisis y digitalización de los planos condensados del Distrito Federal con las distritaciones correspondientes a 1994 y 1996. Asimismo, se elaboró una versión preliminar de un documento que describe la creación de las secciones electorales del nuevo Padrón Electoral Federal de 1990.

Se digitalizaron las colonias de la delegación Tláhuac con base en la cartografía proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y se elaboró un reporte de las diferencias con respecto a la cartografía electoral.

En relación con el análisis de la evolución de los instrumentos electorales se elaboraron 5 planos temáticos del Distrito Federal con información de la Lista Nominal de Electores.

Se atendieron 16 solicitudes de materiales cartográficos de las cuales 4 correspondieron a la Oficina de Información Pública del IEDF, 2 de Órganos Desconcentrados; 2 del Partido Alternativa Socialdemócrata,

2 de diputados locales; 1 de un diputado federal; 1 de la delegación Tlalpan y 4 de diversas instancias del IEDF.

1.11 PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES Y ANÁLISIS DE ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES LOCALES (07.05.08.10.14)

En el marco de la aplicación de la Metodología para la tipificación de los distritos electorales locales del Distrito Federal, se concluyó la elaboración del reporte final con los resultados del proyecto y los datos estadísticos obtenidos de los 40 distritos electorales locales. Asimismo, se presentó el informe ejecutivo a la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Durante este periodo, se reinició el procedimiento de contratación del servicio de traducción al inglés de los textos sobre el "Sistema electoral del Distrito Federal", se realizaron ajustes al contenido con base en las reformas y modificaciones al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal e inició el proceso de recepción de los archivos traducidos por la empresa Carper Solutions.

Por otra parte, en el marco del Convenio General de Apoyo y Colaboración que se suscribe con el IFE, se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores las manifestaciones formales de afiliación de los ciudadanos que integran las agrupaciones políticas locales y organizaciones de ciudadanos que solicitaron ante el IEDF su registro como partidos políticos locales, a efecto de que dicha instancia realizara los trabajos de cuantificación y validación requeridos para efectuar la verificación de los requisitos establecidos en la ley.

Derivado de las actividades encaminadas a la preparación de la reimpresión del "Comparativo de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006 en el Distrito Federal", se llevó a cabo la revisión de la información contenida en este documento para su reimpresión. Al respecto, se verificó la uniformidad de los colores (pantones) utilizados en los planos que representan a cada una de las fuerzas políticas que obtuvieron mayoría de votos por ámbito geoelectoral en las elecciones de diputados de mayoría relativa y de jefes delegacionales de los 3 procesos electorales organizados por el IEDF, así como los correspondientes a la elección de Jefe de Gobierno.

Como parte de los trabajos de la secretaría técnica del COREPRE 2009, se elaboró una propuesta inicial del programa de trabajo del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes, a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral. Asimismo, se prepararon diversos documentos de apoyo a la 1ª sesión ordinaria de dicho Comité, la cual se celebró en este periodo

Por otro lado, se concluyó la elaboración e integración del Anteproyecto de Programa de Geografía Electoral 2009, así como de las fichas programáticas correspondientes a los proyectos "Elaboración de la estadística de las elecciones 2009" y "Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el Distrito Federal".

En lo que corresponde a la atención de solicitudes de información hechas a través de la Oficina de Información Pública, se entregaron a diversas instancias ejemplares del "Comparativo de las elecciones locales 2000, 2003 y 2006" y de la "Memoria histórica electoral del Distrito Federal"; así como información sobre los resultados de Jefe delegacional del proceso electoral de 2006, de la integración de los comités vecinales de 1999 y del Plebiscito de 2002. Además, se entregó información en disco compacto del "Atlas digital de los procesos electorales del Distrito Federal 2007"; del "Sistema de consulta de los resultados de las elecciones locales 2006" y los resultados de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales, Diputados de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional, desagregados por sección electoral del proceso electoral de 2006.

1.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO DE LAS INICIATIVAS PARA CELEBRAR UN PLEBISCITO (07.05.08.10.15)

Durante este periodo se realizaron las actividades requeridas para concluir la meta principal, la cual corresponde al diseño de una propuesta orientada al establecimiento de un sistema de registro de iniciativas ciudadanas para la realización de procedimientos de participación ciudadana.

Debido a la anticipación del próximo proceso electoral, con el cumplimiento de dicha meta concluye el desarrollo de este proyecto.

1.13 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07.05.08.10.16)

En lo correspondiente a la generación de estadísticos, durante el tercer trimestre de 2008 se procesaron los archivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores del ámbito federal al ámbito local por sección electoral, para crear los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con las fechas de corte al 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio de 2008. Con ellos se generaron 77 disquetes para su envío a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los

partidos políticos e instancias del Instituto, y se enviaron por correo electrónico a los Órganos Desconcentrados.

Esta información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por sección electoral, se procesó con rangos de edad y género para la elaboración del documento analítico sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal, y se realizaron los procesos de actualización de las bases de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo con las mismas fechas de corte.

Se generaron los estadísticos de las casillas electorales estimadas con base en el Padrón Electoral de la fecha de corte al 30 de abril de 2008. El cálculo se realizó con las secciones electorales del Distrito Federal, agrupadas por distrito electoral local, en atención a una solicitud de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por rangos de edad y sexo de las manzanas 24, 31, 35 y 36 de la sección 0902 del Distrito Electoral Local I de la delegación Gustavo A. Madero, con la fecha de corte al 30 de abril de 2008, para el análisis del caso "Chalma de Guadalupe", con diferencias de límites entre el Distrito Federal y el Estado de México.

Se atendieron las preguntas del personal de los órganos desconcentrados acerca de la captura de los indicadores de las secciones para la tipificación de los distritos electorales locales.

Se concluyó con la instalación del manejador de base de datos Oracle 10g en el servidor Sun Fire V890 para la posterior utilización de este servidor en el proceso de los archivos ASCII del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal proporcionados por el Instituto Federal Electoral para su consulta, asimismo, se realizó la migración de las estructuras de las bases de datos del Padrón Electoral del servidor Sun Enterprise 450 al servidor Sun Fire V890.

Para atender diversas solicitudes, se generaron 16 discos compactos con el sistema de consulta del Marco Geográfico Electoral para los comicios locales de 2006.

Se generaron tres disquetes; uno con los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal por delegación política y distrito electoral, con la fecha de corte al 30 de abril de 2008, para atender una solicitud del Diputado Local del distrito XIII, Agustín Castilla Marroquín; uno con el número de casillas por delegación aprobadas para las elecciones de 2006, para atender una solicitud de la Oficina de Información Pública; y uno con el estadístico del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores por sección electoral del Distrito Electoral Local XXXVI con la fecha de corte al 31 de julio de 2008, a solicitud del diputado federal Profesor Miguel Ángel Solares Chávez.

1.14 PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPERIENCIAS, CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ASUME EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO (07.05.08.10.18)

Como parte de las actividades del proyecto, durante este periodo se avanzó en el análisis de la información legislativa, de modalidades de organización y otros aspectos correspondientes a este ejercicio en 20 de los 70 países que implementan dicha modalidad del voto. Asimismo, se continuó trabajando en la conformación de un reporte sobre la experiencia del voto desde el exterior aplicada por el IFE en 2006.

OTRAS ACTIVIDADES

Se actualizaron los documentos: "Proyecto de Calendario de actividades para el Proceso Electoral Local 2008-2009 General", "Calendario de actividades relevantes para el Proceso Electoral Local 2008-2009" y "Anteproyectos de Acuerdos que deberán ser presentados a la consideración del Consejo General y a instancias previas para el Proceso Electoral Local 2008 – 2009" conforme las observaciones remitidas por las diferentes áreas del Instituto.

En relación con la planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2009, se elaboraron los anteproyectos de los Programas Institucionales de Organización Electoral y Geografía Electoral (primera y segunda versión) para su presentación a las instancias correspondientes. Asimismo, se elaboraron las fichas descriptivas del POA 2009 (programas ordinario y especial); así como, el proyecto de presupuesto 2009 de ambos proyectos; realizándose la captura de los mismos en los sistemas informáticos correspondientes.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07.01.08.04.01)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	13%	62%

Nota: El avance real programado y registrado en la ficha descriptiva del Programa Operativo Anual de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral es del 26%, no obstante, derivado de la instrucción contenida en la circular número 121 del Secretario Ejecutivo, consistente en que los informes de actividades se elaboraran y enviarán a dicha instancia de forma quincenal, se reduce el número de informes programados como metas en este trimestre a la mitad

2.2 PROYECTO: ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.06)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Incorporación de los procedimientos técnico normativos asociados al uso de las urnas electrónicas a los criterios operativos en materia de ubicación de casillas.	100%	100%
1 Incorporación de los procedimientos técnico normativos asociados al uso de las urnas electrónicas a los criterios operativos en materia de recepción continua y simultanea de paquetes electorales, cómputos e integración de expedientes electorales.	100%	100%

2.3 PROYECTO: ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07.02.08.10.07)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
11 Normatividad en materia de organización electoral	9%	18%
2 Visitas a los órganos electorales locales	50%	100%
2 Visitas a los órganos electorales del extranjero	0%	0%

[1]La visita programada al Órgano Electoral de Paraguay se canceló, como se justificó mediante oficio No. COyGE/044/2008 del 2 de abril de 2008 y la visita programada para el tercer trimestre de este año se realizará en el mes de noviembre, tal como lo acordó la COyGE mediante acuerdo 08/2aOrd./08 del 26 de febrero de este año.

2.4 PROYECTO: CONTAR CON URNAS ELECTRÓNICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2009 EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.17)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
3 Elaborar la justificación, especificaciones técnicas y bases técnicas para la licitación pública internacional para la adquisición de urnas electrónicas.	0%	0%
1 Realizar la licitación pública para la adquisición de las urnas electrónicas.	0%	0%
1 Elaborar un anexo técnico al convenio de apoyo y colaboración con el IFE a efecto de adquirir urnas electrónicas que, en su caso, produzcan el	0%	0%

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
órgano electoral federal.		

Nota: La realización de estas actividades está sujeta a que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal destine recursos para el desarrollo del proyecto Por lo que su realización se pospone hasta que se cumpla el supuesto mencionado.

2.5 PROYECTO: ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ASÍ COMO CONSERVAR LOS MATERIALES ELECTORALES (07.03.08.10.08) -

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Rehabilitar materiales electorales.	9%	69%
3 Informe de resultados del análisis de la normatividad.	18%	84%

2.6 PROYECTO: DISEÑO DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.09)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Diseño de los materiales electorales.	48%	100%
1 Elaborar el procedimiento para la recolección muestral del líquido indeleble que se utilizará durante el proceso electoral del año 2009, para la verificación de sus características y autenticidad.	100%	100%

2.7 PROYECTO: DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.10)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Diseño de la documentación electoral	38%	63%

2.8 PROYECTO: ESTUDIO PARA APOYAR LA UBICACIÓN DE CASILLAS CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (07.04.08.10.11)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Elaborar un estudio para apoyar la ubicación de casillas concurrentes con el Instituto Federal Electoral	10%	100%
25 Gestiones con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores) para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal y para la suscripción del Anexo(s) Técnico(s) para el Proceso Electoral 2009.	24%	72%
5 Informe relativo al cumplimiento de los compromisos establecidos en	40%	60%

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
los instrumentos legales suscritos por el IEDF con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores).		
5 Informe sobre la atención de consultas de orientación ciudadana, en materia de registro de electores, brindada en los órganos desconcentrados del IEDF.*	20%	40%
1 Anteproyecto de Anexo Técnico para el Proceso Electoral 2009.	100%	100%
17 Informes de seguimiento al cumplimiento de metas y actividades de los proyectos de la DEOyGE.	23%	76%

* El informe correspondiente al tercer trimestre se concluirá en los primeros días de octubre, en virtud de que los datos para su elaboración se recibieron el 29 de septiembre de 2008

2.9 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07.04.08.10.12)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Actualización del instrumento para la elaboración de las encuestas de opinión.[1]	50%	50%
4 Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.[2]	0%	50%

[1] Se tiene programado cumplir con esta meta durante el cuarto trimestre del año.
[2] No se realizó la reunion de trabajo debido a que se tiene considerado llevarla a cabo una vez que inicie el proceso electoral.

2.10 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES IMPRESOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07.05.08.10.13)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Juego de prototipos de planos de unidades territoriales.	5%	100%
1 Juego de planos digitales *	29%	95%
1 Actualización de la Memoria histórica electoral del Distrito Federal en lo relativo a "Evolución de los distritos electorales en la Ciudad de México" y "La cartografía y los resultados de las elecciones 2006".*	20%	85%

* El cumplimiento de estas metas se retrasó debido a que las reuniones con el grupo de trabajo para la revisión de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales se prolongaron más allá de lo que se programó originalmente, sin embargo se realizarán las acciones necesarias para concluirlas en el próximo trimestre.

2.11 PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES Y ANÁLISIS DE ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES LOCALES (07.05.08.10.14)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Tipología de los distritos electorales locales.	10%	100%
1 Análisis estadístico, demográfico e histórico de las delegaciones políticas del Distrito Federal.*	0%	0%
1 Traducción al idioma inglés de los contenidos de la página web sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal.	50%	90%

*Derivado de la reorganizacion de las cargas de trabajo por la reestructuración del Instituto, se ha propuesto la cancelación de esta meta.

2.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO DE LAS INICIATIVAS PARA CELEBRAR UN PLEBISCITO (07.05.08.10.15)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Establecer un sistema interno de registro de iniciativas ciudadanas para la realización de un plebiscito.	10%	100%
1 Desarrollar un programa informático para consulta en línea de documentos e información sobre el registro de las iniciativas ciudadanas.**	0%	0%
Informe sobre el cotejo y cuantificación de los registros de los ciudadanos solicitantes de un plebiscito.*	0%	0%

** Previendo la anticipación e inicio del próximo proceso electoral en el marco del prolongado proceso de reforma del CEDF, se ha considerado proponer la cancelación de esta meta.
* Derivado de la reorganizacion de las cargas de trabajo por la reestructuración del Instituto, se ha propuesto la cancelación de esta meta.

2.13 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07.05.08.10 16)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Desarrollo del sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales 2000-2008	6%	85%
2 Documentos analíticos del padrón electoral y la lista nominal.	26%	77%

2.14 PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPERIENCIAS, CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ASUME EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO (07.05.08.10.18)

Descripción	Avance del trimestre	Acumulado
1 Realizar investigación sobre las distintas experiencias.	60%	100%
2 Informes de avance.	17%	66%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07.01.08.04.01)

Descripción	Avance programado
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	13%

Nota: El avance real programado y registrado en la ficha descriptiva del Programa Operativo Anual de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral es del 26%, no obstante, derivado de la instrucción contenida en la circular número 121 del Secretario Ejecutivo, consistente en que los informes de actividades se elaborarán y enviarán a dicha instancia de forma quincenal, *se reduce el número de informes programados como metas en este trimestre a la mitad.*

3.2 PROYECTO: ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02 08.10.06)

Descripción	Avance programado
1 Marco técnico normativo para la utilización de urnas electrónicas con efectos vinculantes en la elección local de 2009.	100%

3.3 PROYECTO: ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07.02.08.10.07)

Descripción	Avance programado
11 Normatividad en materia de organización electoral	72%
3 Actualización de la normatividad en materia de organización electoral.	100%
3 Actualización de los sistemas de información en materia de organización electoral	100%
2 Visitas a los órganos electorales del extranjero.	50%

Descripción	Avance programado
1 Proceso operativo para casillas electorales.	100%

3.4 PROYECTO: CONTAR CON URNAS ELECTRÓNICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.17)

Descripción	Avance programado
1 Adquisición de urnas electrónicas.	100%
3 Elaborar la justificación, especificaciones técnicas y bases técnicas para la licitación pública internacional para la adquisición de urnas electrónicas.	100%
1 Realizar la licitación pública para la adquisición de las urnas electrónicas.	100%
1 Realizar la adquisición de las urnas electrónicas.	100%
1 Elaborar un anexo técnico al convenio de apoyo y colaboración con el IFE a efecto de adquirir urnas electrónicas que, en su caso, produzcan el órgano electoral federal.	100%

Nota: La realización de estas actividades está sujeta a que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal destine recursos para el desarrollo del proyecto. Por lo que su realización se pospone hasta que se cumpla el supuesto mencionado.

3.5 PROYECTO: ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ASÍ COMO CONSERVAR LOS MATERIALES ELECTORALES (07.03.08.10.08)

Descripción	Avance programado
1 Rehabilitar materiales electorales.	31%
3 Informe de resultados del análisis de la normatividad	16%

3.6 PROYECTO: DISEÑO DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.09)

Descripción	Avance programado
1 Presentar al Secretario Ejecutivo y de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, los proyectos de diseño de los materiales electorales que se utilizaran durante el proceso electoral del año 2009.	100%

3.7 PROYECTO: DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.10)

Descripción	Avance programado
1 Diseño de la documentación electoral.	37%

3.8 PROYECTO: ESTUDIO PARA APOYAR LA UBICACIÓN DE CASILLAS CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (07.04.08.10.11)

Descripción	Avance programado
25 Gestiones con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores) para obtener la información cartográfica y registral del Distrito Federal y para la suscripción del Anexo(s) Técnico(s) para el Proceso Electoral 2009.	28%
5 Informe relativo al cumplimiento de los compromisos establecidos en los instrumentos legales suscritos por el IEDF con el Instituto Federal Electoral (Registro Federal de Electores).	40%
5 Informe sobre la atención de consultas de orientación ciudadana, en materia de registro de electores, brindada en los órganos desconcentrados del IEDF.	60%
17 Informes de seguimiento al cumplimiento de metas y actividades de los proyectos de la DEOyGE.	24%

3.9 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07.04.08.10.12)

Descripción	Avance programado
1 Actualización de los instrumentos de evaluación de la documentación y materiales electorales a nivel casilla.	100%
1 Actualización del instrumento para la elaboración de las encuestas de opinión.	50%
Visitas de supervisión a los organos desconcentrados	50%
4 Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados.	50%

3.10 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES IMPRESOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07.05.08.10.13)

Descripción	Avance programado
1 Juego de planos del marco geográfico electoral.	100%
1 Juego de planos digitales.	5%
1 Actualización de la Memoria histórica electoral del Distrito Federal en lo relativo a "Evolución de los distritos electorales en la Ciudad de México" y "La cartografía y los resultados de las elecciones 2006".	15%

3.11 PROYECTO: ELABORACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA DE LOS DISTRITOS ELECTORALES Y ANÁLISIS DE ASPECTOS DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL Y DE LAS ELECCIONES LOCALES (07.05.08.10.14)

Descripción	Avance programado
1 Análisis estadístico, demográfico e histórico de las delegaciones políticas del Distrito Federal*	0%
1 Traducción al idioma inglés de los contenidos de la página web sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal.	10%

*Derivado de la reorganización de las cargas de trabajo por la reestructuración del Instituto, se ha propuesto la cancelación de esta meta.

3.12 PROYECTO: ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA VERIFICAR EL APEGO AL MARCO NORMATIVO DE LAS INICIATIVAS PARA CELEBRAR UN PLEBISCITO (07.05.08.10.15)

Descripción	Avance programado
1 Desarrollar un programa informático para consulta en línea de documentos e información sobre el registro de las iniciativas ciudadanas.**	0%
1 Informe sobre el cotejo y cuantificación de los registros de los ciudadanos solicitantes de un plebiscito*	0%

**Previendo la anticipación e inicio del proximo proceso electoral en el marco del prolongado proceso de reforma del CEDF, se ha considerado proponer la cancelación de esta meta.
*Derivado de la reorganizacion de las cargas de trabajo por la reestructuración del Instituto, se ha propuesto la cancelación de esta meta

3.13 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (07.05.08.10.16)

Descripcion	Avance programado
1 Desarrollo del sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales 2000-2008.	15%
1 Desarrollo del sistema de consulta del Marco Geográfico 2009.	100%
2 Documentos analíticos del padrón electoral y la lista nominal.	23%

3.14 PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE LAS EXPERIENCIAS, CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ASUME EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO (07.05.08.10.18)

Descripcion	Avance programado
2 Informes de avance.	44%

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta su informe trimestral de actividades correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2008 para el Programa Ordinario, el cual se estructura conforme a los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro
4. Resumen Ejecutivo

En el primer apartado, se describen todas las actividades desarrolladas por la Dirección en el período comprendido desde julio a septiembre de 2008, vinculadas con el Programa Operativo Anual y el Cronograma de Actividades Institucional aplicables a 2008.

Asimismo, se hace referencia al enlace establecido con las áreas del Instituto para el apoyo en el desarrollo en los trabajos propios a esta Dirección Ejecutiva y a la colaboración con la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo para la transferencia de actividades.

En relación con la integración y funcionamiento del Servicio Profesional Electoral, se trabaja en los procesos de reclutamiento y selección de personal para cubrir las vacantes existentes y las que se generen durante el resto del año. Asimismo se trabaja para reformar, modificar y eficientar los procedimientos concernientes al servicio profesional electoral.

Por otra parte, se realizan trabajos encaminados a que el personal del Servicio Profesional Electoral cumpla con los requisitos estatutarios de formación que requieren los perfiles de su puesto.

El segundo apartado aporta un balance general de los objetivos alcanzados de julio a septiembre, con base en los proyectos del Programa Operativo Anual.

En el tercer apartado de este informe se mencionan las directrices que, en el corto plazo, habrá de realizar la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para cumplir con sus objetivos y funciones determinadas en el Reglamento Interior del Instituto y concretamente con el Programa Operativo Anual de 2008.

El cuarto apartado presenta un resumen ejecutivo que permite identificar de manera general aquellas actividades que se consideraron relevantes para este trimestre que se informa. Asimismo, se incluye información sobre la actuación y las perspectivas de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01)

El objetivo de este proyecto consiste en proporcionar apoyos al personal del Servicio Profesional Electoral que necesiten titularse para cumplir con el requisito estatutario del perfil de su cargo.

El proyecto consiste en brindar apoyos por parte de la Institución a aquellos funcionarios que llevan a cabo actividades académicas necesarias exclusivamente destinadas a cumplir con el requisito estatutario del nivel de escolaridad relacionado a su cargo.

Para cumplir con este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El curso "Metodología y Técnicas de la Investigación" que debería ser impartido, en su segunda edición, durante los meses de octubre a diciembre de este año, fue diferido hasta el año 2009, dado que no se inscribieron más de 7 funcionarios, cuando el programa indica que para ser impartido, deben inscribirse un mínimo de 10 funcionarios.

Se llevó a cabo el seguimiento de las actividades académicas de los 19 funcionarios que solicitaron tiempo laboral a efecto de realizar actividades académicas con el objetivo de concluir sus estudios, a los cuales les fue autorizado el permiso y están por concluir el periodo de 6 meses que les fue otorgado.

Se elaboró de manera conjunta con la Unidad de Asuntos Jurídicos, el proyecto de convenio con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM para que proporcione el curso de lectura en lengua extranjera a los funcionarios de este Instituto.

Los cursos de comprensión de Lengua Extranjera fueron reprogramados, ya que durante el mes de abril previo a la fecha de inicio, solamente se habían registrado 7 personas al curso de comprensión de inglés y 2 al de francés, cuando el Programa indica que para ser impartido, deben inscribirse un mínimo de 10

funcionarios al curso respectivo, por lo que la Junta Ejecutiva autorizó que el curso correspondiente al idioma Inglés se llevará a cabo a partir del 30 de agosto de 2008, con la participación de 13 funcionarios, alcanzándose tal matrícula al incorporar en uno solo a los funcionarios inscritos a 2 ediciones diferentes.

Se presentaron a la Junta Ejecutiva, la COSPE y la Secretaría Ejecutiva, informes sobre el estatus en el que se encuentra el Programa de Regularización de los miembros del SPE.

Se proporcionó orientación permanente al personal de carrera, sobre el Programa de Regularización.

Se identificaron funcionarios que cubren el requisito de escolaridad previsto en el Estatuto, pero que se encuentran interesados en que el Programa de Regularización se haga extensivo a ellos, a efecto de analizar su caso y proporcionarles algún apoyo para que concluyan sus estudios y puedan seguir desarrollándose dentro del Servicio Profesional Electoral.

1.2 PROYECTO: FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03)

Este proyecto se integra por a) la normalización curricular de capacitación y acreditaciones pendientes de los cursos de Tronco Común y de los programas de Formación y Desarrollo 2001, 2002, 2004 y 2005; b) Desarrollo del Diseño Curricular de los Ciclos de Capacitación y Especialización en Sistemas y Procesos electorales; y c) Ciclo de capacitación.

Para cumplir con este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se llevó a cabo la aplicación en primera oportunidad del examen para acreditar el taller "Motivación y Compromiso Laboral" a 2 funcionarias y de segunda oportunidad del curso "Redacción Ejecutiva" a un funcionario, durante el mes de julio, siendo acreditado por todos los funcionarios.

En cuanto al proyecto "Desarrollo del Diseño Curricular del Programa de Formación y Desarrollo", y en consideración a que no se cuenta a la fecha con el Catálogo de Cargos y Puestos, ni con los perfiles de cargo para el personal del Servicio Profesional Electoral, y dado que éste es un insumo indispensable para la elaboración del diseño curricular, esta Dirección Ejecutiva ha solicitado a la Junta Ejecutiva diferir la operación de este proyecto, hasta en tanto no se cuente con dicho insumo.

En atención a las observaciones de la Contraloría General, se solicitó a las instituciones de educación superior que declinaron participar en el Diseño Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral, que establecieran por escrito su decisión, a efecto de hacer

más transparentes los procesos de colaboración.

En cuanto a los tramites llevados a cabo a efecto de firmar un convenio con una instancia externa para que lleve a cabo el diseño curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, se contactó a diversas instituciones académicas que manifestaron estar en disposición de atender la posibilidad del convenio cuando se cuente con la totalidad de los insumos necesarios, y en el caso del Colegio de México, dicha institución manifestó su interés en participar en el momento que se consideré adecuado, sin embargo, esta Dirección Ejecutiva continua los contactos a efecto de determinar la mejor opción.

Se llevaron a cabo los trabajos para el diseño de las especificaciones respecto del único curso a impartirse como parte del ciclo dentro del Programa de Formación y Desarrollo 2008, denominado "Reformas al Código Electoral del Distrito Federal", el cual se ha determinado sea impartido de manera auto-instruccional en línea, haciéndose del conocimiento de la Junta Ejecutiva y de la COSPE.

Se estableció contacto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para analizar la posibilidad de desarrollar videoconferencias a los funcionarios del Instituto relativas a la reforma al Código Electoral, como refuerzo al curso sobre el tema.

1.3 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-04)

A través de este proyecto se tiene como fin realizar cada año un análisis global acerca del desempeño de los funcionarios a través de indicadores de retroalimentación por persona, de área y finalmente del Instituto en su conjunto. El resultado final permite valorar su actuación y desempeño en las funciones del cargo, el merito y el aprovechamiento en los cursos del programa de formación y desarrollo y las actividades complementarias desarrolladas durante el año 2007.

Para dar cumplimiento a este proyecto se realizaron las actividades siguientes:

Se informó de manera permanente a la Junta Ejecutiva y a la COSPE sobre la Evaluación del Rendimiento y su avance hacia el informe final, de acuerdo a la información que proporcionó el Centro de Formación y Desarrollo.

Se recibió, por parte del Centro una actualización del informe sobre el Programa de Evaluación del Rendimiento durante 2007, para su presentación a la Junta Ejecutiva, el cual fue incorporado al informe final de la Evaluación del Desempeño.

Se procesaron las bases de datos de resultados del Programa de Formación 2007 de los miembros del Servicio Profesional para su integración a la evaluación final del Desempeño 2007.

Se integró la Evaluación del Desempeño correspondiente a 2007, y se informó a la Junta Ejecutiva, a la COSPE y se esta en proceso de elaborar la notificación a los funcionarios.

Se elaboró el Dictamen respecto a aquellos funcionarios que se hicieron acreedores a recibir estímulos y recompensas por las calificaciones obtenidas en la Evaluación del Desempeño.

1.4 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03- 01-01-05)

Son objetivos específicos de este proyecto asegurar que el personal que forme parte del Servicio Profesional Electoral cuente con las habilidades y los conocimientos suficientes para el adecuado desarrollo de sus funciones, asegurando con ello la correcta integración de las áreas institucionales.

En atención a los objetivos de este proyecto, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo las actividades siguientes:

Se informó mensualmente a la Junta Ejecutiva y a la COSPE sobre las vacantes que existen en el Servicio Profesional Electoral.

Con corte al 30 de septiembre de 2008 se cuenta con 72 vacantes en el Servicio Profesional Electoral, distribuidos de la siguiente manera:

Cargo	Plazas vacantes		
	Oficinas Centrales	Órganos Desconcentrados	Total
Director de Área	6		6
Coordinador Distrital			
Director Distrital			
Subdirector de Área	10		10
Secretario Técnico Jurídico		10	10
Jefe de Departamento	17		17

Cargo	Plazas vacantes		
	Oficinas Centrales	Órganos Desconcentrados	Total
Líder de Proyecto "A"	13	6	19
Líder de Proyecto "B"		10	10
Total	**46**	**26**	**72**

Se ejecutaron las acciones necesarias a efecto de dar a conocer entre los miembros del Servicio Profesional Electoral los acuerdos del Consejo General por los que se aprueban las modificaciones al Programa de reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral del Instituto para el año 2008 (ACU-024-08 y ACU-031-08).

Se llevó a cabo el primer concurso interno para cubrir plazas vacantes en los Órganos Desconcentrados.

Se recabaron los materiales para elaborar los reactivos de los exámenes, así como las guías de estudio para los participantes del concurso interno.

Se consultó a la Unidad de Asuntos Jurídicos sobre la necesidad de recurrir a las vías primarias para la ocupación de las vacantes que se generen con motivo del primer concurso de promoción, así como de aquellas ocasionadas por renuncias y separaciones voluntarias.

Se elaboró el anexo técnico de requerimientos para que un asesor externo elabore los reactivos psicométricos, así como su interpretación, que se utilizaran durante el concurso interno para cubrir vacantes en órganos desconcentrados

El resultado del Primer Concurso Interno se presentó a la Junta Ejecutiva mediante un dictamen que establecía que 8 funcionarios eran susceptibles de ser ascendidos por haber cubierto todas y cada una de las etapas de manera satisfactoria, mismo que fue aprobado por unanimidad, asignándose las plazas vacantes a los funcionarios ganadores.

Se sometió a la consideración de la Junta Ejecutiva la propuesta de modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del SPE 2008, por el desfase en el calendario originalmente propuesto y la pendiente operación de la reestructura en las áreas centrales.

1.5 PROYECTO: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-06)

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en realizar un análisis sobre la evaluación del rendimiento durante el año, no obstante, como en abril se envía el informe final de operación de la evaluación del rendimiento, con ello concluye el programa 2007.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se concluyó la Evaluación del Rendimiento 2007, llevando a cabo las evaluaciones correspondientes a 2 de los funcionarios que por motivo de licencia médica no habían sido evaluados en su oportunidad.

Se presentó a la Junta Ejecutiva y a la COSPE el nuevo modelo de la Evaluación del Rendimiento, para ser aplicado en el periodo 2008, mismo que se llevaría a cabo durante el primer trimestre de 2009, derivado de dicha recalendarización, este proyecto no cumpliría el 100% programado con anterioridad, ya que durante este trimestre estaba considerado llevar a cabo la evaluación del primer semestre 2008.

Se está en espera de que se apruebe por parte del Consejo General el modelo de evaluación del rendimiento para 2008, para iniciar los trabajos con vista a su aplicación.

1.6 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-02-01)

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en integrar los expedientes de los funcionarios, la documentación que se genere derivado de los procedimientos que signifiquen movimientos (comisiones, readscripciones, permisos) o que resulten en información del funcionario, tales como la evaluación del rendimiento y del desempeño, así como la información relevante respecto de su situación académica o personal.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se realizaron los trabajos para la transferencia de los expedientes del personal del Servicio Profesional Electoral, que tiene en custodia el Centro de Formación y Desarrollo, revisándose los expedientes y la documentación correspondiente a los funcionarios miembros del Servicio Profesional Electoral.

Se presentaron a la Junta Ejecutiva los proyectos de procedimientos de operación del Servicio

Profesional Electoral, con las adecuaciones, adiciones y modificaciones derivadas de las reformas al Código Electoral del Distrito Federal y al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, y esta instancia acordó remitirlos a la Comisión de Normatividad y Transparencia para su opinión. A continuación se detalla dichos proyectos

No.	Proyectos de Procedimiento
1	Procedimiento para otorgar permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación al personal del Servicio Profesional Electoral.
2	Procedimiento para asignar puntaje a las actividades complementarias de formación y desarrollo que realicen los miembros del Servicio Profesional Electoral
3	Procedimiento para comisionar temporalmente a los miembros del Servicio Profesional Electoral
4	Procedimiento para realizar la readscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral
5	Procedimiento administrativo para obtener la titularidad en el Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.
6	Procedimiento para designar al personal del Servicio Profesional Electoral como encargado temporal para desempeñar funciones en un cargo y rango mayor al que ocupa.
7	Procedimiento para el otorgamiento de estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.
8	Procedimiento para el otorgamiento de licencias con y sin goce de sueldo a los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.
9	Procedimiento para notificar a los miembros del Servicio Profesional Electoral los resultados de los exámenes y evaluaciones del Programa de Formación y Desarrollo.
10	Procedimiento para realizar la revisión de resultados de los exámenes y evaluaciones del Programa de Formación y Desarrollo
11	Procedimiento para diseñar, aplicar, calificar y custodiar los exámenes y evaluaciones del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal.
12	Procedimiento para realizar la separación temporal del personal del Servicio Profesional Electoral.
13	Procedimiento para realizar la ocupación temporal de hasta de un cinco por ciento de las plazas del Servicio Profesional Electoral por personal externo o de la rama administrativa.

Se consultó a la Unidad de Asuntos Jurídicos sobre el papel de las áreas centrales en la aplicación de los procedimientos vigentes para comisionar y readscribir al personal del Servicio Profesional Electoral

Para atender la solicitud del grupo de trabajo integrado para analizar y modificar el Catalogo General de Cargos y Puestos, esta Dirección Ejecutiva sometió a consideración de la Secretaría Ejecutiva, la posibilidad de elaborar los criterios normativos para que se identifiquen con claridad cuáles deben ser las

Indicador	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
democracia, acciones y estrategias de educación para la democracia		

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (05-01-03-04-11)

Descripción	% Avance programado para el 4° trimestre
Coordinar los trabajos de la DECEyEC, para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión de la Cultura Democrática	25%

3.2 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA NORMATIVIDAD QUE REGULARÁ EL TRABAJO OPERATIVO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC. (05-02-08-10-01)

Descripción	% Avance programado para el 4° trimestre
Actualizar o elaborar los documentos normativos requeridos para regular óptimamente el desarrollo del proceso de integración MDC, en el marco del Proceso Electoral Local 2009.	100%

3.3 PROYECTO: PLANEACIÓN DE UN ESTUDIO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2009 SOBRE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO (05-02-08-10-02)

Descripción	% Avance programado para el 4° trimestre
Elaborar la propuesta de un plan de estudio sobre compra y coacción del voto.	50%

3.4 PROYECTO: REVISAR Y ACTUALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (SIPCE) Y PREPARAR LOS REQUERIMIENTOS PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE UTILIZARÁ EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA SELECCIÓN, SUSTITUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE SE

CONTRATARÁ EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL 2009 (05-02-08-10-03)

Descripción	% Avance programado para el 4° trimestre
Definir los requerimientos de dos sistemas informáticos que se utilizarán en el seguimiento del proceso de integración de MDC, y trabajar con la Unidad de Servicios Informáticos en su desarrollo e instalación.	100%

3.5 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS, EN SU CASO, EN UN ESCENARIO DE ELECCIÓN CON URNA ELECTRÓNICA. (05-02-08-10-04)

Descripción	% Avance programado para el 4° trimestre
Formular los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación electoral para el uso de urna electrónica.	18%

3.6 PROYECTO: PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA E INSTRUMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MDC, ASÍ COMO DEL PERSONAL OPERATIVO QUE DESARROLLE LAS ACTIVIDADES DE DICHO PROCESO. (05-02-08-10-05)

Descripción	% Avance programado para el 4° trimestre
Revisar y actualizar los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación electoral 2009. Actualizar los contenidos del portal de capacitación electoral en línea.	100%

3.7 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05.03.06.08.01.)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Operación de tres estrategias de intervención educativa que permitan promover la cultura democrática entre públicos diversos	10

3.8 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05.03.06.08.02)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Implementar una estrategia de intervención educativa que permita promover la cultura democrática mediante cuatro acciones sustantivas: a) Acciones educativas en contacto directo con la comunidad educativa, con promotores de la educación cívica y con público en general, de distintas dependencias y organizaciones; b) Producción y distribución de recursos didácticos e impresos; c) La creación de insumos para la implementación de "La casa de Luci", y d) Realización de un ejercicio educativo denominado "Cascarita de los valores".	35

3.9 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05.03.6.08.03.)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Operar acciones educativas con públicos diversos	0

3.10 PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.05.07.02)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Campaña de Difusión	30%

3.11 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-04-05-07-09)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Publicaciones Institucionales	25%

3.12 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.05)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Llevar a cabo eventos que promuevan la participación de los ciudadanos del distrito Federal, y con ello contribuir al desarrollo de la cultura democrática	40%

3.13 PROYECTO: EDICIONES Y PUBLICACIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05.04.06.08.06)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Realizar publicaciones que contribuyan a la formación y desarrollo de la cultura democrática.	45%

3.14 PROYECTO: FERIA DEL LIBRO ELECTORAL (05.04.06.08.07)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Feria del libro	0%

3.15 PROYECTO: OBRA ENCICLOPÉDICA (05.04.06.08.08)

Indicador	% Avance programado para el 4° trimestre
Obra enciclopédica	70%

3.16 PROYECTO: EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA (05.04.06.08.09)

Indicador	% Avance programado para el 3° trimestre
Evaluación de los proyectos: formación ciudadana para grupos específicos, acciones y procesos de formación en valores de la democracia, acciones y estrategias de educación para la democracia	0 %

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo julio-septiembre del año 2008, está realizado conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su sesión de 27 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Asociaciones Políticas, en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan Institucional (Cronograma Anual) y con el Programa Operativo Anual del área (POA), así como con algunas actividades no previstas en dichos documentos, derivadas de diferentes entes electorales del Distrito Federal.

La estructura del informe está dividida en tres apartados; actividades, objetivos alcanzados y directrices y actividades a futuro, los cuales permiten conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance anual que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)

Se entregó el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal, correspondiente a las ministraciones de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, en términos del acuerdo del Consejo General de este Instituto, aprobado para estos efectos el pasado 16 de enero de este año (ACU-001-08), conforme a los montos siguientes:

Partido	Importe aprobado para la ministración de:			Importe total ministrado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	$ 4,462,895.39	$ 4,462,895.39	$ 4,462,895.39	$13,388,686 17
PRI	$ 2,113,785.03	$ 2,113,785.03	$ 2,113,785.03	$ 6,341,355.09
PRD	$ 7,552 990.57	$ 7,552.990.57	$ 7,552,990.57	$22.658,971 71
PT	$ 1,072,636.11	$ 1,072,636.11	$ 1,072,636.11	$ 3,217,908.33
PVEM	$ 1,323,497.90	$ 1,323,497.90	$ 1 323,497.90	$ 3 970 493.70

Partido	Importe aprobado para la ministración de:			Importe total ministrado
	Julio	Agosto	Septiembre	
C	$ 1,072,636.11	$ 1,072,636.11	$ 1,072,636.11	$ 3,217,908.33
NA	$ 1,777,369.22	$ 1,777,369.22	$ 1,777,369.22	$ 5,332,107.66
ASD	$ 1,339,448.65	$ 1,339,448.65	$ 1,339,448.65	$ 4,018,345.95
TOTAL	$20,715,258.98	$20,715,258.98	$20,715,258.98	$62,145,776.94

Como resultado en el seguimiento de las sanciones que fueron impuestas a los partidos políticos en el Distrito Federal, así como de los recursos que en esta materia fueron presentados ante los Tribunales Electorales del Distrito Federal y del Poder Judicial de la Federación, durante el trimestre del que se informa, algunos medios de impugnación causaron sus efectos legales; en ese sentido, y al no haber recibido en la Secretaría Administrativa de este Instituto, ningún pago por concepto de sanciones por parte de los institutos políticos afectados, éstas se descontaron de las ministraciones del financiamiento público ordinario de los meses de julio a septiembre de 2008, con base a lo dispuesto por el artículo 175, fracciones VI y VII del Código de la materia, como se indica en el siguiente cuadro, en el cual solamente se detallan las prerrogativas de los partidos políticos, cuya ministración fue reducida por la aplicación de sanciones:

Partidos políticos sancionados	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones, correspondiente al mes de:			Importe neto entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PRI	$2,113,785.03	$2,113,785.03	(6) $1,537,468.25	$ 5,765,038.31
PRD	(1) $7,329,107.23	(5) $6,693,078.84	(7) $6,406,442.32	$20,428 628 39
PT	(2) $1,062,877.78	$1,072,636.11	$1,072,636.11	$ 3,208.150.00
PVEM	$1,323,497.90	$1,323,497.90	(8) $1,111,077.69	$ 3,758 073.49
C	(3) $1,062,877.78	$1.072,636.11	$1,072,636.11	$ 3,208,150.00
NA	(4) $1,670,727.08	(4) $1,724.048.15	$1,777,369.22	$ 5,172,144 45

1. Al Partido de la Revolución Democrática se le aplicó una deducción por $223,883 34 en el mes de julio, vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución identificada con clave RS-087-07 de fecha 18 de diciembre del año 2007, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-006/2008 de fecha 8 de mayo de 2008, misma que a su vez fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-104/2008 de fecha 28 de mayo del 2008

2. Al Partido del Trabajo se le aplicó una deducción en el mes de julio por $9,758.33, en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-087-07 de fecha 18 de diciembre del año 2007, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-006/2008 de fecha 8 de mayo de 2008, misma que a su vez fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federacion, bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-104/2008 de fecha 28 de mayo del 2008

3. A Convergencia se le aplicó una deduccion por $9,758 33, en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-087-07 de fecha 18 de diciembre del año 2007, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-006/2008 de fecha 8 de mayo de 2008, misma que a su vez fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-104/2008 de fecha 28 de mayo del 2008

4 En cuanto al Partido Nueva Alianza se le aplico un descuento por la cantidad de $106,642 14 en el mes de julio, y un monto de $53 321 07 en el mes de agosto, lo anterior en virtud de las sanciones impuestas por el Consejo General a traves de la resolucion identificada con la clave RS-004-08 de fecha 26 de marzo del 2008, misma que no fue recurrida, y que desde el mes de junio se ha venido aplicando

5 En el mes de agosto, al Partido de la Revolución Democrática se le aplicó una deducción por la cantidad de $859,911.73 en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolucion identificada con clave RS-035-07 de fecha 27 de agosto del año 2007, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-026/2007 de fecha 4 de abril de 2008, misma que a su vez fue

ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-89/2008 de fecha 16 de julio del 2008

6. En el mes de septiembre, al Partido Revolucionario Institucional, se le aplicaron 2 sanciones que en conjunto ascienden a la cantidad de $576,316 78; la cual se encuentra conformada como sigue por una deduccion de $53,820 00, en vista de las multas impuestas por el Consejo General *de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-003-07, de fecha 28 de febrero del año 2007, la cual fue revocada por el Tribunal* Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-011/2007 de fecha 13 de noviembre de 2007, en el sentido de ordenar la realización de una nueva resolución por parte de este Instituto Electoral, misma que se identificó con la clave RS-002-08 de fecha 16 de enero de 2008, la que fue modificada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-002/2008 del día 17 de julio de 2008; la segunda reducción, fue por un importe de $522,496.78, como resultado a las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-036-07 de fecha 15 de octubre del año 2007, la cual fue modificada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal bajo el expediente número TEDF-JEL-028/2007 de fecha 8 de mayo de 2008, quien revocó las sanciones impuestas a ese partido político En consecuencia, el Consejo General de este Instituto Electoral emitió una nueva sentencia sobre el particular, imponiendo diversas sanciones a ese partido político mediante la resolución identificada con la clave RS-017-08 del pasado 20 de junio de 2008, misma que no fue recurrida por el interesado.

7 Para el mes de septiembre, al Partido de la Revolución Democrática se le aplicaron 2 sanciones que en conjunto ascienden a la cantidad de $1,146,548.25; la cual se encuentra conformada como sigue: por una deducción por importe de $859,911.73, en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución identificada con clave RS-035-07, de fecha 27 de agosto del año 2007, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-026/2007 de fecha 4 de abril de 2008, misma que a su vez fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente identificado con la clave SUP-JRC-89/2008 de fecha 16 de julio del 2008, y un descuento de $286,636.52 resultado de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto mediante la resolución identificada con clave RS-084-07 de fecha 18 de diciembre del año 2007, confirmada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal mediante expediente TEDF-JEL-007/2008 de fecha 17 de julio de 2008, al respecto no se omite comentar que la sentencia de mérito causo estado al no haberse recurrida ante el órgano federal respectivo.

8 En la ministración de septiembre, al Partido Verde Ecologista de México, se le aplicó una deducción por la cantidad de $212,420.21 en vista de las multas impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante la resolución identificada con clave RS-036-07 de fecha 15 de octubre del año 2007, la cual fue modificada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal bajo el expediente número TEDF-JEL-028/2007 de fecha 8 de mayo de 2008, quien revocó las sanciones impuestas a ese partido político. En consecuencia, el Consejo General de este Instituto Electoral emitió una nueva sentencia sobre el particular, imponiendo diversas sanciones a ese partido político mediante la resolución identificada con la clave RS-017-08 de fecha *20 de junio de 2008, misma que no fue recurrida por el interesado.*

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)

Se entregó el financiamiento público directo por concepto de actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondiente a las ministraciones de los meses de julio, agosto y septiembre del año 2008, en términos del acuerdo del Consejo General de este Instituto, aprobado para estos efectos el día 16 de enero de este año (ACU-002-08), conforme a los montos siguientes:

Partido	Importe entregado para la ministración de:			Importe total entregado
	Julio	Agosto	Septiembre	
PAN	$133,886.86	$133,886.86	$133,886.86	$ 401,660.58
PRI	$ 63,413.55	$ 63,413.55	$ 63,413.55	$ 190,240.65
PRD	$226,589.72	$226,589.72	$226,589.72	$ 679,769.16
PT	$ 32,179.08	$ 32,179.08	$ 32,179.08	$ 96,537.24
PVEM	$ 39,704.94	$ 39,704.94	$ 39,704.94	$ 119,114 82
C	$ 32,179.08	$ 32,179.08	$ 32,179.08	$ 96,537 24
NA	$ 53,321.08	$ 53,321.08	$ 53,321.08	$ 159,963.24
ASD	$ 40,183 46	$ 40,183 46	$ 40,183.46	$ 120,550.38
Total	**$621,457.77**	**$621,457.77**	**$621,457.77**	**$1,864,373.31**

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-02-07-09-03)

Se informa que en este trimestre, no se realizó ninguna entrega de ministraciones, por concepto de financiamiento público a las agrupaciones políticas locales, debido a que ésta se suspendió desde el mes de junio, motivado por la sentencia emitida el día 27 de mayo de 2008, por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su acción de inconstitucionalidad identificada con la clave 58/2008 y acumulados, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 25 de junio de 2008; en la cual, declaró inconstitucional el otorgamiento de prerrogativas a las agrupaciones políticas locales, por ser un derecho exclusivo de los partidos políticos.

1.4 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, ASÍ COMO SUS REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN, Y BRINDAR APOYO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EJERZAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (06-02-07-09-04)

Se remitió a la Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, el "Anteproyecto de Procedimiento para verificar que las agrupaciones políticas locales cumplan con las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, y Réglas complementarias para sustanciar y resolver los procedimientos sancionatorios de pérdida de registro y de determinación e imposición de sanciones, en caso de incurrir en incumplimiento".

Al respecto, la Comisión de Asociaciones Políticas no ha aprobado el procedimiento mencionado para elevarlo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-05)

Se informó al Secretario Ejecutivo que el día 30 de junio de 2008 se notificó personalmente a la Agrupación Política Local Alianza de Organizaciones Sociales, la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en su contra con clave alfanumérica RS-018-08.

Se comunicó al C. Raúl Zárate Machuca, Presidente del Comité Ejecutivo del Distrito Federal de la Agrupación Política Local Movimiento Social Democrático, respecto a la improcedencia legal para

integrar la Comisión de Honor y Justicia, y la de Contraloría Interna, de acuerdo a sus documentos básicos.

Derivado del escrito con clave PRD/IEDF/76/24-06-08 de fecha 24 de junio de 2008, se solicitó al C Miguel Ángel Vásquez Reyes, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este Instituto, presente las constancias que contengan los elementos probatorios de la elección de la C. Alejandra Barrales Magdaleno y el C. Manuel Oropeza Morales, como Presidenta y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Estatal en el Distrito Federal, del referido partido, a fin de que esta Dirección Ejecutiva esté en posibilidades de determinar la procedencia legal.

Se informó a los representantes de las agrupaciones políticas locales: Conciencia Ciudadana y Unidos por la Ciudad de México, la procedencia legal en la integración de sus órganos: Consejos Directivos Delegacionales y Comité Distrito Federal; y Comités Directivos Delegacionales, respectivamente, de acuerdo a sus documentos básicos.

Se comunicó a los C. Luis Maldonado Venegas y Pedro Jiménez León, Presidente y Secretario General, respectivamente, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Convergencia, la procedencia legal en la acreditación del CP. Jorge Oscar Moncayo Reyes, como el responsable de recibir las prerrogativas de financiamiento público que tiene derecho el referido partido en el Distrito Federal.

Por otro lado, se informó a los representantes de los Partidos Revolucionario Institucional y Socialdemócrata ante el Consejo General de este Instituto, la procedencia legal en la acreditación del Delegado Especial Encargado de la Presidencia del Comité Directivo en el Distrito Federal y del registro de los órganos directivos en el Distrito Federal, respectivamente. Asimismo, se comunicó a la representante del Partido Verde Ecologista de México, la procedencia legal relativa a la elección de los integrantes del Comité Ejecutivo del Distrito Federal, los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional de su partido.

Derivado de la resolución del Recurso de Revisión interpuesto por el C. Víctor Veloz Espejel con expediente RR.297/2008, aprobada por el pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través de la cual requiere a esta autoridad electoral entregar la información referente a la integración de la Comisión de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, por lo que esta Dirección Ejecutiva le ha solicitado al Arq. Jaime Aguilar Álvarez y Mazarrasa, Delegado Especial encargado de la Presidencia del Comité Directivo en el Distrito Federal del partido referido, remita la documentación con los medios de convicción idóneos que permitan a esta autoridad electoral determinar la procedencia de dichos nombramientos

Derivado de las constancias emitidas por el Arq. Jaime Aguilar Álvarez y Mazarrasa, Delegado Especial encargado de la Presidencia del Comité Directivo en el Distrito Federal del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la integración de la Comisión de Justicia Partidaria del partido referido; se le informó que no hay los elementos suficientes para la acreditación de dicha Comisión.

1.6 PROYECTO: LLEVAR A CABO, EN SU CASO, EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES (06-02-07-09-06)

En el marco del procedimiento de verificación del cumplimiento de los requisitos de constitución y registro que deberán cumplir las agrupaciones políticas locales y las organizaciones de ciudadanos, que pretendan constituirse como partido político local, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas registró, coordinó y supervisó la verificación de asambleas delegacionales de las organizaciones que las programaron, obteniéndose los siguientes resultados:

Agrupación política local u organización de ciudadanos	Asambleas			Total
	Realizadas	No realizadas	Canceladas	
Movimiento Social Democrático	14	21	3	38
Agrupación Cívica Democrática	18	33	1	52
Vanguardia Juvenil México	17	32	2	51
Parnaso Distrito Federal	3	30	10	43
Fuerza Democrática	0	15	12	27
Patria Nueva	0	6	14	20
Red Autogestionaria	0	1	16	17
TOTAL	52	138	58	248

Para llevar a cabo lo anterior, se solicitó a la Unidad de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la designación de funcionarios de las oficinas distritales a fin de que verificaran la realización de cada una de las asambleas delegacionales.

Durante el periodo que se informa se comunicó al Lic. José Luis González Bonilla, ex representante de la Agrupación Política Local Fuerza Democrática, al C. Obed Javier Cruz Pérez, Presidente de la Organización de Ciudadanos Vanguardia Juvenil México y a los representantes de la Agrupación Política Local, Parnaso Distrito Federal, que no sería posible atender sus solicitudes de reprogramación de asambleas delegacionales en virtud de que no se ajustan a ninguno de los supuestos del apartado II del "Procedimiento de verificación del cumplimiento de los requisitos de constitución y registro que deberán cumplir las agrupaciones políticas locales y las organizaciones de ciudadanos del Distrito Federal, que pretendan constituirse como partido político local". Asimismo, se informó al C. Raúl Zárate Machuca,

Presidente de la Agrupación Política Local Movimiento Social Democrático, la improcedencia de certificar la Asamblea Local Constitutiva, toda vez que no acreditó 2 asambleas delegacionales constitutivas necesarias para asistir a la primera mencionada.

Se coordinó y supervisó el conteo de las suscripciones individuales de manifestación formal de afiliación, presentadas por las organizaciones de ciudadanos: Agrupación Cívica Democrática, Movimiento Social Democrático y Vanguardia Juvenil México, las cuales fueron enviadas a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, así como las listas de asistencia a cada una de las asambleas delegacionales celebradas por las mismas; lo anterior con el propósito de que la referida Dirección Ejecutiva, enviara dicha información a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral (IFE), para su trámite correspondiente. También se enviaron, de las citadas organizaciones, copia de sus documentos básicos a la Unidad de Asuntos Jurídicos a fin de que de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas se realizara el análisis en el sentido del cumplimiento de los artículos 19, 20 y 21 del Código Electoral del Distrito Federal; en este sentido, a la Lic. Carla A. Humphrey Jordan, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, se le remitieron los documentos básicos de las aludidas organizaciones, para su conocimiento y comentarios.

Se informó a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, que derivado de la sentencia que emitió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto al juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, con clave de expediente SUP-JDC-413/2008, promovido por la Agrupación Política Local PARNASO Distrito Federal; que se notificó a las agrupaciones políticas y organizaciones de ciudadanos, solicitantes de registro como partido político local, la modificación al procedimiento de verificación de las asambleas delegacionales constitutivas.

Se acudió a las oficinas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, ubicadas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para colaborar en la validación de las cédulas de afiliación entregadas por las organizaciones de ciudadanos aspirantes a constituirse como partido político local.

Se remitió a la Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, el "Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas relativo al proceso de registro de partidos políticos locales 2008". Asimismo, se le enviaron a la Lic Carla Astrid Humphrey Jordan los anteproyectos de dictamen y proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las agrupaciones políticas locales solicitantes de

registro como partido político local: Movimiento Social Democrático, Agrupación Cívica Democrática y de la organización de ciudadanos Vanguardia Juvenil México.

1.7 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-03-07-09-07)

Derivado del artículo 72, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, por el que se considera el otorgamiento de tiempo en radio a las agrupaciones políticas locales, se establecieron en el Programa Operativo Anual 2008, diversas actividades a desarrollar para el periodo del que se informa.

Sin embargo, tales actividades, *así como la meta principal del proyecto, no se desarrollaron* debido a que el 25 de junio de 2008, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la Resolución por la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su punto de Acuerdo CUARTO, determinó lo siguiente:

> "CUARTO. Se declara la invalidez de los artículos 14, fracción IX, incisos a), párrafos primero, en la porción normativa que dice: "...de restar el porcentaje de votación obtenido por el partido o coalición en la elección de diputado por el principio de mayoría relativa en el mismo distrito en la elección ordinaria inmediata anterior", y segundo, c) y d), 72, fracciones V y VI 74 y 244, penúltimo y último párrafos, todos del Código Electoral del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el diez de enero de dos mil ocho."
>
> Como puede advertirse, entre las normas generales *cuya invalidez fue declarada se encuentra el artículo* 72, fracción VI, mismo que a la letra dispone:
>
> "Artículo 72. Son derechos de las Agrupaciones Políticas Locales:
>
> VI. Hacer uso de los tiempos de radio en los términos que acuerde el Consejo General;"

Por lo expuesto, esta instancia ejecutiva no llevó a cabo acción formal para la gestión administrativa relacionada con la contratación y entrega de tiempos en radio para las agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal.

1.8 PROYECTO: FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS, ASÍ COMO DE LA EMISIÓN Y LOS CONTENIDOS DE LOS MENSAJES Y PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICO (06-03-07-09-08)

Por lo que se refiere a este proyecto, cabe señalar que derivado de las disposiciones del Decreto que reforma los artículos 6°, 41, 85, 99, 108, 116 y 122, adiciona el artículo 134 y deroga un párrafo al artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la

Federación, el 13 de de noviembre de 2007 y las del Decreto por el que se expide el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 14 de enero de 2008, que mandatan al Instituto Federal Electoral (IFE) como la única autoridad responsable de administrar el tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales, el 19 de mayo de 2008, en el Diario Oficial de la Federación, fue publicado el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del IFE por el que se establecen las pautas para la transmisión de los mensajes de veinte segundos a que tienen derecho los partidos políticos nacionales, en periodos no electorales, conforme lo establecido en el artículo 41, base III, apartado A, inciso g) de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en los canales de televisión y emisoras de radio que transmiten desde las entidades federativas de la República Mexicana.

En consecuencia, queda claro que el Instituto Electoral del Distrito Federal no tendrá que desempeñar actividad alguna respecto del tema que nos ocupa.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)

Dentro de este proyecto persiste una meta, de la cual se presenta su avance:

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Ministraciones del Financiamiento Público	25%	75%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual.

2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)

Dentro de este proyecto persisten 2 metas, de las cuales se presenta su avance:

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Ministraciones del Financiamiento Público	25%	75%
*Análisis de la documentación presentada por los partidos políticos, respecto a los conceptos de actividades específicas	33%	66%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual
*El análisis respectivo dio inicio en el segundo trimestre de este año, y se prevé que la revisión de la documentación de los gastos de actividades específicas presentados por los partidos políticos correspondientes al año de 2007 se concluya en el siguiente trimestre

2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-02-07-09-03)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
*Ministraciones del Financiamiento Público	0.00%	19.59%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.
*El avance en la entrega de ministraciones a las agrupaciones políticas locales, se detalla en el proyecto respectivo identificado con el numeral 1.3 del presente Informe, y las prerrogativas que se reportan son las entregadas y ejercidas por las agrupaciones políticas locales

2.4 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, ASÍ COMO SUS REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN, Y BRINDAR APOYO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EJERZAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (06-02-07-09-04)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
*Informe final por el que se comunica a la Comisión de Asociaciones Políticas el resultado de la supervisión	0%	0%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.
*El procedimiento de supervisión aludido dará inicio en cuanto así lo apruebe el Consejo General de este Instituto

2.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-05)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Inscripción en los Libros de Registro	25%	75%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.6 PROYECTO: LLEVAR A CABO, EN SU CASO, EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES (06-02-07-09-06)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance.

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
*Anteproyecto de Acuerdo, por el que se le otorga el registro a los partidos políticos locales	75%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.
*El registro de partidos políticos locales, se encuentra en proceso de desarrollo, el cual se concluirá con la elaboración de los Acuerdos de Registros respectivos en caso de que alguna agrupación u organización cumpla con dicho proceso.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

Descripción	Avance programado
Ministraciones del Financiamiento Público	25%

El reporte refleja las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)

Dentro de este proyecto existen cinco metas, de las cuales se espera que el avance sea:

Descripción	Avance programado
Ministraciones del Financiamiento Público	25%
*Análisis de la documentación presentada por los partidos políticos, respecto a los conceptos de actividades específicas	34%
Presentación del *Informe de actividades específicas de los partidos políticos*, de las actividades desarrolladas en el año 2007.	100%
Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IEDF, relacionado con los gastos de actividades específicas de los partidos políticos, correspondientes al año de 2007.	100%
Ministración del financiamiento público de las actividades específicas, correspondiente a los gastos que por ese concepto erogaron los partidos políticos en el año 2007.	100%

El reporte se refiere a las actividades a futuro para el siguiente trimestre.
*Corresponde a la documentación que por actividades específicas remitieron para su reembolso los partidos políticos, y que conciernen al año de 2007; a la cual, se dará seguimiento en términos de la normatividad que se encontraba vigente hasta el 10 de enero de 2008.

3.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (06-02-07-09-03)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

*Esta actividad se suspendió en el mes de junio, con base al criterio acordado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien declaró inconstitucional el otorgamiento de prerrogativas para las agrupaciones políticas locales, por lo que no hay actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.4 PROYECTO: PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, ASÍ COMO SUS REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN, Y BRINDAR APOYO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EJERZAN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (06-02-07-09-04)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

Descripción	Avance programado
*Informe Final por el que se comunica a la Comisión de asociaciones políticas el resultado de la supervisión	100%

* Lo anterior siempre y cuando el Consejo General apruebe el Procedimiento de mérito.
El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-02-07-09-05)

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

Descripción	Avance programado
Inscripción en los Libros de Registro	25%

El reporte prevé las actividades a futuro para el siguiente trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracciones IX y XI del Código Electoral del Distrito Federal; así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2008, de los Proyectos Ordinarios del Programa Operativo Anual 2008.

El presente informe se estructura en 3 apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio a septiembre; el tercer apartado, correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretenden alcanzar en el siguiente trimestre

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07.01.08.04.01)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo reuniones con los Directores de Área y la Coordinadora de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar el avance en este proyecto.

Se presentaron 6 informes quincenales al Secretario Ejecutivo de conformidad a lo instruido mediante circular número 121, en donde se establece que a partir del mes de julio el informe de actividades se enviará al Secretario Ejecutivo de forma quincenal; asimismo, se elaboró el informe correspondiente a la evaluación programático presupuestal enero-junio 2008. El informe correspondiente a la evaluación programático presupuestal julio-septiembre 2008 se elaborará a mediados del mes de octubre, una vez que la Secretaría Administrativa proporcione los insumos necesarios para su elaboración. Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

1.2 PROYECTO: ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DE FUTUROS PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.06)

Durante el trimestre que se informa, se concluyó la elaboración del documento "Prueba piloto sobre el uso de escáneres en la realización de los cómputos distritales en el proceso electoral local 2009 en el Distrito Federal (Proyecto)"; en este sentido, el viernes 19 de septiembre se llevó a cabo la entrega-recepción del escáner iNSIGHT 30 (lector óptico), para la realización de una prueba de viabilidad sobre el uso de éste en el desarrollo de los cómputos distritales, en las instalaciones del Instituto, por parte de la empresa ID Soluciones Integradas; asimismo, el lunes 29 de septiembre, se llevó a cabo la capacitación a personal de esta Dirección Ejecutiva, de la Unidad de Servicios Informáticos, de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo Órganos Desconcentrados y del Centro de Formación y Desarrollo, impartida por la empresa ID Soluciones Integradas sobre la operación del escáner en mención y el software Scan Tools Plus y Nestor Reader, y se está trabajando en los diseños de actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo a utilizar en esta prueba de viabilidad a desarrollarse este año.

Se elaboraron los documentos: "Simulacro sobre el proceso de recepción de paquetes electorales mediante el uso de lectores de códigos de barras (Proyecto)", "Propuesta de contenidos de los procedimientos asociados al uso de las urnas electrónicas en la organización de procesos electorales que deberán integrarse a los Criterios en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratorias de validez", "Nota informativa referente a los trabajos en torno a los procesos de elección interna del Partido Acción Nacional, en Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, con urna electrónica" y "Nota informativa sobre los apoyos llevados a cabo en el marco de la Consulta Ciudadana del Distrito Federal sobre la Reforma Energética, en materia de organización electoral".

Se actualizó la información de los siguientes documentos: "Relación de Convenios celebrados de 2006 al mes de mayo de 2008"; "Propuestas de reforma al Código Electoral del Distrito Federal" y tríptico "Urna Electrónica".

Se realizaron diversas actividades y se dio apoyo logístico para la preparación y realización de las elecciones internas del Partido Acción Nacional en el Estado de México, que se llevaron a cabo los días 20 de julio y 10 de agosto del año en curso, en los municipios de Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli

Se atendieron requerimientos de información relativa al proyecto institucional de Urna Electrónica, solicitados por el Tribunal Superior Electoral de Brasil.

1.3 PROYECTO: ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07.02.08.10.07)

En el marco de las visitas de trabajo a los órganos electorales locales de México y del extranjero para conocer los procedimientos en materia de organización electoral, se presentó a los integrantes del Consejo General, de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y al Secretario Ejecutivo los documentos que se indican a continuación: "Informe sobre la visita de trabajo a Coahuila con motivo del Proceso Electoral Local 2008"; "Cuaderno de información básica en materia de organización electoral del Instituto Electoral de Querétaro"; y el "Informe sobre las acciones de intercambio de información y experiencias con Órganos Electorales Locales Nacionales".

Del 11 al 14 de agosto se visitó el Instituto Electoral de Querétaro; al respecto, se elaboró y entregó al Secretario Ejecutivo el "Informe sobre la visita de trabajo a Querétaro con motivo del Proceso Electoral Local 2009", el cual se presentará a los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en su próxima sesión.

Durante la 9ª sesión ordinaria se presentó a la consideración de los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, el cuaderno de información básica en materia de organización electoral de los Estados Unidos. En relación con las gestiones para acreditar a diversos funcionarios electorales para presenciar la elección a celebrarse el 4 de noviembre en los Estados Unidos, se enviaron a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Embajada de los Estados Unidos, oficios mediante los cuales se solicitó su colaboración y apoyo para concretar dicha acreditación.

Actividades preparatorias para el proceso electoral 2008-2009:

- Se trabaja en las modificaciones realizadas a la primera versión de los documentos que se utilizarán en materia de casillas electorales y se actualizaron diversos documentos normativos relativos al tema de asistentes-instructores electorales, entre otros, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprobará el criterio para determinar el número de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales a contratar, así como la convocatoria respectiva; los proyectos de informes y acuerdos distritales y perfiles del personal que auxiliará a las Direcciones y Consejos Distritales.
- Se hizo la solicitud, a través de las áreas competentes, de recursos económicos con la finalidad de emitir convocatoria durante el mes de diciembre de 2008, para el reclutamiento y selección de los ciudadanos que colaborarán en las tareas concernientes al Proceso Electoral Ordinario 2009, como asistentes-instructores electorales y supervisores electorales. a efecto de que la misma se somenta a la consideración y, en su caso, aprobación del órgano electoral correspondiente.
- Se actualizó el proyecto del programa del foro "Experiencias desde la casilla 2008-2009"
- Se dio seguimiento a las actividades relacionadas con la actualización del Anexo Técnico del Convenio General de Apoyo y Colaboración que se signará con el Instituto Federal Electoral, en lo

relativo a la organización y desarrollo en el Distrito Federal, de las elecciones federales y locales concurrentes del 5 de julio de 2009, en lo que concierne a la materia de organización electoral.

1.4 PROYECTO: CONTAR CON URNAS ELECTRÓNICAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DE 2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07.02.08.10.17)

En el marco del presente proyecto, a solicitud de la presidencia de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, se elaboró una nota sobre las observaciones de los consejeros electorales, que no forman parte de la Comisión, al documento "Informe sobre el estatus que guarda el proyecto institucional de urna electrónica".

Se inició la elaboración del documento "Dictamen relativo a la eventual utilización de urnas electrónicas semi-industriales, propiedad del IEDF, en las casillas especiales que se instalen en la jornada electoral del 5 de julio de 2009".

Se elaboró el anteproyecto de "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la utilización de sistemas electrónicos (urnas electrónicas) para la recepción y cómputo de votos en las casillas especiales que se instalen en el proceso electoral local 2008-2009"

1.5 PROYECTO: ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD TÉCNICO OPERATIVA EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ASÍ COMO CONSERVAR LOS MATERIALES ELECTORALES (07.03.08.10.08)

1.5.1 REHABILITAR LOS CANCELES MODULARES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL 2006, SUSCEPTIBLES DE SER REUTILIZADOS

Con respecto a la rehabilitación de este material, el proyecto inició al autorizarse el recurso para la contratación de 32 personas por parte del Consejo General, mediante acuerdo No. ACU-033-08, considerando 16 y punto de acuerdo segundo, de fecha 29 de agosto y del oficio SA-IEDF/2874/08 de fecha 03 de septiembre ambos del presente año. Para dar cumplimiento a dichos acuerdos, se reclutó y seleccionó a personal en la modalidad de honorarios, autorizado para la rehabilitación del cancel modular electoral, en el plazo comprendido del 16 de septiembre y hasta el 15 de diciembre del presente año

Descripción	Periodo de rehabilitación	Total por rehabilitar	Avance	
			Cantidad	Porcentaje
Rehabilitar los sellos "Votó" recuperados del proceso electoral 2006 susceptibles de ser reutilizados.	Del 5 de mayo al 31 de julio de 2008	12,661	12,661	100%
Rehabilitar el cancel modular electoral recuperado del proceso electoral del 2006, susceptible de ser reutilizado	Del 16 de septiembre al 15 de diciembre de 2008	3,275	328	10%

Mensualmente se reporta al Secretario Ejecutivo y a la COyGE los avances en la rehabilitación. Corte al 30 de septiembre del presente año.

1.5.2 SOLICITAR Y RECIBIR DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO INFORMACIÓN Y APORTACIONES A LOS DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral consideró dentro de su Cronograma de Actividades 2008 la revisión y la actualización de la normatividad que en materia de organización electoral aplican los órganos desconcentrados del Instituto.

Con base en las siguientes circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva se solicitó y recibió de los órganos desconcentrados, en su caso, información, aportaciones y propuestas tendientes a mejorar y actualizar los documentos normativos a ser utilizados en el próximo proceso electoral ordinario de 2009.

Circular	Documento
67	"Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral local, así como del diverso material electoral no susceptible de ser reutilizado" que serán considerados en el próximo proceso electoral".
89	"Criterios operativos para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el almacén de materiales electorales"
108	"Criterios operativos para la recepción, conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales para el proceso electoral 2006"

En atención a las citadas circulares, se recibieron las aportaciones de los órganos desconcentrados del Instituto a los documentos técnico normativos que guían las actividades que se llevan a cabo durante el proceso electoral; dichas aportaciones serán sistematizadas, analizadas y presentadas a las instancias correspondientes durante el cuarto trimestre del año.

Por lo que respecta a la Circular 109 de fecha 9 de junio del año en curso, se recibieron, por parte de los Coordinadores de las Direcciones Distritales, las cédulas requisitadas sobre las bodegas distritales, en vistas de atender el Proceso Electoral Ordinario 2009. Por último, mediante oficio No. IEDF/DEOyGE/0861/2008 de fecha 18 de septiembre de 2008, se informó al Secretario Ejecutivo, sobre las condiciones físicas y operativas de las bodegas distritales para el resguardo de la documentación electoral y espacios para el almacenamiento de materiales electorales, resultado de la sistematización y análisis a referida circular.

1.6 PROYECTO: DISEÑO DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.09)

1.6.1 ELABORAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN MUESTRAL DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009, PARA LA VERIFICACIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS Y AUTENTICIDAD

Se elaboró el procedimiento de recolección muestral del líquido indeleble cuyas muestras se tomarán de las casillas el día de la jornada electoral, y se encuentra en la última etapa de revisión para su presentación a las instancias correspondientes.

1.6.2 ELABORAR LOS ANTEPROYECTOS DE DISEÑOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009

Cumpliendo con la meta principal de la ficha POA de este proyecto, se concluyó la actualización de la primera versión de los anteproyectos de diseños de los materiales electorales que se utilizarán durante el proceso electoral del año 2009; mismos que serán presentados a la COyGE en su próxima sesión

1.7 PROYECTO: DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009 (07.03.08.10.10)

1.7.1 ELABORAR LOS ANTEPROYECTOS DE DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SE UTILIZARÁ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2009

Durante el trimestre que se reporta, y con base en las características establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal, se continuó con la elaboración de los anteproyectos de diseños y modelos de la documentación electoral para la organización del proceso electoral local 2008-2009. Lo anterior, con el propósito de atender lo dispuesto por el artículo 116, fracción II del Código de la materia.

Cabe mencionar que, en paralelo a las actividades de diseño de la Documentación Electoral, se han elaborado los modelos de 2 actas electorales a utilizar en la prueba de funcionamiento del escáner de lectura óptica para captura de datos de las actas.

1.8 PROYECTO: ESTUDIO PARA APOYAR LA UBICACIÓN DE CASILLAS CONCURRENTES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (07.04.08.10.11)

Con respecto al seguimiento a los compromisos de los 2 Anexos Técnicos permanentes, signados con el IFE para el intercambio de información geográfica y registral, se solicitó y recibió lo siguiente:

- Información cartográfica, se solicitó al corte más reciente de 2008;
- Actualización del directorio de módulos del IFE, se solicitó la correspondiente al tercer trimestre; se recibió el que está operando en el marco de la Campaña de Actualización Permanente 2008 del periodo del 1° de mayo al 30 de septiembre de 2008, mismo que fue remitido a la Unidad de Comunicación Social y Transparencia para la actualización de la página web institucional;
- Material de difusión, se recibieron 40 carteles que fueron distribuidos en los órganos desconcentrados del IEDF; asimismo, se solicitó el material correspondiente al tercer trimestre;
- Información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal, se solicitaron los cortes de junio, julio y agosto de 2008; se recibieron y fueron remitidos a diversas áreas del Instituto los cortes estadísticos al 31 de mayo y 30 de junio de 2008.

Durante el trimestre fueron atendidas en órganos desconcentrados 2,241 consultas de orientación ciudadana, al respecto, se informa que se concluyó el segundo Informe Trimestral de 2008 y se inició el tercero; asimismo, se elaboró el segundo y tercer Informe Trimestral 2008 sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los anexos técnicos en materia de organización y geografía electoral.

En relación con los trabajos del grupo técnico con los partidos políticos, en el trimestre que se reporta, se realizaron 3 reuniones para tratar el tema sobre las Unidades Territoriales del Distrito Federal.

funciones, actividades y ámbitos de acción dentro del Instituto, propios del personal del Servicio Profesional Electoral, para que en consecuencia las áreas competentes, en este caso la Secretaría Administrativa, defina dentro del Catalogo los perfiles y plazas de la rama del Servicio. Una vez autorizada, se trabaja en dicho documento para su presentación al Grupo de Trabajo.

Se emitió opinión en torno a las solicitudes de 12 funcionarios para realizar actividades académicas, como parte del Procedimiento para otorgar permisos para desarrollar actividades académicas, científicas, de investigación y periodísticas al personal del servicio profesional electoral.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Proyecto	Avance en el trimestre	Acumulado
Proyecto: Actividades complementarias de formación y capacitación del Servicio Profesional Electoral (08-01-01-01-01).	25.00 %	75.00 %
Proyecto: Formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-03)	20.66 %	77.80 %
Proyecto: Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-04).	100.00 %	100.00 %
Proyecto: Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral (08-03- 01-01-05).	16.33 %	26.53 %
Proyecto. Evaluación del rendimiento del Servicio Profesional Electoral (08-03-01-01-06).	0.00% *	49.80 % *
Proyecto: Operación del Servicio Profesional Electoral (08-03-01-02-01).	100.00 %	100 00 %

* El proyecto consideraba alcanzar el 100% de la evaluación durante este trimestre, pero el nuevo modelo preve llevarlo a cabo durante el primer trimestre de 2009.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral desarrollará durante el cuarto trimestre del año 2008, los proyectos específicos establecidos con base en el marco legal y el Programa Operativo Anual correspondiente

Entre las actividades más relevantes destaca la operación del Programa de Reclutamiento de manera

permanente, a efecto de cumplir con el plazo máximo de 90 días en que puede permanecer vacante una plaza del Servicio Profesional Electoral, que prevé un concurso externo para cubrir vacantes en órganos desconcentrados, así como, en su caso, operar nuevamente las vías primarias, derivado de las nuevas vacantes que se generen o se hayan generado a raíz del proceso de reestructura en oficinas centrales.

Durante el cuarto trimestre del año 2008 se planeara como concluir el programa de normalización curricular del único funcionario que precisará cubrir un curso y un seminario durante 2009, correspondientes a los programas de formación de años anteriores.

Será durante el primer trimestre de 2009 en que se operará el proyecto de modelo de Evaluación del Rendimiento para 2008, mismo que, una vez analizado por la Junta Ejecutiva e incorporadas las observaciones y comentarios de la COSPE, será el que se comience a aplicar para evaluar el presente año.

La institución que realice el Diseño Curricular de los Programas del Formación del Personal del Servicio Profesional Electoral presentará los primeros resultados de sus trabajos durante el próximo trimestre, mismo que servirán para elaborar los programas futuros de formación del personal.

En caso de que el Consejo determine la recalendarización respectiva se llevará a cabo, como parte del Programa de Formación y Desarrollo 2008, durante los meses de octubre a diciembre el curso de Reformas al Código Electoral del Distrito Federal, único programado para este año.

Los proyectos de nuevos procedimientos relativos al Servicio Profesional Electoral serán presentados al Consejo General para su aprobación, una vez incorporadas las observaciones de la Junta Ejecutiva y de la COSPE, y sustituirán los vigentes, al adaptarse a la nueva estructura del Instituto

Se aplicaran los procedimientos relativos al servicio profesional electoral, una vez observados por la Comisión de Normatividad y aprobados por el Consejo General.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y TRANSPARENCIA

INTRODUCCIÓN

Una directriz para la Unidad de Comunicación Social y Transparencia (UCSyT) ha sido colaborar con las distintas áreas del Instituto con el fin de apoyar los diversos trabajos que el Consejo General requirió, así como tareas específicas de las Direcciones Ejecutivas, con el propósito de difundirlas y lograr que la sociedad capitalina tenga certeza y confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por lo anterior, y debido a que la Unidad de Comunicación Social y Transparencia es un área técnica de apoyo a las Comisiones del Consejo General, a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, el desarrollo y consecución de sus metas se mide en función de las peticiones de servicios hechas por las áreas y de la atención oportuna que se les brinda. La UCSyT realizó diversas actividades relativas a la colocación de información en el sitio institucional en Internet, la actualización de la página de Transparencia, los registros fotográficos y videograbaciones de diversos eventos, el apoyo en materia de diseño gráfico, la difusión de eventos a través de inserciones en medios de comunicación, la elaboración y difusión de boletines de prensa, el apoyo informativo a los reporteros de la fuente, la gestión de entrevistas y la elaboración de las carpetas informativas matutinas y vespertinas; así como otros documentos de interés institucional que se elaboran con el propósito de cumplir con lo establecido en su Programa Operativo Anual, correspondiente al segundo trimestre (julio-septiembre) del presente año.

1. ACTIVIDADES

1.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-04-01)

Supervisión y coordinación de las actividades de las direcciones de área

Durante este periodo se asistió a diversas reuniones de trabajo; sesiones de la comisión de Normatividad y Transparencia; así como a las relativas al Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) y del Comité Técnico Editorial.

1.2 VOTAR FM (10.01.05.07.10)

En el segundo trimestre se realizaron las gestiones administrativas para el concurso correspondiente, a fin de poder contratar el servicio que permita al Instituto la generación de una estación de radio virtual a través de Internet mediante la cual se fomente la participación ciudadana, particularmente entre los

jóvenes. Posteriormente, el desarrollo y puesta en marcha de la estación virtual se tuvo que suspender, a raíz de la intervención de la Contraloría General del IEDF.

1.3 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-02-05-07-04)

La página principal del sitio institucional se actualizó permanentemente con diversa información e imágenes que dan cuenta de las actividades que realizó IEDF. En el tercer trimestre se llevaron a cabo 2,156 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional, entre otros, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas, actualización de información ya publicada, boletines de prensa y fotografías, documentos que produjeron las Comisiones del IEDF y las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

- Se realizaron 9 transmisiones en línea a través del sitio web
- Se atendieron 33 correos electrónicos
- Se desarrollaron 3 páginas web
- Se digitalizaron 84 documentos oficiales
- Se hicieron 784 publicaciones en el apartado de Transparencia

1.4 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-02-05-07-05)

1.4.1 FOTOGRAFÍA

El área cubrió 96 eventos de interés institucional y 6 sesiones del Consejo General. Del archivo de imágenes se elaboraron y entregaron 14 carpetas fotográficas que en total contuvieron 17,927 imágenes digitales. Así mismo, se colocaron 3 Galerías Fotográficas digitales que ilustran las actividades institucionales llevadas a cabo durante el periodo julio - agosto, se presentaron un total de 538 fotografías. A solicitud de los medios de comunicación y de las áreas del IEDF, les fueron entregadas mediante correo electrónico un total de 213 imágenes digitales y 16 fotografías impresas. El área de fotografía apoyó con 41 imágenes al área de diseño de la UCSyT; 270 imágenes para la actualización de la página principal del sitio institucional; y 118 imágenes para boletines de prensa. De esta manera, el archivo fotográfico del tercer trimestre 2008 cuenta con 8,907 imágenes digitales.

1.4.2 TELEVISIÓN

El área de televisión realizó 64 coberturas de diversos eventos de interés institucional, grabó y transmitió por el sistema de circuito cerrado de televisión 9 sesiones del Consejo General, (contenidas en 9 masters en formato digital). Se atendió las solicitudes de reproducción de eventos de interés institucional con 62 DVD. El archivo audiovisual en este periodo generó 132 cintas en formato de 60 minutos y 56 horas en DVC PRO.

Transmisión: (además de las sesiones del Consejo General) de 12 eventos por el sistema de circuito cerrado de televisión, entre ellos sesiones del TEPJF y de la SCJN.

Se apoyó en la edición de un video para Campaña Institucional a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

1.4.3 DISEÑO GRÁFICO

Para fortalecer de la imagen institucional entre la población de la Ciudad de México fueron diseñados tres números del periódico mural Verbo Elegir interno: Julio: Asesoría para la consulta ciudadana sobre la Reforma Energética; Agosto: Aprobamos con 9.8 la materia de Transparencia; Septiembre: Resultados de los concursos de Debate Juvenil, Teatro Juvenil y Tesis, Ensayo y Cuento. Fueron colocados en las instalaciones del Instituto; distribuido a las 40 coordinaciones distritales; así como a los órganos estatales electorales y al IFE

Se diseñaron 3 números del periódico mural Verbo Elegir versión externa: Julio Asesorías para la consulta sobre la Reforma Energética. Agosto: Definen bases para evaluar la Transparencia de partidos políticos; Septiembre. Resultados de los concursos de Debate Juvenil; Teatro Juvenil y Tesis y Ensayo y Cuento. El material fue colocado en espacios asignados por el sistema de transporte colectivo Metro en 25 estaciones, de igual modo, estos son distribuidos a las 16 delegaciones del Distrito Federal, con el propósito que sean colocados en los lugares de mayor afluencia. El área diseñó, revisó, ajustó y envió a *medios de comunicación impresos 70 inserciones para su publicación.*

Se diseñaron y programaron 42 banners para el sitio institucional los temas fueron Ciudad de México, Urna Electrónica, Convocatoria para proveedores, Campaña Institucional, Entrega de Constancia del Diplomado sobre Derecho electoral, Debate Juvenil, Concurso de Cuento Infantil y Juvenil y 3ª Carrera por la Democracia.

Se diseño un Mini sitio para la 3ª Carrera por la Democracia, con su programación con botones, banners, iconos y colores.

Diseño, pre-prensa y dummies de la Agenda Institucional y calendario encarte 2009.

Diseño e impresión de invitaciones, reconocimientos e impresión de plotter de invitación para el Foro de Participación ciudadana.

Diseño e impresión de invitaciones, programas e impresión de mampara para la Entrega de Constancias del Diplomado en Diversos Tópicos de Derecho Electoral.

Se diseño e imprimieron 360 carátulas identificadoras de diversos documentos.

1.5 CARPETAS INFORMATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-06)

Para que el cuerpo directivo del Instituto cuente con un sistema informativo permanente fueron elaboradas y distribuidas 92 carpetas informativas matutinas, 63 carpetas vespertinas; se hicieron 60 cortes informativos. Derivado del monitoreo de medios fueron redactadas 75 tarjetas informativas que se distribuyeron a Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad, Coordinadores Distritales, cuerpo de asesores del IEDF y representantes de los partidos políticos.

Se elaboraron 4 documentos: 1 de "Análisis de coyuntura" (Gobierno del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal); 14 documentos de "Seguimiento Informativo semanal" y 12 de "Síntesis Semanal de Revistas".

Se realizaron y publicaron en el sitio institucional en Internet la Memoria Hemerográfica correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

El total de notas publicadas en medios impresos de comunicación fue de 939.

1.6 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-07)

Para cumplir con las metas establecidas durante este trimestre, la UCSyT atendió los requerimientos informativos para fortalecer la difusión institucional a través de los medios de comunicación. Para ello, fueron elaborados 13 boletines de prensa que se difundieron a través de envíos por fax y correo electrónico, también fueron colocados en el sitio institucional en Internet. Gestión y publicación de 70

inserciones, entre otros, los temas publicados fueron: Convocatoria al VIII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; Promoción al trabajo de los 40 distritos electorales; Resultados del VIII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; Oficina Información Pública del IEDF; Pronunciamiento de Consejeros; Transparencia en el IEDF; Resultados del Primer Concurso de Debate Juvenil; Resultados del Primer Concurso de Teatro Juvenil; Carrera por la Democracia, Convocatoria al Proceso Electoral 2009; Apoyo a la Campaña Institucional y 2 esquelas.

Los Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y funcionarios del IEDF ofrecieron a los medios de comunicación 57 entrevistas.

Por ser de interés institucional se realizaron 95 coberturas de eventos institucionales y externos de interés: de los cuales 65 se cubrieron en diversos puntos del Distrito Federal. Derivado de lo anterior, se redactaron 42 notas del día que fueron colocadas en el portal del sitio institucional en Internet.

1.7 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-04-03-05-04)

1.7 1 RECIBIR ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

En el tercer trimestre, la Oficina de Información Pública (OIP) recibió 165 solicitudes, las cuales fueron gestionadas a través del sistema INFOMEX, y atendidas de acuerdo con la normatividad correspondiente. La información solicitada se refirió principalmente a información presupuestal, financiera y contable del IEDF, estructura laboral del IEDF, resultados electorales, participación del IEDF en la consulta ciudadana en materia de la reforma energética, información sobre partidos políticos, documentos de agrupaciones políticas locales, acuerdos y versiones estenografitas de las sesiones del Consejo General.

Cabe destacar que de las 165 solicitudes recibidas, 121 fueron tramitadas y atendidas, 17 no eran del ámbito de competencia del Instituto pero fueron canalizadas, 7 se tuvieron como no presentadas debido a que los solicitantes no atendieron su prevención, 5 caducaron luego de que los solicitantes no continuaron el trámite y 15 están pendientes de respuesta, debido a que se recibieron al final del periodo

1.7.2 OPERACIÓN DEL SISTEMA INFOMEX

Con la finalidad de atender y tramitar con oportunidad las solicitudes de información que se reciben en el IEDF, personal de la Oficina de Información Pública realizó de manera permanente el monitoreo al sistema INFOMEX.

Otras actividades relacionadas con la Transparencia y el Acceso a la Información Pública:

- En el mes de septiembre, la Oficina de Información Pública atendió la resolución emitida por el INFODF al recurso de revisión con número de expediente RR.297/2008 del C. Víctor Veloz Espejel, con el cual se dio cabal cumplimiento a la resolución emitida por el INFODF en sesión ordinaria del 20 de agosto de 2008.
- En la última evaluación de la sección de Transparencia Institucional en Internet realizada por el INFODF en abril pasado, el promedio obtenido por el Instituto fue de 98.3, razón por la cual se solicitó a las áreas llevar a cabo la actualización de la información contenida en el portal, a fin de alcanzar un puntaje de 100.00 en la evaluación que se realizará en octubre próximo.
- Derivado de la emisión de la Circular 134, entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre del año en curso, las instancias del Instituto realizaron la actualización de la información publicada en la sección de transparencia, por lo que a la fecha la Unidad de Comunicación Social y Transparencia continúa con el proceso de colocación en internet de la información remitida por las áreas.
- Con el propósito de atender los nuevos "Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben de dar a conocer los entes públicos en sus portales de Internet", aprobados por acuerdo del Pleno del INFODF en el mes de septiembre, la Oficina de Información Pública dio inicio a los trabajos para cumplir con los mismos en el plazo establecido por el INFODF.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-04-01)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Promoción de reuniones con los representantes de los medios de comunicación.	25%	75%
Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia.	25%	75%

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Vigilar el flujo de información institucional a los medios de comunicación.	25%	75%

2.2 VOTAR FM (10.01.05.07.10)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Transmisiones de radio virtual a través del sitio institucional en internet.	0%	0%

2.3 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-02-05-07-04)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Reporte de la actualización de las diversas páginas que conforman el Sitio Institucional.	25%	75%
Recepción y seguimiento de solicitudes de publicación.	25%	75%
Transmisión de diversos eventos a través del sitio.	25%	75%
Atención a los correos electrónicos.	25%	75%

2.4 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-02-05-07-05)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Atención a las solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones de las actividades del IEDF.	25%	75%
Supervisión del mantenimiento del circuito cerrado de televisión.	25%	75%
Elaboración de entrega de materiales fotográficos y audiovisuales.	25%	75%
Apoyo a las áreas en materia de diseño gráfico.	25%	75%
Difusión del periódico mural Verbo Elegir, en sus versiones interna y externa.	25%	75%

2.5 CARPETAS INFORMATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-06)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Elaboración de carpetas informativas matutinas y vespertinas.	25%	75%
Seguimiento informativo en medios electrónicos para la elaboración de tarjetas y otros documentos.	25%	75%
Coberturas de eventos internos y externos de interés institucional.	25%	75%

2.6 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-07)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Reuniones con las áreas del IEDF para conocer las actividades que desarrollarán.	25%	75%
Elaboración de boletines y/o comunicados de prensa.	25%	75%
Gestión y/o apoyo a los medios de comunicación para realizar entrevistas a los funcionarios del IEDF.	25%	75%
Gestión de inserciones en medios de comunicación.	25%	75%
Informar a través del apartado de "Agendas Institucional" las actividades cotidianas que realizan las áreas del IEDF.	25%	75%

2.7 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-04-03-05-04)

Descripción	Avance al trimestre	Acumulado
Recibir, tramitar y entregar la respuesta de las solicitudes de información	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-04-01)

Descripción	Avance programado
Promoción de reuniones con los representantes de los medios de comunicación.	25%
Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia.	25%
Vigilar el flujo de información institucional a los medios de comunicación.	25%

3.2 VOTAR FM (10.01.05.07.10)

Descripción	Avance programado
Transmisiones de radio virtual a través del sitio institucional en internet.	25%

3.3 SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-02-05-07-04)

Descripción	Avance programado
Reporte de la actualización de las diversas páginas que conforman el sitio institucional.	25%
Recepción y seguimiento de solicitudes de publicación.	25%
Transmisión de diversos eventos a través del sitio.	25%
Atención a los correos electrónicos.	25%

3.4 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-02-05-07-05)

Descripción	Avance programado
Atención a las solicitudes de coberturas fotográficas y grabaciones de las actividades del IEDF.	25%
Supervisión del mantenimiento del circuito cerrado de televisión	25%

Descripción	Avance programado
Elaboración de entrega de materiales fotográficos y audiovisuales.	25%
Apoyo a las áreas en materia de diseño gráfico.	25%
Difusión del periódico mural Verbo Elegir, en sus versiones interna y externa.	25%
Apoyo en la aplicación de la Estrategia de Difusión Institucional.	25%

3.5 CARPETAS INFORMATIVAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-06)

Descripción	Avance programado
Elaboración y distribución de carpetas informativas.	25%
Seguimiento y procesamiento de carpetas informativas sobre temas de coyuntura y asuntos específicos.	25%
Coberturas de eventos de interés institucional.	25%

3.6 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-07)

Descripción	Avance programado
Reuniones con las áreas del IEDF para conocer las actividades que desarrollaran	25%
Elaboración de boletines y/o comunicados de prensa	25%
Gestión y/o apoyo a los medios de comunicación para realizar entrevistas a los funcionarios del IEDF.	25%
Gestión de inserciones en medios de comunicación.	25%
Informar a través del apartado de "Agenda Institucional" las actividades cotidianas que realizan las áreas del IEDF.	25%
Reuniones con las áreas del IEDF para conocer las actividades que desarrollarán.	25%

3.7 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-04-03-05-04)

Descripción	Avance programado
Recibir, tramitar y entregar la respuesta de las solicitudes de información.	25%

II. RESUMEN

La Unidad de Comunicación Social y Transparencia informa que durante el tercer trimestre de 2008, asistió a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, así como a las del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD) y a la reunión del Comité Técnico Editorial. Igualmente, se concluyeron los trámites administrativos correspondientes al proyecto relativo a la Estación de Radio Virtual en Internet. En el sitio institucional en Internet, se realizaron 2,156 actualizaciones, y se desarrollaron 3 páginas interiores para la difusión de diversos temas de interés institucional. En materia de transparencia se colocaron 784 documentos. El área de fotografía realizó 96 coberturas de eventos en general y 9 sesiones de Consejo General; el archivo tiene 8,907 imágenes digitales. El área de televisión cubrió 64 eventos en general y 9 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 188 horas de grabación. Se diseñaron 3 números de Verbo Elegir, para su difusión al interior del IEDF y 3 números para la difusión del Instituto en el Sistema Colectivo Metro y espacios de afluencia masiva de las 16 Delegaciones del DF. También fueron diseñadas o ajustadas 70 diversas inserciones para medios de comunicación.

En materia de difusión de las actividades institucionales se actualizó la agenda institucional semanal Se hicieron 95 coberturas internas y externas de interés institucional. Elaboración y difusión de 13 boletines de prensa y fueron gestionadas 70 inserciones en medios de comunicación impresos. Fueron elaboradas 92 carpetas informativas matutinas y 63 vespertinas. Del monitoreo en medios electrónicos se reportan 75 tarjetas informativas. Elaboración de la Memoria Hemerográfica de los meses julio, agosto y septiembre a través de la captura de las notas periodísticas (939) publicadas en los medios de comunicación. Elaboración y entrega de documentos tales como: seguimiento informativo semanal, resumen semanal de revistas Relativo a la Oficina de Información Pública (OIP), durante el tercer trimestre de 2008 fueron recibidas 165 solicitudes de información Asistencia a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Servicios Informáticos rinde el informe trimestral de las actividades correspondientes al periodo julio - septiembre del 2008.

El informe se refiere a las actividades de la Unidad de Servicios Informáticos que están articuladas con las que realizan todas las Unidades Administrativas del Instituto. En particular, las que se desarrollan con la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Comunicación Social y Transparencia y la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Servicios Informáticos, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual para el año 2008.

En la segunda parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

En la tercera parte se mencionan las directrices a futuro que destacan de cada uno de los proyectos de la Unidad de Servicios Informáticos.

1. ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-02)

Se utilizó la urna electrónica del IEDF en los eventos siguientes:

- Para la realización del ejercicio de consulta de opinión ciudadana por parte del Gobierno del Distrito Federal y de la Asamblea Legislativa (IV legislatura), la Unidad de Servicios Informáticos (USI), llevó a cabo diversas actividades, conforme a lo planteado en el acuerdo ejecutivo número cuatro del convenio general de apoyo y colaboración interinstitucional que celebraron por una parte la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y el

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), así como lo mencionado dentro del "Acuerdo Ejecutivo Urnas Electrónicas semi-industriales"

- En la realización del proceso de elección interna de presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, la Unidad de Servicios Informáticos (USI), llevó a cabo diversas actividades, conforme a lo planteado en el documento "Mecánica para la preparación y realización del proceso de elección interna de presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Tlalnepantla de Baz , Estado de México" el 20 de julio de 2008.
- En la realización del proceso de elección interna de presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la Unidad de Servicios Informáticos (USI), llevó a cabo diversas actividades, conforme a lo planteado en el documento "Mecánica para la preparación y realización del proceso de elección interna de presidente e integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en Cuautitlán Izcalli, Estado de México" el 10 de agosto de 2008.

En cada uno de los procesos de elección, así como en el ejercicio de consulta de opinión, se realizaron las siguientes actividades:

- Análisis, diseño y desarrollo de la aplicación (software) de la urna electrónica.
- Pruebas con la aplicación y la funcionalidad de la urna.
- Se proporcionó mantenimiento a las urnas electrónicas, consistente en el cambio de papel, revisión y carga de las baterías.
- Se preparó la documentación de operación de la misma.
- Revisión del estado físico de las urnas electrónicas, para identificar posibles daños físicos en las urnas electrónicas, y en su caso la reparación de los mismos.
- *Carga del software en las urnas electrónicas.*
- Validación del software.
- Se proporcionó capacitación a los operadores de las urnas electrónicas
- Entrega y recepción de las urnas electrónicas empleadas

Así mismo se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la urna electrónica.

- Se sostuvo una reunión de trabajo, con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para la eventual utilización de urnas electrónicas en el proceso electoral local 2009, en la cual se definieron diversos aspectos relacionados con el software que eventualmente se utilizará en las urnas electrónicas para el proceso electoral 2008-2009.

- Se sostuvo una reunión de trabajo con personal técnico del IPN, en la cual se revisaron diversos aspectos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de urnas electrónicas, así mismo se planteó la necesidad del IEDF en lo que se refiere a una asesoría en materia de Ingeniería de Software así como una posible certificación del código fuente en materia de seguridad informática del software, con miras a la publicación del código fuente del software electoral de acuerdo con el artículo 214 del Código Electoral local vigente.
- Se elaboró el informe sobre el estatus que guarda el proyecto institucional "urna electrónica", en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

1.2. PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (11-02-04-06-01)

Durante el tercer trimestre de 2008, la Unidad de Servicios Informáticos realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto, entre las que destacan las siguientes:

- Se realizaron las adecuaciones al Sistema de la 3a carrera por la democracia, de acuerdo a los requerimientos del área usuaria. Se modificaron funciones y formularios y se realizaron adecuaciones a la base de datos.
- Se revisó el documento de recolección de requerimientos del Sistema Integral de Archivos solicitado por la UALAOD para elaborar la viabilidad técnica de desarrollo.
- Se preparó un documento relacionado con el diseño y operación del Sistema de Cómputo de Votos Distritales y Delegacionales (SICODID 2008-2009), a petición del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, con la finalidad de integrar el programa de trabajo del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos electorales preliminares el día de la jornada electoral.
- Se elaboró el documento del anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba publicar el software electoral y los plazos y mecanismos para su publicación para el escrutinio público.

1.2.1. SISTEMA DE NÓMINA

Se proporcionó apoyo técnico al área usuaria para la generación de archivos de la CONSAR (Laudos)

1.2.2. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Se realizó la instalación y configuración del sistema en la versión presupuesto 2009, así como de la paquetería de conexión al servidor de base de datos central en diversas adscripciones del Instituto.

1.2.3. SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL VEHICULAR

Se efectuó el análisis, diseño y desarrollo del prototipo del Sistema Integral de Control Vehicular
Se instaló el sistema para la realización de pruebas en una computadora de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

1.2.4. SISTEMA DE CATÁLOGO DE PROVEEDORES DE BIENES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS

Se llevó a cabo la reunión con personal de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización para levantar requerimientos del sistema.

Se remitió el dictamen técnico favorable para la elaboración del sistema.

Se realizó el diseño y la programación del prototipo del sistema, de acuerdo con los requerimientos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización Se instaló en las computadoras de los usuarios para la realización de pruebas del sistema.

1.2.5. SISTEMA DE INVENTARIO DE ACTIVO FIJO

Se restauró la configuración del sistema de inventario en el Departamento de Control Patrimonial de la Secretaría Administrativa

Se hicieron pruebas de conexión remota a base de datos local en plataforma MS DOS.

Se migró el sistema de inventarios de activo fijo en plataforma MSDOS Clipper en equipo de cómputo asignado en el Departamento de Control Patrimonial, realizándose las siguientes actividades: instalación del sistema, configuración de archivos de arranque, configuración de unidad virtual, se elaboró archivo de preparación de puerto LPT1 para impresora en red, se configuró unidad de red y conexión remota desde otro equipo de cómputo al sistema de base de datos dbf's, se realizaron pruebas de operación y

generación del sistema en 2 equipos de cómputos y se configuró el equipo de cómputo para la aplicación generadora de etiquetas de código de barras.

Se brindó soporte técnico para configuración de impresión de resguardos de inventario en el sistema, para 2 equipos de cómputo.

1.2.6. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

Se realizó el diseño y programación de los formularios de cédulas de ciudadanos referentes al módulo de 1a. capacitación, al módulo de 2a. capacitación, al módulo de notificación y bajas y al reporte de la capacitación de ciudadanos.

1.2.7. SISTEMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ASISTENTES ELECTORALES

Se diseñaron las pantallas de acceso al sistema para el nuevo entorno de desarrollo NET.

1.2.8. SISTEMA DE REGISTRO DE OBSERVADORES PARA EL PROCESO ELECTOR (SIROE)

Se realizaron adecuaciones para la actualización del sistema con la modificación de versión para el proceso electoral 2009 en pantallas y entradas del sistema

1.3. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (11-03-04-06-03)

1.3.1. MANTENIMIENTO A SERVIDORES CENTRALES

Se instaló y configuró el manejador de bases de datos Informix 9.30. en el servidor V890, con la finalidad de sustituir el servidor actual por uno nuevo con características superiores.

Se instaló y configuró el sistema operativo Solaris 10 y sus parches de seguridad en el servidor V890.

Se realizó la migración del servidor de base de datos central de un equipo Sun Entreprise 450 a un SunFire V890 con características superiores. Esto derivado del proceso de renovación gradual de la

infraestructura informática de servidores centrales.

Se proporcionaron 3 mantenimientos mensuales al Firewall Central Checkpoint y se realizó la depuración de los archivos de bitácora del Firewall Central, así como la actualización de firmas y políticas de seguridad, realizado por personal de la empresa Onlinet S.A. de C.V.

Se eliminaron los archivos obsoletos y se actualizaron las definiciones de seguridad para el servidor del Firewall Central.

Se realizó la depuración semanal (13) del archivo de bitácora en los Servidores Web Institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento en el disco duro.

Se elaboraron 65 respaldos diarios, 13 semanales y 3 mensuales de los Servidores Centrales del Instituto así como la revisión de los mismos, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros y se llevó a cabo el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

1.3.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SWITCHES, RUTEADORES Y TELEFONÍA IP

Se elaboraron las especificaciones técnicas y la justificación para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones. Así mismo se dio seguimiento al proceso de contratación.

1.3.3. MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRESICIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO

En este trimestre se supervisaron las actividades realizadas por el personal de la empresa EDITEL Edificios Inteligentes S A. de C. V., durante el tercer mantenimiento preventivo al equipo de aire acondicionado del Centro de Cómputo realizado el 26 de septiembre de 2008.

1.3.4. MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL UPS REDUNDANTE DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Durante el periodo reportado se supervisaron las actividades realizadas por el personal de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados S. A. de C. V., durante el tercer mantenimiento preventivo al UPS redundante del Centro de Cómputo realizado el 26 de septiembre de 2008.

1.3.5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA PLANTA DE EMERGENCIA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Se supervisó el tercer mantenimiento preventivo, realizado el 26 de septiembre de 2008 por personal de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados S. A. de C. V. Se efectuaron pruebas de arranque manual y quedó funcionando de manera automática.

1.3.6. MANTENIMIENTO A LA RED LAN

Durante el trimestre reportado se realizó la instalación de una computadora de escritorio en red en la Presidencia del Consejo, 2 computadoras personales en la Secretaria Ejecutiva, una computadora en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, una computadora en la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, una en la Unidad de Asuntos Jurídicos y 3 equipos en la Contraloría General.

Así mismo se realizaron las actividades siguientes:

- Reconfiguración en red de una computadora en la representación del PRD.

- Instalación de una PC en red en la representación del Partido Convergencia por la Democracia y se activaron los servicios de red.

- Reinstalación en red de equipos de cómputo por la reubicación de los módulos en la Contraloría General del Instituto.

- Habilitación de servicios de red para equipo de cómputo de la Secretaría Administrativa.

- Se concluyó la actualización del inventario de los equipos de comunicaciones.

- Monitoreo diario del correcto desempeño y operación de la red LAN

1.3.7. MANTENIMIENTO A LA RED WAN

Se realizó los cambios en las especificaciones técnicas para la contratación del servicio de instalación, suministro y pruebas del cableado estructurado para las diversas áreas del IEDF, 6 sedes Distritales y el almacén de Tláhuac.

Se elaboró un estudio tecnológico para el servicio comunicaciones unificadas en las Sedes Distritales

Se realizó el monitoreo diario del correcto desempeño y operación de los 40 enlaces "Frame Relay" de las sedes distritales y almacén de Tlahuac.

1.3.8. INTERNET

Se realizó la actualización técnica del diseño del sitio en Internet del Instituto (actualización del sistema de seguridad perimetral de Internet), así mismo se elaboraron los estadísticos de operación del sitio y su análisis correspondiente.

Se actualizó el servicio de Internet y se proporcionó soporte técnico a usuarios en el servicio.

Se optimizaron los enlaces de Internet para el balanceo de cargas de los servicios proporcionados.

1.3.9. TELEFONÍA IP

Durante el trimestre reportado se realizó la asignación de teléfonos IP: 4 a la Presidencia del Consejo General, 2 en la Secretaría Ejecutiva, 3 en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, 2 en la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, 2 en la Contraloría General y se asignaron 3 a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.

Se cambió la clave para llamadas a teléfono celular en el Partido Convergencia por la Democracia.

Se personalizaron teléfonos IP: 1 en la Secretaria Ejecutiva, 2 en Contraloría General y 3 en la Unidad del Centro de formación y Desarrollo.

Se repararon 2 teléfonos IP de la recepción y 2 teléfonos del Centro de Formación y Desarrollo.

Se concluyó la actualización del inventario de los teléfonos IP.

1.3.10. RENOVACIÓN GRADUAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL, PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Durante el trimestre reportado, y de acuerdo con el programa de renovación gradual del equipo de cómputo y periféricos, se realizaron las siguientes sustituciones de equipos:

Se realizó la sustitución de una impresora en la oficina del CE Néstor Vargas Solano; se sustituyeron 8 computadoras en la Secretaría Administrativa; en la Secretaría Ejecutiva se sustituyó una computadora y

se asignaron 2 laptops; se sustituyó una computadora en la DECEyEC; una en la DEOyGE; una en la DESPE; una en la UCSyT; 2 en la UALAOD; una en la UAJ y una en las representaciones de los partidos del trabajo y alternativa socialdemócrata respectivamente.

1.4. PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-04-04-06-04)

Durante el trimestre reportado se atendió 352 solicitudes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda.

Se elaboró 6 reportes quincenales de requerimientos materiales, financieros e informáticos de los órganos desconcentrados correspondientes al trimestre reportado.

Se proporcionó asistencia técnica durante el evento de Debate Juvenil efectuado en el salón 3 de congresos del ITESM Ciudad de México.

Se realizó una modificación a la configuración del sistema LogiWeb, por solicitud de la UALAOD.

1.4.1. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA ANTIVIRUS

Se realizó 13 mantenimientos semanales al Servidor de Antivirus, consistente en la actualización de vacunas, revisión de registros de equipos cliente administrados, registros de virus detectados y depuración de cuarentenas.

Se hizo pruebas de implantación de la nueva plataforma antivirus en equipos de laboratorio para probar las configuraciones más óptimas para su implementación en todas la computadoras del Instituto.

Se atendió los reportes de virus en los equipos de cómputo de las sedes centrales y distritales.

1.4.2. SISTEMA ANTIVIRUS PARA CORREO ELECTRÓNICO SCANMAIL

Se proporcionó 3 mantenimientos mensuales al Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino por parte de la empresa Onlinet S.A. de C.V.

Se actualizó los patrones de virus, patrones de "spyware", "san engine" del Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino.

Se realizó la depuración de los archivos de bitácora del sistema antivirus para correo electrónico Scanmail.

Se eliminó los archivos de patrones de antivirus obsoletos del sistema ScanMail en el servidor de correo electrónico, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el almacenamiento en disco duro y se *generaron ligas dinámicas para reubicar* el directorio de trabajo del sistema, con la finalidad de optimizar el espacio en disco.

1.4.3. MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se proporcionó mantenimiento a los Sistemas de Control de Gestión de la Presidencia del Consejo General y las oficinas de los Consejeros Electorales y las Direcciones Ejecutivas.

Se proporcionó mantenimiento a las bases de datos de correo electrónico de las 40 sedes distritales.

Se realizó la certificación de los archivos ID que estaban a punto de caducar de los usuarios en las oficinas centrales y distritales.

Se realizó la instalación de las cuentas de correo electrónico solicitadas por las áreas administrativas así como las bajas correspondientes del personal que dejó de laborar en el IEDF.

Se realizaron 13 mantenimientos semanales (compactación de las bases de datos de cada una de las cuentas para la liberación de espacio en disco) del Servidor de Correo Electrónico, con la finalidad de liberar espacio en el servidor. De igual forma se depuraron los archivos de bitácora y se limpiaron las cabezas magnéticas de la unidad de respaldo.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del POA, la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la Unidad de Servicios Informáticos, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad de Servicios Informáticos y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Se preparó y cargó la información financiera en el sistema del POA 2008, asimismo se otorgó apoyo técnico a las áreas usuarias para realizar el informe programático presupuestal correspondiente al segundo y tercer trimestre del año en curso.

Se preparó y generó las bases de datos de los Catálogos y Sistema del Programa Operativo Anual 2009

para la captura del mismo.

Se elaboró las "Fichas para el Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009" para el trimestre abril-junio del año en curso de los proyectos contenidos en el POA 2008 de esta Unidad.

1.5. OTRAS ACTIVIDADES

Se realizó las justificaciones y especificaciones técnicas para los servicios informáticos y de mantenimiento considerados como irreductibles para el año 2009.

Durante el trimestre reportado se celebraron 3 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria del Comité de Informática.

Se elaboró el documento del programa de uso de instrumentos informáticos 2009.

Se elaboró la propuesta de modificación de los 21 procedimientos administrativos en materia Informática.
Se revisó el documento del proyecto del simulacro sobre el proceso de paquetes electorales mediante el uso de lectores de código de barras, remitido por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral en oficio de número DEOYGE/752/08 de fecha 19 agosto 2008.

Se revisó y modificó el "Calendario de actividades para el Proceso Electoral Local 2008-2009", de las actividades relevantes y el documento "Anteproyectos de Acuerdos que deberán ser presentados a la consideración del Consejo General y a instancias previas para el proceso Electora Local 2008-2009"

Se realizó una modificación a la configuración del sistema de LogiWeb, por solicitud del área de documentación.

Se realizó el inventario total 2008, de los equipos de cómputo ubicado en las sedes distritales.
Se llevó a cabo la tercera reunión trimestral con los 40 enlaces informáticos de las sedes distritales donde se trataron 6 puntos respecto a la operación y estado de los servicios informáticos.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-02)

Descripción	Unidad de medida	Avance al trimestre	Acumulado
Apoyo en la realización de pruebas.	Pruebas	3	7

2.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (11-02-04-06-01)

Descripción	Unidad de medida	Avance al trimestre	Acumulado
Atención de solicitudes Desarrollo y/o actualización de sistemas.	Dictamen Técnico	25%	75%

2.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (11-03-04-06-03)

Descripción	Unidad de medida	Avance al trimestre	Acumulado
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovación de licencias y actualización de los bienes informáticos.	Documento	11	20

2.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-04-04-06-04)

Descripción	Unidad de medida	Avance al trimestre	Acumulado
Mantener en operacion 360 dias del año los servicios informaticos y sistemas de apoyo a la operación.	Días	90	270

2.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (11-04-04-06-05)

Descripción	Unidad de medida	Avance al trimestre	Acumulado
Implantación del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	Sistema	1	4

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PRUEBAS DE CAMPO Y ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS (11-02-04-06-02)

Descripción	Avance programado
Apoyo en la realización de pruebas.	1

3.2 PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS PARA PROCESOS ELECTORALES (11-02-04-06-01)

Descripción	Avance programado
Atención de solicitudes desarrollo y/o actualización de sistemas.	1

3.3 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES, COMO APOYO A LAS LABORES INSTITUCIONALES (11-03-04-06-03)

Descripción	Avance programado
Mantenimiento preventivo y correctivo, renovacion de licencias y actualización de los bienes informáticos.	11

3.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-04-04-06-04)

Descripción	Avance programado
Mantener en operación 360 dias del año los servicios informáticos y sistemas de apoyo a la operación.	90

3.5 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL (11-04-04-06-05)

Descripción	Avance programado
Implantación del Sistema Integral de Gestión Operativa Institucional.	1

UNIDAD DE ARCHÍVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Archivo, Logistica y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UALAOD), a través del tercer informe correspondiente al trimestre comprendido por los meses julio-septiembre 2008, pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General relativo al Programa Operativo Anual y Presupuesto 2008.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto" y "Fortalecer la autonomia y el desarrollo de la imagen institucional", así como en los subprogramas "Operación y mejora continúa de los procesos administrativos" y "Fortalecimiento de la imagen institucional".

El informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los nueve proyectos en los cuales la Unidad programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio a septiembre; y el tercer apartado correspondiente a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-01-05-07-08)

1.1.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Durante los meses de julio a septiembre, el Centro de Documentación llevó a cabo tareas de actualización, ordenamiento y clasificacion de toda la información aprobada para su consulta pública de las sesiones del Consejo General del Instituto y de los materiales bibliográficos, hemerograficos y documentales editados por las diversas áreas del Instituto

1.1.2 SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el trimestre se clasificaron y catalogaron 130 materiales bibliográficos de nueva adquisición, los cuales fueron puestos a consulta de los usuarios internos y externos.

1.1.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Con el propósito de atender la demanda de información de los usuarios de los servicios que proporciona el Centro de Documentación, se adquirieron 124 títulos bibliográficos con temática de orden legislativo, político, jurídico, social y electoral, así como 15 documentos estadísticos.

Asimismo, se realizaron en coordinación con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, acciones para finalizar la adquisición de los requerimientos bibliográficos de: Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Geografía Electoral; Unidades de Asuntos Jurídicos y Servicios Informáticos.

1.1.4 DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LAS 40 SEDES DISTRITALES

En colaboración con las 40 sedes distritales, se continuó con el desarrollo de diversas actividades administrativas que darán como resultado una mejor administración bibliográfica de los acervos documentales distritales, de atención a usuarios y de la biblioteca virtual.

1.1 5 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA

Se digitalizaron e insertaron 57 documentos en la Biblioteca Virtual, entre los que destacan: actas de sesiones del Consejo General, acuerdos del Consejo General y leyes federales y locales.

1.1.6 PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Con el objeto de divulgar el acervo documental del Centro de Documentación, en el trimestre se elaboraron y remitieron a los funcionarios del Instituto 2 alertas electrónicas: una de orden temático denominada "Publicaciones hemerográficas" y otra de nuevas adquisiciones.

1.1.7 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendió a 501 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales a diversas áreas: asesores de la Presidencia del Consejo General y de los Consejeros Electorales; personal de la Secretaría Administrativa, asesores de la Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas; Unidades Técnicas; Contraloría General, sedes distritales, así como a las representaciones de las oficinas de los partidos políticos ante el Consejo General.

1.1.8 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 68 usuarios externos, provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales entre los que destacan: un investigador, una estudiante de la maestría en Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Políticas, de las Facultades de Trabajo Social y de Derecho, todos de la UNAM; una egresada de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; un estudiante de maestría del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, CCM; una profesora investigadora de FLACSO-México; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Tribunal Electoral del Distrito Federal; Secretaría de Gobernación; Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Instituto Estatal Electoral de Zacatecas; Instituto Electoral del Estado de México; del 1er. Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo; una periodista de W Radio; un periodista del periódico La Crónica; Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal y diversos ciudadanos.

1.1.9 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación y toma de decisiones de los funcionarios del IEDF, se enviaron 944 correos electrónicos con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, alertas electrónicas con materiales bibliográficos de nueva adquisición, así como de documentos producto de la investigación permanente de temas que se solicitan por parte de los usuarios

Como apoyo a las actividades específicas de los usuarios internos, se enviaron por correspondencia electrónica diversos documentos (anexo 1)

1.1.10 PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

En el periodo, se establecieron 2 nuevos enlaces de préstamo interbibliotecario con la biblioteca "C.P

Armando Ortega Pérez de León" de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN, plantel Santo Tomás y con la biblioteca de la Universidad de Negocios del Instituto Superior de Estudios Comerciales.

1.2 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-01-03-04-13)

1.2.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucró a las distintas áreas del Instituto; cabe aclarar que en algunas ocasiones, el tiempo empleado para su cumplimiento abarca más de un trimestre.

Lo anterior se plasma en un informe que contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, debe ir la fecha y el número correspondiente, en cada uno de los puntos de acuerdo se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, si se requiere notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos se realiza la anotación respectiva. Este informe incluye los avances al corte y se presenta ante el Consejo General trimestralmente y es independiente del presente informe.

1.2.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día, para que, durante el desarrollo de las sesiones, fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

Fecha	Tipo
2 de julio	Sesion extraordinaria
17 de julio	Sesión ordinaria
29 de agosto	Sesión extraordinaria
8 de septiembre	Sesión extraordinaria
17 de septiembre	Sesión extraordinaria
18 de septiembre	Sesión extraordinaria
29 de septiembre	Sesión ordinaria

Se revisó la documentación enviada para las reuniones de trabajo previas, celebradas durante el tercer trimestre del año 2008 y se incorporaron las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo General, para la integración de las carpetas de las sesiones antes mencionadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General vigente a partir del 31 de diciembre de 2002, adicionalmente, se incluyó la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en sesión del Consejo General.

1.2.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se publicaron en el ejemplar número 374 de la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 10 de julio de 2008, los puntos resolutivos de la Sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal de fecha 8 de mayo de 2008, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-028/2007, promovido por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México ambos en el Distrito Federal como integrantes de la otrora coalición "Unidos por la Ciudad"; en la Gaceta 402 de fecha 19 de agosto de 2008, se publicó la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de la Agrupación Política Local "Alianza de Organizaciones Sociales", así como la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de registro como Agrupación Política Local presentada por la organización de ciudadanos denominada "Organización Ciudadana en beneficio del Distrito Federal", en acatamiento a la sentencia de fecha 4 de abril de 2008, recaída al expediente identificado con la clave TEDF-JLDC-021/2007, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, y los puntos resolutivos de la sentencia emitida por dicho órgano colegiado de 11 de julio de 2008, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numerica TEDF-JLDC-009/2008, promovido por la Agrupación Política Nacional "Sentido Social México" (SS), mediante juicio para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos; en el ejemplar número 409 del 28 de agosto de 2008, fueron publicados los puntos resolutivos de las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal de fecha 17 de julio de 2008 recaídas a los expedientes identificados con las claves alfa-numéricas TEDF-JEL-026/2008 y TEDF-JEL-027/2008, promovidos por la Agrupación Política Local "Patria Nueva" y la "Organización Juvenil Participación Social Activa", respectivamente; TEDF-JEL-029/2008 y TEDF-JEL-030/2008, promovidos por la Agrupacion Política Local "Ciudadanos Unidos por México" y la Agrupación Política Local "ISKRA", respectivamente, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 417 del 9 de septiembre de 2008, se publicaron los puntos resolutivos de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral local, de fecha 8 de mayo de 2008, recaída al expediente identificado con la clave alfa-numérica TEDF-JEL-006/2008, promovido por el

Partido de la Revolución Democrática; en el ejemplar número 430 del mencionado órgano informativo, se publicaron las resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal instauradas en contra de las Agrupaciones Políticas Locales siguientes: "Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal", "Fuerza Democrática", "Movimiento Democrático Popular, MDP", "Patria Nueva", "Agrupación Cívica Democrática", "Ciudadanos Unidos por México", "ISKRA", "Organización Juvenil Participación Social Activa".

1.2.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Los acuerdos aprobados en las sesiones correspondientes al periodo julio-septiembre de 2008, celebradas por el Consejo General de este Instituto, en los que se instruye la publicación en estrados de oficinas centrales, fueron atendidos en los términos que se indican. (Ver anexo 2)

Asimismo, se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto, relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110, fracción XIV del Código Electoral del Distrito Federal, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal los días 2 y 17 de julio; 29 de agosto y 8, 18 y 29 de septiembre 2008, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como a las 40 Direcciones Distritales del Instituto Electoral del Distrito Federal para los efectos conducentes

1.2 5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 2 y 17 de julio; 29 de agosto y 8, 17, 18 y 29 de septiembre.

1 2.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 2 y 17 de julio; 29 de agosto y 8, 17, 18 y 29 de septiembre.

1.2.7 REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

En el periodo reportado se realizó la reproducción y envío de la convocatoria, el proyecto de orden del día y los documentos que fueron tratados en las sesiones de los días 2 y 17 de julio; 29 de agosto y 8, 17, 18 y 29 de septiembre.

Se apoyó la reproducción y envío de los temas agendados y documentos tratados en la reunión de trabajo de fecha 17 de julio y 28 de agosto de 2008.

1.2.8 REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

Se brindó apoyo en la reproducción y envío de los documentos definitivos aprobados en las sesiones de los días: 27 de junio, 2 de julio, 29 de agosto y 8 y 18 de septiembre de 2008. (Ver anexo 3)

Asimismo, se llevó a cabo el envío en medio magnético de los documentos definitivos aprobados por el Consejo General en sesiones de fechas 27 de junio, 2 de julio, 29 de agosto y 8 y 18 de septiembre de 2008, así como el envío en medio impreso a la Presidencia del Consejo General de los documentos definitivos aprobados por ese órgano colegiado en las sesiones de fechas antes mencionadas. (Ver anexo 4)

1 3. PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-14)

1.3.1 RECIBIR DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DETERMINAR EL MEDIO DE TRANSMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad les remitió a las Direcciones Distritales la documentación siguiente

35 Circulares de la Secretaría Ejecutiva

29	Oficios de la Secretaría Ejecutiva
0	Oficios de la Secretaría Administrativa
0	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
0	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
0	Unidad de Comunicación Social y Transparencia
471	Oficios y/o notas de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
70	Correos de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

1.3.2 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, Y DE PLANTEAMIENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, AUTORIDADES Y CIUDADANOS EN GENERAL

Durante el trimestre se sistematizaron 13 reportes semanales enviados por las direcciones distritales sobre incidentes registrados en sus sedes, y 13 reportes semanales sobre planteamientos y observaciones presentados por los partidos políticos, consejeros electorales distritales, autoridades y ciudadanos en general.

1.3.3 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES QUINCENALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS Y FINANCIEROS. Y DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se sistematizaron 7 reportes quincenales enviados por las direcciones distritales sobre los requerimientos materiales, técnicos y financieros y 7 reportes quincenales sobre la integración del personal adscrito a órganos desconcentrados.

1.3.4 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el tercer trimestre se elaboraron los informes mensuales de actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados de los meses de julio, agosto y septiembre y se remitió al Secretario Ejecutivo y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General el segundo informe trimestral de actividades desarrolladas en el año 2008.

1.3.5 ORIENTAR Y ASESORAR A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS SOBRE LAS INSTRUCCIONES, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE TENDRÁN QUE CUMPLIR EN EL ÁMBITO DISTRITAL DURANTE EL EJERCICIO 2008

Con motivo de la firma del Convenio para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre la reforma energética, los órganos desconcentrados realizaron diversas actividades, necesarias para la instalación de las mesas receptoras de opinión, lo anterior derivado de programas de trabajo diseñados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Se llevó a cabo la reunión trimestral de trabajo con el Secretario Ejecutivo, para tratar temas relacionados con la operación del Instituto en el ámbito desconcentrado.

Se brindó apoyo a través de comisiones de funcionarios distritales, para verificar el desarrollo de las Asambleas Delegacionales programadas por las agrupaciones políticas locales y organizaciones de ciudadanos a constituirse como partidos políticos locales.

1.4 PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN (12-02-03-04-15)

1.4 1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron diversos documentos al Archivo del Consejo General. (Ver anexo 5)

1.4.2 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Como resultado de la realización de diversos eventos del Instituto se llevaron a cabo grabaciones que se resguardaron en el archivo.

Audiocassettes			
Julio	Agosto	Septiembre	Total
-----	-----	96	96

De igual manera, se solicitaron versiones estenográficas de algunos eventos que obran en el archivo.

Versiones estenográficas recibidas en medio magnético			
Julio	Agosto	Septiembre	Total
29	35	18	82

1.4.3 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

Se remitieron comunicaciones internas a través de correspondencia electrónica. (Ver anexo 6)

Para diversos trámites se solicitaron copias simples de documentación alojada en el repositorio del Consejo General. (Ver anexo 7)

1.4 4. COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD)

Derivado de los trabajos del Comité, se elaboraron los siguientes documentos:

Minutas del 23 de mayo y 15 y 28 de agosto de 2008; informe parcial de la valoración del cuestionario para conocer la situación actual de los archivos del Instituto y de los 40 distritos electorales, informe del avance del diseño e instrumentación del sistema electrónico de Información del Instituto; proyecto de formato de vale de préstamo de expedientes; informe de las actividades del grupo de valoración, selección y expurgo documental del Instituto. Oficios de convocatoria para los integrantes del Comité a la cuarta sesión ordinaria del 18 de julio, segunda sesión extraordinaria del 15 de agosto, tercera sesión extraordinaria del 28 de agosto y quinta sesión ordinaria del 30 de septiembre de 2008; los proyectos del cuadro general de clasificación archivística, tabla de determinantes de oficina, catálogo de disposición documental, inventario de series documentales y catálogo de tipología documental. Adicionalmente, se impartió el curso "Teoría de la Valoración documental" del 14 al 18 de julio de 2008 en las instalaciones del Instituto, al que acudió personal encargado de los archivos de áreas internas y se elaboró informe del mismo.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró un concentrado de los acuerdos aprobados por el Consejo General durante el trimestre abril-junio de 2008; se hizo la propuesta de actualización del procedimiento de transferencia primaria al archivo de concentración; se realizó un oficio al Consejero Presidente en el que se sugieren diversas medidas a aplicarse en el primer nivel del mencionado repositorio; se hizo un informe del Archivo de Concentración respecto del oficio IEDF/CE-NVS/166/08 del Consejero Néstor Vargas y se atendieron las solicitudes de información ingresadas a través del sistema INFOMEX: 249, 271, 290, 291, 299, 323, 325 y 333

1.5 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-02-03-04-16)

Total de eventos atendidos en el trimestre: 220. (Ver anexo 8)

1.6 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL A LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-02-03-04-17)

En el segundo trimestre del año 2008, se dejaron de realizar las actividades relativas a este proyecto, debido a la entrada en funciones de la Secretaría Administrativa, siendo esta última la encargada de llevar a cabo todo lo concerniente a este órgano institucional.

1.7 PROYECTO: VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-03-03-04-18)

1.7.1 REMITIR A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL Y LAS PUBLICACIONES PARA CONOCIMIENTO Y, EN SU CASO, CUMPLIMIENTO

Durante el trimestre, se remitieron a los órganos desconcentrados para su conocimiento, los acuerdos ACU-31-08, ACU-32-08, ACU-33-08, ACU-34-08, ACU-35-08, ACU-36-08, ACU-37-08, ACU-38-08 y ACU-39-08 *del Consejo General del Instituto, así como documentación diversa y/o instrucciones de la* Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Administrativa, de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.7.2 DISEÑAR FORMATOS PARA SU REMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA RECABAR Y SISTEMATIZAR INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL Y RECOPILAR, SISTEMATIZAR Y VALIDAR LOS REPORTES MENSUALES SOBRE EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se celebraron 3 reuniones de trabajo de coordinación entre las Áreas Normativas del Instituto Electoral del Distrito Federal para especificar la programación de actividades no permanentes a ejecutarse en los meses de julio, agosto y septiembre por parte de los órganos desconcentrados en el 2008, con lo que se evitarán incumplimientos derivados de posibles programaciones en periodos simultáneos.

Se elaboraron y remitieron a las 40 Direcciones Distritales, los formatos de reporte sobre el cumplimiento de actividades correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre. Como resultado de lo anterior, se recibieron, sistematizaron y analizaron los contenidos de dichos reportes. Asimismo, se notificó a los distritos acerca de los incumplimientos, inconsistencias o entregas no oportunas en los reportes de actividades que remitieron a la Unidad en el trimestre.

1.7.3 RECOPILAR INFORMES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE GENEREN LAS DIRECCIONES DISTRITALES DERIVADOS DE INSTRUCCIONES DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS

Se sistematizó e integró el informe mensual de cumplimiento de las actividades de los organos desconcentrados correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, conforme al calendario anual de actividades 2008 y considerando las actividades instruidas por las áreas centrales, lo anterior a efecto de informar al Presidente del Instituto, las actividades que desarrollarán en el año 2008, en cumplimiento al artículo 127, fracción tercera del Código Electoral del Distrito Federal.

1.8 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-03-04-19)

Se remitieron a la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, en original y con firmas autógrafas, los informes de actividades correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del personal del Servicio Profesional Electoral comisionado.

1.8.1 ELABORAR UN INFORME MENSUAL SOBRE EL CONTENIDO DE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL REALIZADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES, Y REMITIRLO AL SECRETARIO EJECUTIVO

Se realizaron tres informes sobre las reuniones de coordinación mensual de las direcciones distritales celebradas en los meses de julio, agosto y septiembre del actual.

1.8.2 MANTENER ACTUALIZADOS LOS DIRECTORIOS DE LOS FUNCIONARIOS DEL SPE Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO LAS MODIFICACIONES QUE SE GENEREN

En los meses de julio, agosto y septiembre se remitió a la Secretaría Ejecutiva la actualización y modificaciones de los directorios de funcionarios de las direcciones distritales.

1.8.3 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES

Se informó a esta Secretaria Ejecutiva de las vacantes de miembros del Servicio Profesional Electoral, adscritos a los órganos desconcentrados, así como de los movimientos provisionales; al mes de septiembre se registraron 25 vacantes: 9 de Secretario Técnico Jurídico en los distritos III, VII, XI, XIII, XIV, XV, XXII, XXXII y XL; 6 de Líderes de Proyecto "A" en los distritos VI, VIII. IX, XIV. XVIII, XIX y 10 de *Líderes de Proyecto "B" en los distritos* I, II, III, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV, XXXVI y XL.

1.8.4 LLEVAR A CABO EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS VISITAS DE SUPERVISIÓN A LAS DIRECCIONES DISTRITALES

En el mes de septiembre se llevaron a cabo visitas de supervisión a los órganos desconcentrados, en las que participaron funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

1.8.5 INTEGRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA AGENDA INSTITUCIONAL PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se elaboraron quincenalmente las Agendas-Calendario con los eventos sustantivos que realizaron los distritos en los meses de julio, agosto y septiembre.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-04-03-04-20)

1.9.1 REALIZAR EL INFORME MENSUAL SOBRE LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL Y TRIMESTRAL DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD

Se realizó el análisis de las partidas presupuestales para especificar la situación de las requisiciones; se actualizó el seguimiento de actividades ordinarias del Cronograma Institucional; se elaboró el informe sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo julio-septiembre y se actualizó de forma permanente el Sistema de Seguimiento de Lotus Notes 2008.

1.9.2 ELABORAR EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EL PROGRAMA PARA LA VISITA DE SUPERVISIÓN A LAS DIRECCIONES DISTRITALES 2008

En el mes de septiembre se elaboró el "Programa de la segunda visita de supervisión a las Direcciones Distritales 2008", en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad de Asuntos Jurídicos.

1.9.3 REALIZAR AJUSTES AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES 2008, SOLICITADOS POR LAS ÁREAS CENTRALES RESPONSABLES DE SU PROGRAMACIÓN

Se convocó a los Coordinadores Distritales y se asistió a las sesiones del Consejo General del Instituto celebradas el 2 y 17 de julio; 29 de agosto y 9, 11, 17 y 29 de septiembre.

El 30 de septiembre se llevó a cabo la reunión trimestral con las Direcciones Distritales para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del calendario anual.

1.10 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-04-03-04-21)

Se actualizó la base de datos curriculares de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los órganos desconcentrados y se realizaron las gestiones que corresponden a la Unidad, relacionadas con diversos procedimientos de comisión de funcionarios de los órganos desconcentrados en diversas áreas del Instituto.

1.10.1 ELABORAR GUÍAS, LINEAMIENTOS, FORMATOS, INSTRUCTIVOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN EL ÁMBITO DESCONCENTRADO

Con motivo de la firma del Convenio para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre la reforma energética, los órganos desconcentrados realizaron diversas actividades necesarias para la instalación de las mesas receptoras de votación, lo anterior derivado de programas de trabajo diseñados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Servicios Informáticos, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.10.2 REALIZAR MENSUALMENTE EL INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL Y TRIMESTRAL, CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES

Se realizó el análisis de las partidas presupuestales para especificar la situación de las requisiciones de compra de los órganos desconcentrados; se actualizó el seguimiento de actividades ordinarias del Cronograma Institucional de los órganos distritales, se elaboró el informe sobre el avance programático presupuestal correspondiente al periodo julio-septiembre y se actualizó de forma permanente el Sistema de Seguimiento de Lotus Notes 2008 de las Direcciones Distritales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Proyecto	Avance al trimestre	Acumulado
Atender y orientar a usuarios internos y externos (12-01-05-07-08).*	29%	74%

Proyecto	Avance al trimestre	Acumulado
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las comisiones permanentes, provisionales y comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución (12-01-03-04-13)	28%	83%
Comunicación y gestión institucional (12-01-03-04-14).	26%	78%
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, comisiones, comités y demás áreas (12-02-03-04-15)	0%	0%
Atención de los eventos institucionales (12-02-03-04-16)	24%	80%
Reproducir y enviar los documentos a tratar en las sesiones de la Junta Ejecutiva, remisión a Internet de los acuerdos aprobados, elaboración de minuta, publicación en estrados (12-02-03-04-17)**		
Verificación al cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos (12-03-03-04-18)	25%	75%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales (12-03-03-04-19)	25%	92%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-04-03-04-20).	24%	83%
Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales (12-04-03-04-21).	22%	75%

*El avance del 29% se debe a que los usuarios que son atendidos en el Centro de Documentación dependen de la dinámica de afluencia de estos y la media se establece según datos historicos al periodo, por lo que no es posible precisar si esta meta será alcanzada y/o rebasada segun lo planteado

**En este proyecto es necesario hacer mención que una vez que entró formalmente en funciones la Secretaría Administrativa del Instituto, fue esa área la que absorbió todas las funciones que se habían planeado y que venía realizando la otrora Unidad del Secretariado. La UALAOD ya no es la instancia correspondiente, debido a que ya no realiza ninguna de las actividades estaolecidas en dicho proyecto

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales, la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados desarrollará durante el año 2008, en su caso, los proyectos específicos establecidos con base en el marco legal y el Programa Operativo Anual correspondiente, así como los que, en su caso, sean determinados para llevar a cabo acciones relacionadas con el proceso electoral ordinario 2008-2009.

Anexo 1

- Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asunto: SUP-JDC-387/2008. En relación a la elección de presidente y secretario general de partido.
- Versión estenográfica de la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asunto: acciones de inconstitucionalidad 168/2007 y 169/2007, en relación a la Reforma Electoral Federal del 2007.
- Decreto que reforma el Código Fiscal de la Federación y la Ley de Instituciones de Crédito
- Decreto que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Versiones estenográficas de las sesiones del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a las acciones de inconstitucionalidad 61/2008 y acumuladas, promovidas por los partidos políticos nacionales: Convergencia, Del Trabajo, Nueva Alianza, Alternativa Socialdemócrata Campesina y Verde Ecologista de México, en contra del Congreso de la Unión y otras autoridades, demandando la invalidez del Decreto por el que se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008, celebradas los días 1 y 3 de julio de 2008.
- Versión estenográfica de la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación a las acciones de institucionalidad 61/2008 y acumuladas, promovidas por los Partidos Políticos Nacionales Convergencia, Del Trabajo, Nueva Alianza, Alternativa Socialdemócrata Campesina y Verde Ecologista de México, celebrada el día 7 de julio de 2008.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se designa a los Consejeros Electorales que integran las comisiones permanentes, así como las temporales creadas mediante los Acuerdos CG291/2008, CG325/2008 y CG326/2008.
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica la integración del órgano garante de la transparencia y el acceso a la información.
- Tribunal de lo contencioso administrativo del Distrito Federal, jurisprudencias números 70 y 71.
- Amparo en revisión 220/2008, demanda, mediante diversos escritos solicitaron amparo y protección contra la aprobación, promulgación, expedición y refrendo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007
- Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se expide el Reglamento para la Fiscalización de los Recursos Nacionales
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Versión estenográfica de la sesión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 22 de septiembre de 2008. Asunto: acción de inconstitucionalidad número 98/2008, promovida por el Partido de la

Revolución Democrática en contra de los poderes Legislativo y Ejecutivo del estado de Morelos.

- Decreto por el que se decreta el párrafo quinto de la fracción I del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 27 de septiembre.
- Resoluciones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Acuerdo relativo a las comparecencias de los servidores públicos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Efemérides 30 de septiembre, aniversario del natalicio de José María Morelos.

Anexo 2

PERIODO DEL 7 AL 10 DE JULIO DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
RS-019-08 (02-07-08)	07–07–08 14:00 HRS.	10–07–08 14:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 9 AL 14 DE JULIO DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
RS-20-08 (02-07-08)	09–07–08 14:00 HRS.	14–07–08 14:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
RS-21-08 (29-08-08)	02–09–08 17:00 HRS.	05–09–08 17 00 HRS.	Cumplido
RS-22-08 (29-08-08)	02–09–08 17:00 HRS.	05–09–08 17:00 HRS.	Cumplido
RS-23-08 (29-08-08)	02–09–08 17.00 HRS.	05–09–08 17:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 5 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
ACU-033-08 (29-08-08)	05-09-08 13:00 HRS.	10-09-08 13:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
ACU-034-08 (29-08-08)	02-09-08 17:00 HRS.	05-09-08 17:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
ACU-035-08 (29-08-08)	03-09-08 12:00 HRS.	08-09-08 12:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 5 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
ACU-036-08 (29-08-08)	05-09-08 15:30 HRS	10-09-08 15:30 HRS.	Cumplido

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
ACU-037-08 (29-08-08)	05–09–08 15:30 HRS.	10–09–08 15.30 HRS.	Cumplido
ACU-038-08 (29-08-08)	05–09–08 13:00 HRS.	10–09–08 13:00 HRS.	Cumplido

PERIODO DEL 9 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Tipo de documento	Fecha de publicación en estrados	Fecha de retiro de estrados	Situación
ACU-039-08 (08-09-08)	09–09–08 14:00 HRS.	12–09–08 14:00 HRS.	Cumplido

Anexo 3

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS

Tipo de documentos	Cantidad
Se otorgó apoyo a la Subdirección de Archivo del Consejo para la reproducción del ACU-005-08 y anexos.	1
Se brindo apoyo a Secretaria Ejecutiva para la reproducción del documento consulta ciudadana "Reforma Energética Propuesta ubicación de mesas receptoras", valido conjuntamente con los enlaces del Gobierno del Distrito Federal 11 de julio 2008.	10
Se trabajó con la Subdirección de Archivo del Consejo General para la reproducción del expediente RS-001-08 (Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de las irregularidades detectadas en la revisión de los informes anuales de ingresos y egresos presentados por las agrupaciones políticas locales correspondientes al año 2006).	1
Se proporcionó a la Subdirección de Archivo del Consejo General del IEDF, para la reproducción del expediente RS-36-07 (Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización sobre la revisión de los informes de gastos de campaña sujetos a topes respecto del origen, destino y monto de los ingresos de los partidos políticos y las otrora coaliciones, correspondientes al proceso electoral del año 2006).	1
Se apoyó a la Subdirección de Archivo para la reproducción del expediente RS-020-08 y dictamen (Resolución del Consejo General del IEDF, respecto de la solicitud de registro como agrupación política local presentada por la Organización de Ciudadanos denominada "Organización Ciudadana en beneficio del Distrito Federal", en acatamiento a la sentencia de fecha 4 de abril de 2008, recaída al expediente identificado con la clave TEDF-JLDC-021/2007, emitida por el Tribunal Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal).	1
Se colaboró con la Subdirección de Archivo del Consejo General para la reproducción de los documentos Anteproyecto Tipología Documental de Oficinas centrales, Anteproyecto Cuadro General de Clasificación y Proyecto de Formato de Vales de Préstamo de Expedientes.	21
Se coadyuvó la Subdirección de Archivo para la reproducción de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria del día 29 de agosto de 2008	1
Se apoyó a la Subdirección de Archivo del Consejo General para la reproducción de las actas de sesión ATC-EXT-09/10-08 y ATC-EXT-10/11-08.	2

DOCUMENTOS REPRODUCIDOS Y ENVIADOS

Tipo de documento	Cantidad
Reproducción y envío de las observaciones realizadas al proyecto de acta de la sesión extraordinaria de Consejo General celebrada el día 27 de junio de 2008, formuladas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, se entregó mediante oficio SECG-IEDF/2557/08 a los integrantes del Consejo.	25
Reproducción y envío de las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan al proyecto de acta de la sesión extraordinaria de Consejo General del IEDF celebrada el día 27 de junio de 2007, se entregó a los integrantes del Consejo mediante oficio SECG-IEDF/2568/08.	25

Tipo de documento	Cantidad
La Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Organos Desconcentrados con No. de oficio IEDF-UALAOD/1183/08 dirigido al Titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia del IEDF, se envía en medio impreso para la inserción en la página de Internet del Instituto los documentos aprobados en la sesión extraordinaria de Consejo General celebrada el día 27 de junio de 2008. (Un acta, 2 acuerdos y una resolución).	4
La Secretaría Ejecutiva con No. de oficio *SECG-IEDF/2594/08* dirigido a actuario Félix Cruz Amaya encargado del despacho de la Dirección de Asociaciones Políticas del IEDF, en acatamiento al punto resolutivo Quinto de la resolución RS-018-08 aprobada en sesión extraordinaria del 27 de junio de 2008, se le instruye a efecto de notificar personalmente a la agrupación política local "Alianza de Organizaciones Sociales" el documento de referencia.	1
La UALAOD con no. de oficio UALAOD/1233/08 dirigido a Titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia a fin de dar cumplimiento a la instrucción girada por el Consejo General del Instituto se enviaron en medio impreso para la inserción en la página de Internet los documentos definitivos aprobados en la sesión extraordinaria de fecha 2 de julio de 2008. (1 acta y 2 resoluciones RS-19 y RS-20).	3
Reproducción y envío de la Resolución y Dictamen (RS-018-08) y (RS-020-08) con el fin de que sean certificados ya que serán insertados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (UALAOD/1281/08 Unidad de Asuntos Jurídicos).	2

Tipo de documento	Cantidad
Secretaria Ejecutiva con no. de oficio SECG-IEDF/2882/08 envió a los integrantes del Consejo General del IEDF, una copia simple de las observaciones realizadas al proyecto de acta de la sesión extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2008, formuladas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.	25
Secretaria Ejecutiva envió a los integrantes del Consejo General del IEDF mediante oficio SECG-IEDF/2909/08, una copia simple de las observaciones realizadas al proyecto de acta de la sesión extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2008, formuladas por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.	25
Documentación para sesiones y reuniones del Comité Institucional de Administración de Documentos del IEDF (COTECIAD) de fechas 18 de julio, 15 y 28 de agosto y 30 de septiembre de 2008.	800
La Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados con no. de oficio IEDF-UALAOD/1754/08 dirigido a titular de Comunicación Social y Transparencia, por medio del cual se envió en medio impreso los documentos aprobados en la sesión ordinaria de Consejo General para su publicación en la página de Internet del Instituto (1 acta y 8 informes).	9
Secretaria Ejecutiva con no. de oficio SECG-IEDF/3701/08 dirigido a los integrantes del Consejo General del IEDF, por medio del cual se envió copia simple de las observaciones realizadas por el Consejero Electoral Néstor Vargas Solano en relación al punto 7 del orden del dia de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2008.	25
Secretaria Ejecutiva con no. de oficio SECG-IEDF/3710/08 dirigido a los integrantes del Consejo General del IEDF, por medio del cual se envió copia simple de las observaciones formuladas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández en relación a los punto 3 y 7 del orden del día de la sesión extraordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2008.	25

Tipo de documento	Cantidad
La UALAOD con no. de oficio UALAOD/1814/08 dirigido a Lic. Hugo Renán González titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, se envían en medio impreso para su publicación en la página de Internet, los documentos definitivos aprobados en la sesión extraordinaria de Consejo General celebrada el día 29 de agosto de 2008 (1 acta de sesión, 6 acuerdos y 3 resoluciones)	10

Tipo de documento	Cantidad
Se brindo apoyo a Secretaria Ejecutiva para la reproducción y envio de los oficios SECG-IEDF/4061, 4062, 4063, 4064, 4065/08 dirigidos a actuario Félix Cruz Amaya encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IEDF, por medio de los cuales se le instruyó para notificar personalmente las resoluciones RS-024-08, RS-025-08, RS-026-08, RS-027-08 y RS-028-08, a las agrupaciones políticas locales Patria Nueva, Organización *Juvenil de Participación Social Activa*, *Movimiento Democrático Popular MDP*, Ciudadanos Unidos por México e ISKRA, respectivamente dentro de las 72 horas siguientes a su aprobación.	5
La UALAOD con no. de oficio IEDF-UALAOD/1913/08 dirigido al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del IEDF, a fin de que sean certificados los documentos que serán insertados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de los puntos resolutivos de las resoluciones RS-024-08, RS-025-08, RS-026-08, RS-027-08 y RS-028-08.	5

Anexo 4

DOCUMENTOS ENVIADOS

Tipo de documento	Cantidad	Observaciones
OFICIOS SECG-IEDF/ 2666, 2667, 2668,3768, 3769, 3805, 3806, 3863, 3864/08	9	Relacionados con publicaciones de Acuerdos en los estrados de los 40 órganos desconcentrados. Notificación de puntos de acuerdo (ACU) y diversos resolutivos contenidos en las Resoluciones (RS) aprobadas por el Consejo General a los partidos políticos y fracciones parlamentarias representadas en la Asamblea Legislativa del Distritito Federal. Observaciones realizadas a integrantes del Servicio Profesional Electoral. Elaboración de informes y proyectos de actas.
OFICIO SA-IEDF/3028 a 3036/08	9	Se brindo apoyo a la Secretaria Administrativa para el envio de copias simples de conocimiento a 5 distintas áreas del Instituto.
OFICIOS IEDF-COTECIAD/27, 33, 34, 35, 40, 59 60, 61, 62, 63, 64, 65/08	12	Relacionados con el envío de minutas, requerimientos del Sistema Integral de Archivos (SIA 2008), solicitando observaciones a documentos tratados en sesión de dicho Comité, Invitaciones a Consejeros Electorales para asistir persona designada a la quinta sesión ordinaria de dicho Comité.
OFICIO UALAOD/1155, 1163, 1193, 1244, 1279, 1324, 1326, 1329, 1330, 1370, 1491, 1493, 1499, 1644, 1681, 1736, 1771, 1774, 1777, 1787, 1847, 1850, 1862, 1903, 1906, 1913, 1914, 1956, 1980/08	29	Relacionados con el envio en medio impreso y magnético de inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Notificaciones de copias simples publicadas en estrados de documentos aprobados por el Consejo General Observaciones a diversos proyectos. Actas, dictamen, resoluciones, informes, acuerdos, y minutas de Comisiones para su inserción en la página de Internet del Instituto. Convocatorias a sesiones de Consejo General.
Circulares		Circular No 122 y 142.

Anexo 5

Documentos	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Versiones estenográficas	2	1	1	4
Actas	1	1	1	3
Acuerdos	—	6	1	7
Resolución	2	3	5	10
Informes	8	—	—	8
Programas	—	2	—	2
Total	13	13	8	34

Anexo 6

Correos electrónicos enviados				
Área	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Oficina del Consejero Presidente	3	—	1	4
Oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan	6	8	29	43
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo	—	—	3	3
Oficina del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz	2	1	1	4
Oficina del Consejero Néstor Vargas Solano	6	7	4	17
Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez	3	5	11	19
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández	1	2	6	9
Secretaría Ejecutiva	2	8	7	17
Secretaría Administrativa	14	14	13	41
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16	—	—	16
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	1	3	4	8
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2	—	8	10
Unidad de Comunicación Social y Transparencia	—	—	2	2
Contraloría General	1	2	—	3
Unidad de Asuntos Jurídicos	2	—	7	9
Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación	—	2	1	3
Unidad de Servicios Informáticos	2	1	—	3
Partidos Políticos	—	—	1	1
Total	61	53	98	212

Documentos entregados en medio magnético

Area	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Oficina del Consejero Néstor Vargas Solano	1	—	—	1
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández	—	1	—	1
Unidad de Asuntos Jurídicos	—	—	2	2
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	—	—	2	2
Total	1	1	4	6

Documentos escaneados

Julio	Agosto	Septiembre	Total
1880	———	715	2595

Anexo 7

Reproducción de documentos en copia simple para uso de las áreas requirentes				
Área	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Total**
Oficina del Consejero Presidente	1	—	—	1
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández	—	—	3	3
Secretaría Administrativa	2	—	—	2
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	—	—	1	1
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	—	—	1	1
Unidad de Comunicación Social y Transparencia	—	1	2	3
Unidad de Asuntos Jurídicos	1	5	2	8
Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	—	—	1	1
Total	**4**	**6**	**10**	**20**

Anexo 8

Sesiones de Consejo General
Reuniones previas con partidos políticos
Sesión extraordinaria de Consejo General
Sesión ordinaria de Consejo General

Eventos organizados por los Consejeros
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Carla A. Humphrey Jordan
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández

Comisiones provisionales
Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral (COSIPE)
Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales (CEICOD)

Comisiones permanentes
Comisión de Asociaciones Políticas
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Comisión de Fiscalización
Comisión del Servicio Profesional Electoral
Comisión de Organización y Geografía Electoral
Comisión de Normatividad y Transparencia

Comités
Comité de Adquisiciones.
Comité del Fondo de Ahorro
Comité de Informática
Comité Técnico Editorial

Comités
Comité Interno de Protección Civil
Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos del IEDF (COTECIAD)
Comité de Seguridad, Higiene y medio Ambiente en el trabajo
Comité de Transparencia
Comité especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o de resultados electorales preliminares (COREPRE)

Eventos organizados por la Presidencia del Consejo
Mesa de Consejeros
Reunión de la Junta Ejecutiva
Reunión de trabajo
Reunión con Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad

Eventos organizados por la Secretaría Administrativa
Reuniones de trabajo.

Eventos organizados por la Secretaría Ejecutiva
Reuniones de trabajo.

Eventos organizados por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Unidad de Asuntos Jurídicos
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Dirección de Fiscalización (UTEF)

Eventos organizados por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas
Unidad de Archivo, Logística y apoyo a Órganos Desconcentrados
Unidad de Comunicación Social y Transparencia

Unidad de Servicios Informáticos
Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Unidad del Centro de Formación y Desarrollo.
Subdirección de Seguridad y Protección Civil

Eventos especiales
Reunión del IEDF con comisionados del INFODF (PRESIDENCIA-Consejero Ángel R Díaz Ortiz)
Seguimiento a los asuntos en los que el Instituto Electoral del Distrito Federal proporciona asesoría al Gobierno del Distrito Federal en la Organización de la Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética (PRESIDENCIA)
Curso de Verano (DECEyEC)
Desayuno del IEDF con el gobierno de Yucatán (SECRETARÍA ADMINISTRATIVA)
Etapa preliminar del concurso de Debate Juvenil (DECEyEC)
Final del concurso de Debate Juvenil (DECEyEC)
Desayuno de la Contraloría General con partidos políticos
Etapa Final del concurso de Teatro Juvenil
Entrega de constancias del Diplomado en diversos tópicos de Derecho Electoral (PRESIDENCIA)
Ceremonia de premiación de los ganadores del VIII concurso de Tesis, Ensayo y Cuento (DECEyEC)
Desayuno con finalistas del concurso de Debate Juvenil (DECEyEC)

Total de eventos atendidos en el trimestre	220

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Derivado de la publicación del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) el pasado 10 de abril de 2008, se integraron diversos órganos ejecutivos y unidades técnicas, una de las áreas de nueva creación es la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UALAOD), a la cual se integraron las otroras Unidad del Secretariado, Unidad de Documentación y Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2008, se ha elaborado el tercer Informe Trimestral de Actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades
2. Objetivos alcanzados
3. Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual ordinario.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades, del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos Distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año.

En el tercer apartado de este informe, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el tercer trimestre del año 2008 por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 AL 40-03-04-26)

Es objetivo específico de este proyecto:

- Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización y geografía electoral, de vinculación y *fortalecimiento* de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes y que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente.

Con base en el Programa Operativo Anual 2008 se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2008; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el tercer trimestre de 2008 en cumplimiento a dicha programación.

Cabe señalar que, toda vez que el Calendario Anual integra todas aquellas actividades que diseñaron las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría General, existen diversos supuestos sobre la ejecución de las mismas, por lo que, con base en un ejercicio de seguimiento cuyo objetivo es medir el *grado de cumplimiento*, se han clasificado las actividades bajo 2 criterios: cuantificables, aquellas que por el indicador de cumplimiento, el soporte previsto, así como diversos parámetros técnicos, pueden ser medibles en su ejecución y cumplimiento; y no cuantificables, aquellas sujetas a condiciones específicas para su ejecución, o que no tienen parámetros homogéneos para su medición en los 40 órganos distritales.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las Direcciones Distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave. [1]

1 La clave de la actividad se integra por tres números, el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2008) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2008

1.1.1 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Por instrucciones del Secretario Ejecutivo fueron comisionados miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a órganos desconcentrados para participar en actividades específicas, en el mes de julio 40; en agosto 22 y en septiembre 40.

1.1.2 EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante los meses de julio y septiembre se remitió a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales la lectura de consumo de agua y energía eléctrica, de conformidad con el calendario elaborado, a excepción de la Dirección Distrital XIV, la cual se encuentra alojada en el Distrito IX, y la Dirección Distrital XXXVII quien notificó que no se realizó la toma de lectura.

En el mes de julio 31 órganos distritales, en el mes de agosto 26 distritos y en el mes de septiembre 26 direcciones distritales, realizaron solicitudes de reparaciones para el buen funcionamiento del inmueble que ocupa la sede Distrital.

En el mes de julio 39 órganos distritales, en el mes de agosto 40 distritos y en el mes de septiembre 40 órganos desconcentrados, remitieron a la Dirección de Servicios Generales mensualmente la relación de cantidades de material de limpieza recibido, así como la lista de asistencia del personal de limpieza.

En el mes de julio 12 órganos distritales, en el mes de agosto 10 distritos y en el mes de septiembre 10 órganos desconcentrados, solicitaron a la Dirección de Adquisiciones de Control Patrimonial la actualización de los registros de inventario y la elaboración de los resguardos correspondientes.

Durante el mes de julio 35 Direcciones Distritales establecieron comunicación con las áreas de Protección Civil delegacionales a fin de coordinarse en casos de emergencia y conocer los apoyos con que puedan contar ambas instituciones

En los meses de julio y agosto las 40 Direcciones Distritales realizaron un informe de actividades en donde reportaron las condiciones de uso los equipos de emergencia, los faltantes o daños que se presenten en el mismo.

Presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo, en el mes de julio 8 órganos desconcentrados: en agosto 3 Direcciones Distritales y en septiembre 13 Distritos.

En el mes de julio 40 órganos distritales recibieron de la Dirección de Tesorería de la Secretaría Administrativa el cheque o el efectivo del fondo revolvente, en agosto 39 órganos desconcentrados lo recibieron, sólo la Dirección Distrital XVI indica que no hubo gastos que comprobar. En septiembre los 40 órganos desconcentrados reportan haber realizado la actividad.

Las 40 Direcciones Distritales efectuaron en el mes de septiembre un simulacro conforme a los procedimientos de emergencia de la Sede Distrital y elaboraron el reporte correspondiente.

En el mes de julio 38 órganos distritales asistieron a los cursos de capacitación para brigadistas que impartió la Dirección de Resguardo y Protección Civil.

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

Remitieron la bitácora del vehículo asignado para su revisión y suministro de los vales de gasolina conforme al calendario y entregaron el remanente de la dotación de vales de gasolina.

Remitieron por correo electrónico un reporte mensual de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia los órganos desconcentrados con corte al último día del mes.

Recogieron en la Dirección de Tesorería los recibos y listados para firma de nómina quincenal ordinaria del personal y de depósito mensual de vales de despensa.

1.1.3 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Durante el trimestre se realizó la distribución de ejemplares de la colección "Sinergia", número 7 así como ejemplares de las obras ganadoras del "VII Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento", relativas al proyecto: Ediciones y publicaciones de divulgación de la cultura democrática, en el mes de julio a 28 Distritos, en el mes de agosto a 29 Direcciones Distritales y en el mes de septiembre a 40 órganos desconcentrados

Se realizó la distribución de los libros de apoyo para educación básica y media básica "Democracia y diversidad", en los planteles escolares ubicados en el ámbito territorial de cada Dirección Distrital, en el mes de julio 21 direcciones distritales, en el mes de agosto 25 órganos desconcentrados y en el mes de septiembre 40 órganos distritales

Se gestionaron los espacios para realizar presentaciones de la Ludoteca Cívica Infantil en planteles

escolares del ámbito territorial, en el mes de agosto 4 Distritos y en el mes de septiembre 3 Direcciones Distritales.

Se convocó a los Coordinadores Distritales y Directores de Capacitación Electoral y Educación Cívica a las reuniones de trabajo relativas a los proyectos del "Programa de Capacitación Electoral 2008", en el mes de julio 2 Distritos y en septiembre 6 órganos distritales.

Durante el mes de septiembre 22 Direcciones Distritales realizaron la distribución de materiales promocionales relativos a la campaña de difusión de la cultura democrática.

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

Durante el trimestre operaron en campo el proyecto: Formación ciudadana para grupos específicos, mediante la gestión de espacios y la realización de talleres dirigidos a mujeres y a jóvenes con la incorporación de los prestadores de servicio social, remitieron el reporte respectivo.

Operaron en campo el proyecto acciones y estrategias de educación para la democracia, mediante la realización de las intervenciones educativas dirigidas a niños, jóvenes y población en general, y remitieron el respectivo informe mensual, correspondiente.

En el mes de septiembre recibieron de la DECEyEC la papelería necesaria para la realización de las intervenciones educativas consideradas en el marco del proyecto Acciones y estrategias de educación para la democracia y los materiales educativos para niños, jóvenes y mujeres elaborados en coedición con la UNESCO, para su distribución en el ámbito territorial de su competencia, y remitieron el respectivo informe.

Durante el mes de septiembre las 40 Direcciones Distritales desarrollaron las actividades de difusión de la "3ª Carrera por la Democracia", relativas al proyecto Campaña de difusión de la cultura democrática y la participación ciudadana.

Las 40 Direcciones Distritales reportaron que durante el mes de septiembre realizaron la distribución de los carteles y polípticos de la convocatoria del "III Concurso Infantil y Juvenil de Cuento" relativo al proyecto Concursos y acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.

En el mes de septiembre las 40 Direcciones Distritales elaboraron y remitieron a la DECEyEC, en el marco del proyecto. Acciones y procesos de formación en valores de la democracia, el informe de la

distribución de los libros de apoyo para educación básica y media básica Democracia y diversidad y Tú en la democracia.

Las 40 Direcciones Distritales elaboraron y remitieron a la DECEyEC un informe final del trabajo desarrollado en el proyecto: Formación ciudadana para grupos específicos; así mismo elaboraron y remitieron a la DECEyEC el informe final del trabajo desarrollado en el proyecto: Acciones y estrategias de educación para la democracia.

1.1.4 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En el mes de septiembre 30 Direcciones Distritales elaboraron y remitieron los terceros informes trimestrales de actividades en materia de Organización Electoral y de actividades en materia de Geografía Electoral y de orientación ciudadana con respecto a los trámites para la obtención de la credencial para votar con fotografía, pues 10 órganos desconcentrados refieren que los remitirán en los primeros días del mes de octubre, toda vez que la fecha de entrega concluye en octubre.

Durante el mes de septiembre 4 órganos desconcentrados atendieron las visitas de supervisión.

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

Las 40 Direcciones Distritales recibieron en el mes de septiembre, a través de correo electrónico información estadística de Padrón Electoral y Lista.

Durante agosto recibieron el directorio actualizado de módulos del IFE para obtener la credencial para votar con fotografía, e informaron a la DEOyGE de su recepción y exhibición en Estrados, durante este mismo mes recibieron el material de difusión para las campañas de credencialización que envía el Registro Federal de Electores a la Dirección Ejecutiva en el marco del convenio de apoyo y colaboración suscrito con el IFE, e informaron de su recepción y mecanismos de distribución y exhibición.

En el mes de agosto las 40 Direcciones Distritales elaboraron una propuesta para actualizar la "Metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participarán como funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales y lugares utilizados para la instalación de casillas en el próximo proceso electoral"

Durante septiembre las 40 Direcciones Distritales, orientaron a los ciudadanos respecto de los trámites para obtener o actualizar la credencial para votar con fotografía, e informaron del número y tipo de las acciones desarrolladas.

1.1.5 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En el mes de julio 1 miembro del Servicio Profesional Electoral asistió a los cursos de capacitación que integran el proyecto del ciclo de capacitación considerados en el Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2008.

1.1.6 EN MATERIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

En el mes de julio una Dirección Distrital, en el mes de agosto 1 Distrito y en el mes de septiembre 8 órganos desconcentrados, solicitaron la intervención de personal del área de Contraloría General para actos de entrega-recepción.

En los meses de agosto 2 y septiembre 2 Direcciones Distritales refieren que integraron y proporcionaron la información que solicita la Contraloría General para el adecuado desarrollo de las auditorías de supervisión.

1.1.7. EN MATERIA DE COMUNIACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Informaron a la Unidad de Comunicación Social y Transparencia, de actividades públicas y de trascendencia institucional que realizaron, a fin de que la Unidad realizara la cobertura informativa y periodística, en el mes de julio 6 órganos desconcentrados, en el mes de agosto 10 Distritos y en el mes de septiembre 12 Direcciones Distritales.

Recibieron durante el trimestre ejemplares del Verbo Elegir para ser expuestos en el periódico mural de la Dirección Distrital y para ser colocados en los lugares públicos de mayor afluencia correspondientes a su ámbito territorial.

1.1.8 EN MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Atendieron durante el trimestre las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal de las sedes distritales en el mes de julio 40 Direcciones Distritales, en el mes de agosto 40 Distrito y en el mes de septiembre 40 Distritos.

Coadyuvaron en la actualización del inventario de bienes informáticos de manera permanente e informaron de las modificaciones, en el mes de julio 24 órganos distritales, en el mes de agosto 23 órganos desconcentrados y en el mes de septiembre 21 distritos

Durante el trimestre reportaron el estado de los equipos de cómputo de la sede distrital y las fallas que se presentaron en la red LAN y WAN y realizaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico asignadas al personal de la sede distrital.

En el mes de septiembre los enlaces informáticos asistieron a la reunión de trabajo de seguimiento con la Unidad de Sistemas Informáticos.

1.1.9 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Los miembros del Servicio Profesional Electoral informaron al Coordinador Distrital sobre las reuniones en que participaron con otras áreas del IEDF o con instancias externas relacionadas con asuntos institucionales, en el mes de julio 28 órganos desconcentrados Distritales, en el mes de agosto 22 distritos y en el mes de septiembre 38 Direcciones Distritales.

Solicitaron asesoría y orientación al Centro de Documentación, respecto a la clasificación y catalogación del acervo bibliográfico y del uso de la Biblioteca Virtual con la finalidad de poner los documentos a disposición de los usuarios externos en la respectiva sede distrital, en el mes de julio 2 Direcciones Distritales y en el mes de agosto 1 Distrito.

La Dirección Distrital XXX en el mes de agosto, remitió los reportes correspondientes a las consultas realizadas por los usuarios externos a los acervos documentales y la Biblioteca Virtual.
Informaron al Secretario Ejecutivo las vacantes que se generaron, en su caso, en la Dirección Distrital, al mes de junio se tienen registradas las siguientes vacantes:

Vacantes registradas en las Direcciones Distritales al mes de junio de 2008 en el Supuesto de que no existieran comisiones de miembros del SPE

Distrito	Cargo
III, VII, XI, XIII, XIV, XV, XXII, XXXII y XL	Secretario Técnico Jurídico
VI, VIII, IX, XIV, XVIII y XIX,	Líder de Proyecto "A"
I, II, III, XVIII, XXI, XXIV, XXVI, XXXV, XXXVI y XL	Líder de Proyecto "B"

Nota Estas vacantes no contemplan las comisiones autorizadas por el Secretario Ejecutivo, con las cuales se cubren algunas de ellas

Informaron al Secretario Ejecutivo las vacantes de Consejeros Electorales Distritales, al mes de septiembre se tienen registradas 6 vacantes del cargo de Consejero Electoral Suplente 3, en los distritos XVI, XIX, XXII, XXV, XXVII y XXXIV.

En el mes de julio 40 órganos desconcentrados, en el mes de agosto 5 Direcciones Distritales y en el mes de septiembre 13 Distritos, reportaron las actualizaciones de directorios de funcionarios de la Dirección Distrital y enviaron en el formato establecido.

En el mes de julio 3 órganos desconcentrados, en el mes de agosto 3 Direcciones Distritales y en el mes de septiembre 1 Distrito, actualizó el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación respectiva y lo enviaron a la Secretaría Ejecutiva y a las direcciones distritales correspondientes.

En el mes de septiembre 4 Direcciones Distritales atendieron y proporcionaron información requerida durante las visitas de supervisión.

Durante el mes de agosto 33 Órganos Desconcentrados y en el mes de septiembre 40 actualizaron y enviaron a la Secretaría Ejecutiva por conducto de la UALAOD, el directorio de los miembros del Consejo Distrital.

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:
Durante el trimestre recibieron los Acuerdos del Consejo General ACU-033-08, ACU-034-08, ACU-035-08, ACU-036-08, ACU-037-08, ACU-038-08 y ACU-039-08, para conocimiento y reportaron mensualmente las actividades desarrolladas en el cumplimiento de éstos.

Asistieron a las sesiones del Consejo General celebradas los días 2 y 17 de julio; 29 de agosto y 9, 11, 17 y 29 de septiembre.

Se actualizó el archivo de la Dirección Distrital conforme a la Guía Técnica para la integración y organización de los archivos de los Órganos Desconcentrados.

Realizaron durante el trimestre reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Distrital y remitieron copia de la minuta que se levantó.

Verificaron cada mes el registro de visitantes, así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la Dirección Distrital, conforme a la Guía Técnica emitida por el área central.

En el mes de septiembre asistió a reuniones trimestrales de trabajo con la Unidad de Archivo, Logística Apoyo a Órganos Desconcentrados para abordar temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del calendario anual.

En los meses de julio y septiembre se asistió a reuniones trimestrales de trabajo que convoque el

Secretario Ejecutivo, para tratar temas relacionados con la operación del Instituto en el ámbito desconcentrado.

Elaboraron y enviaron 13 reportes semanales sobre incidentes registrados en la Dirección Distrital, así como de planteamientos y observaciones de los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos, y 7 reportes quincenales sobre integración del personal adscrito a la Dirección Distrital y el de requerimientos materiales, técnicos, financieros y de informática.

Informaron el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2008 y las realizadas de manera adicional.

Remitieron por correo electrónico el reporte bimestral del inventario de material de consumo con el que cuenta la Dirección Distrital, en el mes de agosto.

Durante el mes de julio las 40 Direcciones Distritales se informó al Secretario Ejecutivo por conducto de la UALAOD el estado físico y funcional del inmueble de la Dirección Distrital para atender las actividades inherentes al proceso electoral de 2009.

En el mes de septiembre los 40 Distritos llevaron a cabo las actividades relacionadas con la actualización del Catálogo de Lugares de Uso Común susceptibles de ser utilizados para la colocación y/o fijación de la propaganda de los partidos políticos durante el proceso electoral 2009 e informar al Secretario Ejecutivo por conducto de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, conforme a los lineamientos y formatos que se establezcan.

En el mes de agosto y septiembre realizaron propuestas y comentarios sobre los requerimientos materiales y humanos para integrar el anteproyecto de POA y/o presupuesto del año 2009 y remitirlas a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

En septiembre elaboraron propuestas de actividades para integrar el calendario anual 2009.

Durante el trimestre que se informa se dio cumplimiento al "Programa Anual de Actividades por Distrito"

Remitieron los reportes quincenales de la agenda-calendario de las actividades programadas por las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.1.10 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el mes de julio las Direcciones Distritales XXIV y XXXIX expidieron las copias certificadas de los documentos que obren en los archivos de la Dirección Distrital, que fueron solicitadas, de conformidad

con la guía expedida por la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Levantaron Acta Circunstanciada: en el mes de julio, las Direcciones Distritales XIV y XVI por accidente del vehículo TSURU y el Distrito XVI por la desaparición de un aparato proyector, en el mes de agosto la Dirección Distrital XXXVII con motivo del extravío de la cámara digital y en el mes de septiembre la Dirección Distrital XIII con motivo del siniestro por accidente al vehículo TSURU.

En el mes de julio el Órgano Desconcentrado XVI, indica que levantó denuncia ante el Ministerio Publico por el robo del aparato proyector propiedad del IEDF, en agosto y septiembre el Distrito XXXVII denunció el robo de una cámara digital

En el mes julio el Distrito X elaboró el inventario del inmueble que ocupa la sede distrital, con motivo de la rescisión o modificaciones al inmueble por parte del arrendador o por el Instituto.
Actividades realizadas por las 40 Direcciones Distritales:

Actualizaron los libros de registro y de gobierno durante el trimestre.

Publicaron y retiraron de los estrados de la Sede Distrital los acuerdos del Consejo General que asi lo determinaron, así como los documentos que para tal efecto remitió el Secretario Ejecutivo.

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 Órganos Desconcentrados porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su ejecución no fue programada por las áreas centrales

1.2.1 EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

No se programaron por el área correspondiente las siguientes actividades:

Participar en coordinación con la DECEyEC, en las actividades relativas a la organización y desarrollo del torneo Cascarita de los valores, en el marco del proyecto Acciones y procesos de formación en valores de la democracia, por acuerdo CCE/017-03/08 de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica no se aprobó la realización de esta actividad, por lo que en las reuniones mensuales que se llevan a cabo con los representantes de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas a efecto de programar las actividades que desarrollarán los órganos desconcentrados cada mes, el representante de la Dirección Ejecutiva informó que se suspende la actividad

1.2.2 EN MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

No se programaron por el área correspondiente las siguientes actividades:

Realizar pruebas con el software Sistema para la Evaluación del Rendimiento 2008 (SER-2008) con que se llevará a cabo el registro y calificación de la evaluación del rendimiento.

Integrar la calificación del segundo semestre del año 2008 conforme lo señale el PER-2008.

Asistir a los cursos de capacitación que integran el proyecto de normalización curricular considerados en el Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2008.

1.2.3 EN MATERIA DE CONTRALORÍA GENERAL

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollo la siguiente actividad: Atender las recomendaciones que emita la Contraloría General, derivadas de la(s) auditoría(s) que, en su caso, se practique(n) a los órganos desconcentrados.

1.2.4 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron la siguiente actividad: Elaborar artículos para su publicación en Urna, Carta Informativa del IEDF.

1.2 5 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Por no haberse presentado el caso, no se desarrolló la siguiente actividad: Remitir a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados las solicitudes de información pública que sean de su competencia y que se hayan tramitado a través de la Oficina de Información Pública, mediante el sistema INFOMEX para su atención.

1.2.6 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Por no haberse presentado el caso, no se desarrollaron las siguientes actividades: Elaborar las actas administrativas que se levanten con motivo de las irregularidades en que incurra el personal de la Dirección Distrital, así como remitir copia de éstas a la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto de la

Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Remitir, en su caso, al Secretario Ejecutivo, las copias certificadas previo cotejo y compulsa de los documentos que obran en el archivo distrital, solicitadas por diversas Áreas del Instituto, por conducto de la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

No se programó por el área correspondiente la siguiente actividad: Asistir a las reuniones de coordinación con la Unidad de Asuntos Jurídicos para unificar criterios, analizar y tratar asuntos jurídicos de carácter prioritario para el desarrollo de las actividades correspondientes, derivado de las diversas reformas a documentos jurídicos, se reprogramará su desarrollo

1.3 ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO

En virtud de que el cumplimiento oportuno de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados es parte de sus actividades regulares, se considera importante describir las actividades que aún cuando fueron llevadas a cabo, no se realizaron dentro de los tiempos establecidos por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas responsables de su programación y seguimiento.

En el mes de julio 2 Distritos (XXIV y XXXIII) y en el mes de agosto 5 Direcciones Distritales (XIII, XIV, XV, XXIV y XXXIII) presentaron una actividad cumplida fuera del tiempo programado, pues la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de las Notas Informativas No. 097/08 y 109/08 informa que dichos órganos desconcentrados dieron cumplimiento a la actividad "Operar en campo el proyecto formación ciudadana para grupos específicos, mediante la gestión de espacios y la realización de talleres dirigidos a mujeres y a jóvenes con la incorporacion de los prestadores de servicio social, y remitir a la DECEyEC" el reporte respectivo" (16 5 90), fuera del plazo establecido.

En el mes de julio 4 Distritos (XIV, XXI, XXIV y XXXIII) y en el mes de agosto 4 Direcciones Distritales (IX, XXIII, XXVIII y XXXIII) presentaron 1 actividad cumplida fuera del tiempo programado, pues la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de las Notas Informativas No 097/08 y 109/08 expone que dichos órganos desconcentrados dieron cumplimiento a la actividad Operar en campo el proyecto acciones y estrategias de educación para la democracia, mediante la realizacion de las intervenciones educativas dirigidas a niños, jóvenes y población en general, y remitir el respectivo informe mensual a la DECEyEC , fuera del plazo establecido.

El cuadro del anexo 1, presenta el concentrado acumulado de actividades cumplidas fuera del plazo establecido al mes de septiembre.

1.4. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el trimestre que se informa no se registró incumplimientos de actividades por parte de los órganos desconcentrados. En el anexo 2 se presenta el cuadro con el concentrado de actividades incumplidas a partir del mes de enero.

1.5 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del seguimiento mensual, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos desconcentrados remitieron para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2008, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como efectuadas actividades que no se llevaron a cabo o bien como no ejecutadas aquellas que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias, en virtud de que su presencia denota falta de atención en el llenado de los reportes

1.6 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE JULIO–SEPTIEMBRE DE 2008

Los Órganos Desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Calendario Anual. El planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva o las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas determinaron para que se desarrollaran y se describen en el anexo 4.

Cabe destacar que en este rubro se programaron 13 actividades en total para ser desarrolladas por los 40 distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 520 acciones de las cuales se ejecutaron todas y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los Órganos Desconcentrados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados con base en el Calendario Anual de Actividades, permitieron cumplir con los objetivos institucionales y el Proyecto que le corresponde a cada

Dirección Distrital conforme al Programa Operativo Anual.

En este sentido, el avance en el cumplimiento del Proyecto del Programa Operativo Anual se presenta a través el siguiente proyecto:

Proyecto	Avance en el trimestre	Avance acumulado
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01 al 40-03-04-26).	25%	50%

Adicionalmente para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2008, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

En el mes de enero se contemplaron 51 actividades, de las cuales 29 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,160 acciones; en el mes de febrero se contemplaron 71 actividades, de las cuales 44 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,736 acciones, en el mes de marzo se contemplaron 66 actividades, de las cuales 40 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,600 acciones; en el mes de abril se contemplaron 68 actividades, de las cuales 38 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,520 acciones; en el mes de mayo se contemplaron 72 actividades, de las cuales 40 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,600 acciones, en el mes de junio se contemplaron 79 actividades, de las cuales 51 se identificaron como cuantificables, generando un total de 2,040 acciones, en el mes de julio se contemplaron 62 actividades, de las cuales 35 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,400 acciones, en el mes de agosto se contemplaron 62 actividades, de las cuales 33 se identificaron como cuantificables, generando un total de 1,320 acciones y en el mes de septiembre se contemplaron 79 actividades, de las cuales 48 se identificaron como cuantificables generando un total de 1,920 acciones.

En total, se han programado 14,296 acciones al mes de septiembre, considerándose como ejecutables 14,296 de las cuales se desarrollaron 14,221 y 75 actividades no se llevaron a cabo, de éstas 1 es considerada como incumplimiento por parte de 1 órgano desconcentrado, con lo que se logra un avance al mes de septiembre del 99 98%.

Finalmente, se considera que el avance en el cumplimiento de las 149 actividades del Calendario Anual 2008, al mes de septiembre, fue del 74.99 del 75.00% programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los Órganos Desconcentrados desarrollarán durante el tercer trimestre de 2008, las actividades conducentes para el cumplimiento del proyecto determinado en el Programa Operativo Anual correspondiente, aprobado por el Consejo General.

Descripción	Avance programado
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01 al 40-03-04-26).	25 %

En este sentido, las Direcciones Distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal y las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales, así como las necesarias para el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

Anexo 1

Actividades realizadas fuera del plazo establecido

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
I					1					1
II										
III						1				1
IV										
V										
VI					1	1				2
VII										
VIII					1			1		2
IX										
X										1
XI		1								
XII						1		1		2
XIII							1	1		5
XIV			1	2				1		1
XV										1
XVI		1								
XVII										
XVIII										
XIX										
XX							1			1
XXI										1
XXII		1						1		1
XXIII						1	2	1		5
XXIV		1				1				1
XXV					1					1
XXVI										
XXVII								1		2
XXVIII		1			1					1
XXIX										
XXX										
XXXI										
XXXII							2	2		4
XXXIII										
XXXIV					1					1
XXXV										
XXXVI					1					1
XXXVII										
XXXVIII										
XXXIX										3
XL				3						
TOTAL	0	5	1	5	7	5	6	9	0	38

Anexo 2

Actividades no desarrolladas por los órganos desconcentrados atribuibles a los mismos

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Total
I										
II										
III										
IV										
V	1									1
VI										
VII										
VIII										
IX										
X										
XI										
XII										
XIII										
XIV										
XV										
XVI										
XVII										
XVIII										
XIX										
XX										
XXI										
XXII										
XXIII										
XXIV										
XXV										
XXVI										
XXVII										
XXVIII										
XXIX										
XXX										
XXXI										
XXXII										
XXXIII										
XXXIV										
XXXV										
XXXVI										
XXXVII										
XXXVIII										
XXXIX										
XL										
TOTAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Anexo 3

Total de inconsistencias en los reportes de los órganos desconcentrados al mes de septiembre

Distrito	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Total
I		1*								1
II										
III										
IV						2				2
V					**					
VI						1				1
VII					2					2
VIII										
IX										
X										
XI										
XII						1				1
XIII		1			1	2				4
XIV		1*			1	3				5
XV										
XVI										
XVII					1					1
XVIII										
XIX					1					1
XX					1					1
XXI						1				1
XXII										
XXIII		1*			1					2
XXIV										
XXV					1					1
XXVI										
XXVII										
XXVIII										
XXIX										
XXX										
XXXI										
XXXII						1				1
XXXIII					**					
XXXIV					1					1
XXXV										
XXXVI					1					1
XXXVII										
XXXVIII					1					1
XXXIX										
XL						1				1
TOTAL	0	4	0	0	12	12	0	0	0	28

* Actividades Adicionales al Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2008
** Corrección de actividad

Anexo 4

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2008

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA				
	Celular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
UALAOD						X		Realizar diversas actividades necesarias para llevar a cabo la asesoría que brindo el Instituto al Gobierno del Distrito Federal sobre la consulta ciudadana sobre la reforma energética.	01-Jul-08	31-Jul-08	40		0	
UALAOD		1151						Remitir las acciones que se han implementado para apoyar a las personas con discapacidades para participar en los Procesos Electorales o Procedimientos de Participación Ciudadana que ha realizado el Instituto.	02-Jul-08		40		0	
UALAOD				99				Actualización de domicilios y teléfonos de las Direcciones Distritales contenidos en la convocatoria del Gobierno del Distrito Federal.	03/07/2008		40		0	
UALAOD		1280						Asistir a reunión de trabajo en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, referente a la asesoría que brinda el Instituto al Gobierno del Distrito Federal para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre la reforma energética.	11/07/2008		40		0	

Anexo 4

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2008

Area que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA				
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE	127							Dar a conocer a los integrantes de la Dirección Distrital el "Manual de Identidad Gráfica del Instituto Electoral del Distrito Federal", a efecto de que respeten los elementos de identidad gráfica, sus usos y restricciones.	16/07/2008		40		0	
UALAOD				135				*Recoger los estados de Cuenta del Seguro de* Separación Individualizado correspondientes al primer semestre del año.	11/08/2008		40		0	
UALAOD				137				Recibir la invitación vía correo electrónico de la etapa final del Concurso de Debate Juvenil y la invitación a la etapa final del Concurso de Teatro Juvenil.	15/08/2008		40		0	
UALAOD		1695						Remitir la relación de requerimientos de los *Órganos Desconcentrados en materia de* bienes informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo, adquisición o actualización de paquetería de software, servicios de informática y sistemas de información, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, servicios de conducción de señales análogas y digitales.	19-Ago-08	25-Ago-08	40		0	
UALAOD		1698						*Recibir el Calendario para la realización de* lavado de cisternas y tinacos en las Direcciones Distritales	20/08/2008		40		0	

Anexo 4

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA ADICIONAL A LAS ESTABLECIDAS EN EL REPORTE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2008

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de Ejecución		ACTIVIDAD REALIZADA			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	SI	ESPECIFICAR SOPORTE	NO	SEÑALAR LA (S) CAUSA (S)
SE	130							Remitir el Proyecto de Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Cívica y la Cultura Política Democrática.	30-Jul-08	20-Ago-08	40		0	
UALAOD		1784						Remitir las necesidades de mantenimiento en los inmuebles de las sedes distritales.	02-Sep-08	05-Sep-08	40		0	
UALAOD		1901						Recibir el reporte estadístico sobre el consumo de servicio de fotocopiado	22-Sep-08		40		0	
UALAOD		1925						Remitir los formatos sobre la experiencia en la operación de los sistemas informáticos SIJE y SICODID.	24-Sep-08		40		0	

SE = Secretaría Ejecutiva
UALAOD = Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UCAOD = Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-11-03-04-22)

1.1.1 DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS ÁREAS QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO

De manera cotidiana se dio cumplimiento a esta actividad.

1.1.2 ASISTIR A DIVERSAS SESIONES DE COMISIONES Y COMITÉS, Y A REUNIONES DE TRABAJO COMO ASESOR

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del IEDF; de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; Técnico Institucional de Administración de Documentos del IEDF; Comité de Transparencia y Acceso a Información Pública; de las Comisiones de Organización y Geografía Electoral; de Normatividad y Transparencia, de Fiscalización y de Asociaciones Políticas.

Asimismo, se acudió a las reuniones de trabajo para dar continuidad y seguimiento a las actividades de planeación inherentes al Proceso Electoral 2008-2009, con el objeto de elaborar diversos temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que implican a las asociaciones políticas y al IEDF, y con la finalidad de tratar los techos presupuestales para el gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2008.

1.2 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-02-03-04-23)

1.2.1 ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente juzgado, secretaría, actor /demandado juicio	Prestaciones demandadas	Estado procesal
1007/2006 Juzgado 29° de lo Civil en el Distrito Federal. Secretaría "A".	A) El pago a favor del IEDF por la cantidad de $137,500.00 (ciento treinta y siete mil quinientos pesos 00/100 M N.), correspondiente al importe de la	Con fecha 15 de julio de 2008, la Tercera Sala Civil del H TSJDF, resolvió el Toca 1599/2008, formado con motivo del recurso de apelacion interpuesto por este Instituto en contra

Expediente juzgado, secretaría, actor /demandado juicio	Prestaciones demandadas	Estado procesal
IEDF. VS ING Fianzas Comercial América, S.A. Juicio Especial Mercantil (Especial Fianza)	póliza de fianza que la demandada constituyó a favor del IEDF, derivado del incumplimiento la obligación contraída en el sostenimiento de la propuesta presentada por Berumen y Asociados, S.A. de C.V., dentro del concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-15/06, así como de la negativa a cubrir el importe de la citada fianza por parte de la hoy demandada, como consecuencia de la reclamación de fianza formulada oportunamente por el IEDF. B) El pago de indemnización por mora, que se generen por día, a partir de la fecha del vencimiento del plazo, hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, por no cumplir con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con los que contó legalmente para su cumplimiento, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 95 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianza. C) El pago de los gastos y costas.	de la sentencia definitiva de fecha 7 de mayo de 2008, la sentencia de mérito estableció en sus puntos resolutivos lo siguiente: PRIMERO.- Han resultado fundados los agravios planteados por la parte actora contra la sentencia definitiva de fecha siete de mayo del dos mil ocho, dictada por el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, en los autos del juicio ESPECIAL MERCANTIL seguido por INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL en contra de ING. FIANZAS COMERCIAL AMÉRICA, S.A., expediente número 1007/2006, misma que ha quedado debidamente precisada en el resultando primero de este fallo. SEGUNDO.- Se revoca la sentencia definitiva de primer grado y se dicta otra en su substitución, debiendo quedar los puntos resolutivos en los términos precisados al final del considerando segundo de la presente resolución. Con fecha 8 de septiembre de 2008, el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, publico *acuerdos por medio* de los cuales admitió las demandas de amparo que se analizan número DC 592/08 y DC 593/08 promovidas por Berumen y Asociados S.A. de C.V., e ING. Fianzas Comercial América S.A., respectivamente, en contra de la sentencia dictada el 15 de julio de 2008, por la Tercera Sala Civil del H. TSJDF, Toca 1599/2008.
1003/2005 Juzgado 54 de lo Civil en el Distrito Federal Secretaría "A". Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V. VS Instituto Electoral del Distrito Federal. Tercero llamado a juicio: Plus Internacional	1. El pago de la cantidad de $1'273,023.04, por concepto del pago de las estimaciones de obra 44 y 45, correspondiente a trabajos realizados en el periodo del 02 de diciembre de 2002 al 31 de marzo de 2004. 2. El pago de la cantidad de $1'121,447 32, impuesto al valor agregado incluido, por la retención de deductivas descontadas de las estimaciones 38, 39 y 40. 3. El pago de la cantidad de $15,797.28, por concepto de pago de la deductiva	Arrendadora Nuevo Milenio S.A. de C.V., promovió incidente de liquidacion de gastos financieros y costas, por la cantidad de $14,014,539.46 (catorce millones catorce mil quinientos treinta y nueve pesos 46/100 m.n.) El IEDF, en tiempo y forma dio contestación a la vista, exhibiendo su planilla de liquidación, respecto del incidente promovido por la parte actora, hasta por $3'264,395.54 (tres millones doscientos sesenta y cuatro mil

Expediente juzgado, secretaría, actor /demandado juicio	Prestaciones demandadas	Estado procesal
Ingenieros, S.A. de C.V., Juicio Ordinario Civil	aplicada a las estimaciones 40, 42 y 42 B. 4. La cantidad de $3'803,559.71, por concepto de pago de la actualización de ajuste de costos de las estimaciones 1 a 45. 5. El pago de la plantilla técnica y recursos operativos durante la fase de negociaciones entre las partes. 6. El pago de gastos financieros por el atraso del Instituto al cubrir las estimaciones 18 a 24, 27, 28 y 30 a 45. 7. El pago de la cantidad de $95,385.72, por los descuentos efectuados en cada estimación, por el concepto "servicio de vigilancia, inspección y control de la unidad de contraloría interna". 8. El pago de daños y perjuicios ocasionados por la falta de anticipo para la ejecución de la obra extraordinaria, por lo que adquirió préstamos por la cantidad de $5'977.899.71 pesos, a una tasa de interés del 2% mensual. 9. La declaración de que ha precluido el derecho del instituto para exigir la aplicación de la fianza para garantizar los vicios ocultos, así como la devolución de las pólizas de fianza otorgadas durante la relación contractual 10. El pago de gastos y costas.	trescientos noventa y cinco pesos 54/100 m.n.) (gastos financieros) y $758,261.81 (setecientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 81/100 m.n.) (Gastos y costas) El 8 de septiembre de 2008, la C. Juez 54° de lo Civil en el Distrito Federal dictó sentencia interlocutoria, relativa al incidente de liquidación de intereses promovido por la parte actora. La C. Juez del conocimiento al analizar y valorar los argumentos esgrimidos por las partes, declaró infundada la planilla presentada por la parte actora, y tomo en consideración la exhibida por el IEDF para emitir la sentencia interlocutoria. La sentencia de mérito, estableció en sus puntos resolutivos lo siguiente: "PRIMERO: Se aprueba el incidente de Liquidación de Gastos Financieros, hasta por la cantidad antes reclamada asciende a $3´264,395.54 (tres millones doscientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y cinco pesos 54/100 m.n.) SEGUNDO: Se aprueba el incidente de liquidación de Gastos Costas, hasta por un importe de $758,261.81 (setecientos cincuenta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 81/100 m.n.) TERCERO: Se concede a la parte demandada el término de tres días una vez que la presente resolución sea legalmente ejecutable, a efecto de que cubra la parte actora las cantidades antes citadas, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, se despachará auto de ejecución en su contra CUARTO: Copia autorizada de la presente resolución, glósese al legajo de sentencias que se lleva en este Juzgado La presente resolucion se emite dentro del término extraordinario a que se refiere el artículo 1077 del Código de Comercio, dada la voluminosidad de las constancias que integran este sumario. QUINTO. Notifíquese".

1.2.2 ATENDER LOS ASUNTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

JUICIOS DE INCONFORMIDAD ADMINISTRATIVA

Expediente, promoverte, autoridad emisora del acto	Acto impugnado	Estado procesal
TEDF-JIAI-002/2008 y acumulado TEDF-JIAI-004/2008 José Reynaldo Maldonado Tapia Magistrado: Lic. Adolfo Riva Palacio Neri	La resolución emitida el 26 de febrero de 2008, en el expediente CI-RESP/001/2005. La resolución emitida el 16 de abril de 2008, en el expediente CI-RR/003/2008.	En el exp. TEDF-JIAI-002/2008 el TEDF, resolvió revocar la resolución del 26 de febrero de 2008. Con fecha 8 de julio de 2008, se notificó a este Instituto la admisión de la demanda en el exp. TEDF-JIAI-004/2008. Con fecha 12 de agosto de 2008, se presentó el informe justificado. Con fecha 21 y 26 de agosto de 2008, se compareció a la Audiencia de desahogo de pruebas y de alegatos, respectivamente. En el exp. TEDF-JIAI-004/2008 el TEDF, resolvió confirmar la resolución del 16 de abril de 2008.
TEDF-JIAI-003/2008 Miguel Ángel Granados Atlaco, León Leonel Rivera Guerrero y Juan Carlos Vargas Flores. Magistrado: Dr. Miguel Covián Andrade	La resolución emitida el 26 de febrero de 2008, en el expediente CI-RESP/10/2008	El TEDF, resolvió revocar la resolución del 26 de febrero de 2008, y ordenó a la CG la reposición del procedimiento.
TEDF-JIAI-005/2008 Actora: Laura Rebeca Martínez Moya Magistrado: Lic. Armando I. Maitret Hernandez.	La resolución emitida el 7 de abril de 2008, en el expediente CI-RESP/09/2006	Se compareció a las Audiencias de desahogo de pruebas y alegatos El TEDF, resolvió revocar la resolución del 7 de abril de 2008 en la que ordenó al CG emitir dentro de un plazo de 20 días hábiles una nueva resolución debidamente fundada y motivada, respecto de la valoración de las pruebas.
TEDF-JIAI-006/2008 Actor. Guadalupe Polo Herrera. Magistrado: Lic. Adolfo Riva Palacio Neri	La resolución emitida el 7 de abril de 2008, en el expediente CI-RESP/09/2006	Se compareció a las Audiencias de desahogo de pruebas y alegatos. El TEDF, resolvió revocar la resolución del 7 de abril de 2008, en la que ordenó al CG emitir dentro de un plazo de 20 días hábiles una nueva resolución debidamente fundada y motivada, respecto de la valoración de las pruebas.

JUICIOS DE NULIDAD

Expediente	Acto reclamado	Estado procesal
1280/06-17-09-2 Novena Sala Regional Metropolitana del Tribual Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	Pendiente de resolución.
II-1344/2006 Segunda Sala, Ponencia Cuatro del Tribunal de lo Contencioso Administrativo *del Distrito Federal.* C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución del 14 de febrero de 2006, en el exp. CI-RR/01/2006, que confirmó la diversa del 7 de diciembre de 2005, *emitida* en el exp. CI-RESP-05/2006, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 5 días de su cargo sin goce de sueldo ni prestaciones.	Pendiente de que el Tribunal emplace a este Instituto el juicio de nulidad
A-1722/2006 Primera Sala Auxiliar, Ponencia Dos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal. C. María Elena Carrera Lugo. Juicio de Nulidad.	Resolución emitida con fecha 3 de marzo de 2006, por la Contraloría Interna del IEDF, mediante la que se le fijó una sanción administrativa de suspensión por el término de 15 días de su cargo.	Pendiente de que la Sala Superior resuelva el recurso de apelación número 2715/07.
10519/06-17-11-6 Décimo Primera Sala Regional Metropolitana del Tribual Federal de Justicia Fiscal y Administrativa C. Miriam Jesús Orozco Sánchez Juicio de Nulidad.	Resolución emitida el 7 de diciembre de 2005, por la Contraloría Interna en el expediente CI-RESP-04/2004	Pendiente de Resolución.

12.3 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente actor	Motivo	Estado
TEDF-JLI-001/2008 Jorge Carrillo López	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 19 de diciembre de 2007.	Con fecha 4 de septiembre 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibio pago a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto en la resolución laboral de 29 de agosto de 2008 Se encuentra pendiente de que el TEDF de por cumplimentado el laudo laboral.
TEDF-JLI-003/2008 Miguel Ángel Morelos Salinas	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 15 de enero de 2008.	Con fecha 4 de septiembre 2008 el IEDF presento promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto en la resolución laboral del 29 de agosto de 2008.

Expediente actor	Motivo	Estado
		Con motivo de la interposición del amparo por parte del actor se formularon alegatos en el carácter de tercero perjudicado en el amparo. *Pendiente de resolverse el amparo.*
TEDF-JLI-004/2008 Evelyn Paola Martínez Cervantes	Despido del que dijo fue objeto la actora el día 21 de enero de 2008	Con fecha 16 de julio 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor de la actora por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto en la resolución de 11 de julio de 2008 Con motivo de la interposición del amparo por parte de la actora se formularon alegatos en el carácter de tercero perjudicado en el amparo. Pendiente de resolverse el amparo.
TEDF-JLI-005/2008 Vicente Santoyo López	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 15 de enero de 2008	Con fecha 16 de julio 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto en la resolución laboral del 11 de julio de 2008.
TEDF-JLI-006/2008 Laura del Carmen Rosales Ávalos	Despido del que dijo fue objeto la actora el día 11 de enero de 2008	Derivado de la sentencia del TEDF por la que se absuelve al IEDF la reinstalación y el pago de salarios caídos; la actora interpuso juicio de amparo y con motivo de éste se formularon alegatos con el carácter de tercero perjudicado, mismo que se resolvió el día 28 de agosto de 2008 negando el amparo a la peticionaria que inconforme con la resolución interpuso recurso de revisión ante la SCJN. Pendiente de resolución.
TEDF-JLI-007/2008 Federico Guillermo Osorio Espinosa	Reclama la reinstalación en el cargo de Titular de Unidad "A", en la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados *así como el otorgamiento*, pago y cumplimiento de diversas prestaciones.	Con fecha 17 de julio de 2008, el TEDF emitió resolución laboral mediante la cual se condenó al Instituto al pago de cuatro días de vacaciones correspondientes al segundo periodo de 2007 y se absuelve de la reinstalación, el pago de salarios caídos, pago de prima vacacional, tiempo extraordinario e indemnización de 3 meses. Con fecha 5 de agosto 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto. *Por acuerdo del día 18 de septiembre de 2008, el* TEDF tuvo por cumplida la resolución de fecha 17 de julio de 2008, ordenando la remisión del asunto al archivo como concluido.
TEDF-JLI-008/2008 Carlos Alejandro *Galindo Calderón*	Despido del que dice fue objeto el actor el día 22 de *enero de 2008*	Con fecha 17 de julio de 2008, el TEDF emitio resolución laboral mediante la cual condenó al Instituto *al pago de 3 meses de salario*, así como 10 días por cada uno de los años laborados, el pago de la parte proporcional de aguinaldo, el pago del salario devengado el 22 de enero de 2008 y se absuelve del pago de vales de despensa y pago de gastos medicos Con fecha 5 de agosto 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibio pago

Expediente actor	Motivo	Estado
		a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto. Con motivo de la interposición del amparo por parte del ex trabajador, se formularon alegatos en el carácter de tercero perjudicado. Pendiente de resolverse el amparo.
TEDF-JLI-009/2008 Yolanda Rivera Millán	Reclamo de diversas prestaciones	Se atendieron 4 audiencias y se formularon alegatos. Con fecha 17 de julio de 2008 el TEDF aprobó el convenio celebrado por las partes dándose por concluido el juicio
TEDF-JLI-010/2008 Miguel Ángel Granados Atlaco	Reclamo de diversas prestaciones	Se promovió incidente de tacha de testigos y se formularon alegatos. Con fecha 9 de septiembre de 2008, el TEDF emitió resolución laboral mediante la cual se condenó al Instituto al pago de un día de salario y la parte proporcional de vales de despensa, así como el pago de vacaciones, la parte proporcional de 2008 y absolvió al Instituto del pago de prestaciones extralegales reclamadas, el pago de tiempo extraordinario y la devolución de impuestos. Con fecha 17 de septiembre 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a éste Instituto.
TEDF-JLI-011/2008 Leidra Lizzouly Garduño Venegas	Despido del que dijo fue objeto la actora el día 3 de abril de 2006.	Con fecha 17 de julio de 2008, el TEDF emitió resolución laboral mediante la cual se condenó al Instituto al pago de días de descanso obligatorios laborados, tiempo extraordinario, pago de vacaciones y prima vacacional proporcional al tiempo laborado, pago de aguinaldo en su parte proporcional y enteramiento y pago de cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y SAR y se absuelve del pago de indemnización por despido injustificado, salarios caídos, prima de antigüedad. Con fecha 5 de agosto 2008 el IEDF presentó promocion ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor de la actora por las prestaciones a las que se condenó a este Instituto Pendiente de que el TEDF emita acuerdo por el se tiene por cumplido el laudo
TEDF-JLI-012/2008 Carlos Enrique Higelin Espinosa	Solicita la anulación o modificación de la Evaluación Curricular del Concurso para la promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral adscritas a los órganos desconcentrados.	Se contestó ampliación de demanda, se atendieron 5 audiencias y se elaboró escrito de pruebas.
TEDF-JLI-013/2008 Marisonia Vázquez Mata	Solicita la anulación o modificacion de la Evaluación Curricular del Concurso para la promoción o movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral adscritas a los órganos desconcentrados.	Se atendieron 2 audiencias. Por resolución de fecha 9 de septiembre de 2008 el TEDF tuvo a la C. Marisonia Vázquez Mata por desistida de la instancia dándose dicho asunto como concluido

Expediente actor	Motivo	Estado
Olaff Efrén Rico Galeana TEDF-JLI-014/2008	Terminación de su nombramiento como Subdirector de Contenidos Educativos y Cultura Democrática, con motivo de la Evaluación de Rendimiento.	Se atendieron 6 audiencias y una audiencia de cotejo.
TEDF-JLI-015/2008 Sergio Trejo Torres	Despido del que dice fue objeto el actor el día 16 de mayo de 2008.	Se atendieron 3 audiencias.
TEDF-JLI-016/2008 José Reynaldo *Maldonado Tapia*	Solicita otorgamiento de los beneficios establecidos en los *lineamientos* para regular la terminación laboral entre el IEDF y sus trabajadores por mutuo consentimiento.	Se contestó demanda, se atendieron 6 audiencias y se formularon alegatos. Pendiente de que el TEDF emita resolución
TEDF-JLI-017/2008 Rodrigo González Hernández	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 3 de junio de 2008	Se contestó demanda, se atendieron 5 audiencias y se elaboró escrito de pruebas.
TEDF-JLI-018/2008 Alberto Martínez Romero	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 3 de junio de 2008	Se contestó demanda, se atendieron 2 audiencias y se elaboró escrito de pruebas.
TEDF-JLI-019/2008 Vicente de *Paúl* Cordero Hernández	Despido del que dijo fue *objeto el actor el día* 3 de junio de 2008	Se contestó demanda, se atendieron 4 audiencias, se elaboró escrito de pruebas, y se formularon alegatos. Pendiente de resolución.
TEDF-JLI-020/2008 Luis Enrique Alpizar González	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 18 de julio de 2008	Se contestó demanda, se atendieron 2 audiencias y se elaboró escrito de pruebas.
TEDF-JLI-021/2008 Luis Enrique Bellazetin Necoechea	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 18 de julio de 2008	Se contestó demanda, se atendió 1 audiencia y se elaboró escrito de pruebas.
TEDF-JLI-022/2008 Francisco Manuel Fernández Nochebuena	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 18 de julio de 2008.	Se contestó demanda y se elaboró escrito de pruebas.
TEDF-JLI-041/2007 Ignacio Manuel Castro Palacios	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 21 de marzo de 2007	Se dio seguimiento a la resolución del día 6 de septiembre de 2007. Pendiente que el actor solicite el pago de la parte proporcional de aguinaldo de 2007.
TEDF-JLI-042/2007 Juan José Rivera Núñez	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 12 de abril de 2007	Con motivo de la interposición del amparo por parte del ex trabajador, se *formularon alegatos en el carácter* de tercero perjudicado. Con fecha 22 de septiembre de 2008 se presento demanda de amparo indirecto en contra del acuerdo de fecha 26 de agosto de 2008, respecto de la devolución del cheque en garantía exhibida en el juicio laboral El 24 de septiembre de 2008 se desechó la demanda

Expediente actor	Motivo	Estado
		de amparo promovida por el IEDF.
TEDF-JLI-043/2007 Jesús Morales Hernández	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 25 de mayo de 2007	Por acuerdo del día 15 de julio de 2008, el TEDF tuvo por cumplida la resolución de fecha 3 de abril de 2008, ordenando la remisión del asunto al archivo como concluido.
TEDF-JLI-045/2007 Andrés Norberto García Repper Fávila	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 11 de octubre de 2007	Con fecha 8 de septiembre de 2008 el TEDF en cumplimiento a la sentencia de amparo emitió resolución laboral en la que se condenó al instituto exclusivamente al pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, seguro colectivo de retiro, fondo de ahorro, seguro de separación individualizada y horas extras, absolviéndolo del pago de indemnización y salario caído. Con fecha 25 de septiembre de 2008 el IEDF presentó promoción ante el TEDF, mediante la cual exhibió pago a favor del actor por las prestaciones a las que se condenó a este instituto. Pendiente el acuerdo del cumplimiento de la resolución por parte del TEDF.
TEDF-JLI-046/2007 Héctor Márquez Varga	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 25 de octubre de 2007	Pendiente acuerdo cumplimiento resolución.
TEDF-JLI-047/2007 José Luis Hernández Villarruel	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 9 de noviembre de 2007	Con motivo de la interposición del amparo por parte del extrabajador, se formularon alegatos en el carácter de tercero perjudicado. El 22 de septiembre de 2008 el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Primer Circuito, resolvió Amparar y Proteger al IEDF, por lo que se encuentra pendiente que el TEDF emita resolución en cumplimiento a la sentencia de amparo

1.2.4 ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente, juzgado, quejoso y autoridad	Acto reclamado	Estado procesal
488/2008 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el DF. Televisión Azteca S A. de C.V. Asamblea Legislativa del D.F. Amparo Indirecto.	En contra de actos de la Asamblea Legislativa del D. F.	Con fecha 18 de septiembre de 2008, el Juzgado resolvió sobreseer el juicio de amparo.
I.724/2008-V Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Gabriel Díaz Rivera. Contraloría Interna	Resolución del 4 de marzo de 2008, dictada por la contraloría interna en el exp. CI/RESP/03/2007	Con fecha 24 de julio de 2008, el Juzgado resolvió: Único.- La Justicia de la Unión no ampara ni protege a Gabriel Díaz Rivera, en contra de los actos y autoridades

Amparo Indirecto.		que precisados quedaron en los considerandos terceros y último de esta sentencia.
1024/2008-II Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Carlos Humberto Avendaño Vera Contraloría Interna. Amparo Indirecto.	Acuerdo del 8 de abril de 2008, dictada por la contraloría General en el exp. CG-RR/02/2008.	Con fecha 3 de septiembre de 2008, se notificó a este Instituto la resolución emitida por la que el Juzgado concedió al quejoso el Amparo. Con fecha 19 de septiembre de 2008, se presentó ante el Juzgado el Recurso de Revisión correspondiente, radicándose ante el 8° Tribunal Colegiado de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito con número RA.401/2008.
1638/2008 Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el D.F. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez. Consejo General. Amparo Indirecto.	La decisión de 4 Consejeros Electorales que aprobaron la terminación de funciones del Consejero Presidente, en la Sesión celebrada el 8 de septiembre de 2008. La emisión de la Convocatoria del 11 de septiembre de 2008.	Se compareció a la Audiencia Incidental. El Juzgado acordó diferir la audiencia constitucional, señalando las 10:30 hrs. del 6 de noviembre de 2008 para su celebración.

1.2.5 ATENDER LOS ASUNTOS PENALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente/ fiscalía Denunciantes Probables responsables Delito	Motivo	Estado procesal
FTL/TLP-4/T1/445/06-03 Delito: Robo Probable responsable. Salvador Venegas Portillo	La sustracción de una tarjeta de nómina expedida a favor del C. Ángel Jesús Herrera Barragán.	Con motivo del retraso en la integración de la indagatoria de mérito, personal de la UAJ, sostuvo una entrevista con el Fiscal Desconcentrado de Tlalpan de la PGJDF, quién giró instrucciones al Agente del Ministerio Público para que desahogue las diligencias pertinentes a la brevedad posible
FIZP/IZP-5/T2/01543/06-06 Delito: Lesiones culposas por tránsito de vehículo. Probable responsable: Néstor Flores Martínez y/o Daniel Chávez Colunga.	El percance automovilístico en que se vio involucrado el vehículo Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 709-SCJ del Distrito Federal, asignado al XXIV Distrito Electoral de este Instituto.	Se consignó la averiguación previa ante el Juzgado 35° de Paz Penal
1532/2006 Delito: Denuncia de hechos Probable responsable: Antonio Méndez Morales.	La presentación ante este Instituto de 8 constancias denominadas de buena y mala salud, expedidas a favor del C. Antonio Méndez Morales, por medio de las cuales cobró su salario y otras prestaciones por	El Agente del Ministerio Público de la Federación, agotó las diligencias pertinentes y declinó su competencia a favor de la PGJDF, por considerar que los hechos que se investigan se encuentran tipificados en el Código Penal para el Distrito Federal.

Expediente/ fiscalía Denunciantes Probables responsables Delito	Motivo	Estado procesal
	la cantidad de $112,396.56 pesos y después de una investigación por parte del ISSSTE en Puebla, determinó que eran apócrifas y carecian de sustento y validez	El Ministerio Público de la PGJDF, determinó remitir las constancias que integran el expediente de mérito a la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGJDF, para que determinen la afectación al patrimonio de este Instituto.
FTL/TLP-4T3/1219/08-07 Delito: Denuncia de hechos. Quien resulte responsable.	Los hechos ocurridos el día 8 de julio de 2008, al interior de las oficinas de este Instituto, con motivo de la irrupción de más de 150 personas al interior del *mismo, presuntos* simpatizantes de la otrora Alianza de Organizaciones Sociales.	Se inició ante la Coordinación Territorial Tlalpan IV, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la averiguacion previa correspondiente. Posteriormente, se presentaron ante el Ministerio Público del conocimiento a los CC. Teniente Carlos Ferrer Rios, Moisés Baltazar Arroyo, Mayra Verónica Nevares Alcaraz y Napoleón *Miranda Enciso, quienes resultaron* lesionados. El IEDF, ha aportado al Ministerio Público los videos de las cámaras de seguridad del mismo, así como los *nombres de los dirigentes de la otrora* agrupación política local. Ante la Agencia del Ministerio Público han comparecido a declarar policías auxiliares y personal de este Instituto en su calidad de testigos de los hechos. Actualmente la representación social continua integrando la indagatoria de mérito y en su oportunidad determinará lo que en derecho corresponda.
FIZC/IZC-1/T3/1407/08-07 Delito: robo. Quien resulte responsable.	Robo de un aparato proyector, marca Benq, modelo MP622C, con número de serie PDC9701543SVQ, número de inventario 028215, asignado al Distrito Electoral XVI en Iztacalco	Se inició la averiguación previa de mérito por el delito de robo. Ante la autoridad ministerial el apoderado de este Instituto, acreditó la propiedad del bien y ratificó la denuncia presentada por el delito de robo en agravio del IEDF. El Agente del Ministerio Público, informó al Instituto, que propuso el no-ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se solicitó a la autoridad ministerial copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros, previo

Expediente/ fiscalía Denunciantes Probables responsables Delito	Motivo	Estado procesal
		pago por concepto de expedición de la misma.
FBJ/BJ-3/T2/02679/08-09 Delito: robo. Quien resulte responsable.	Robo de una computadora tipo lap top, marca Dell, asignada al Partido Socialdemócrata, y propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal	Se inició la averiguación previa de mérito por el delito de robo. Ante la autoridad ministerial el apoderado de este Instituto, acreditó la propiedad del bien y ratificó la denuncia presentada por el delito de robo en agravio del IEDF. El Agente del Ministerio Público, informó al Instituto, que propuso el no-ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se solicitó a la autoridad ministerial copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros, previo pago por concepto de expedición de la misma.
FTL/TLP-2T1/1566/08-09 Delito: robo. Quien resulte responsable.	Robo de una cámara digital, con tarjeta de memoria de 16 MB, asignada al XXXVII Distrito Electoral en Tlalpan y propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal	Se inició la averiguación previa de mérito por el delito de robo. Ante la autoridad ministerial el apoderado de este Instituto, acreditó la propiedad del bien y ratificó la denuncia presentada por el delito de robo en agravio del IEDF. El Agente del Ministerio Publico, informó al Instituto, que propuso el no-ejercicio de la acción penal, al no tener identificados a los responsables del delito. Se solicitó a la autoridad ministerial copia certificada de la indagatoria de mérito, para los efectos conducentes ante la compañía de seguros, previo pago por concepto de expedición de la misma.

Expediente/ fiscalía Denunciantes Probables responsables Delito	Motivo	Estado procesal
PARTIDA PENAL 73/08 ANTECEDENTE FTL/TLP-4T3/01493/07-08 Héctor Márquez Vargas y/o Quien resulte responsable	La sustracción de cajas de papel bond, con la denominación HP Invent, cada caja con 5 mil hojas.	Se cumplió la orden de aprehensión en contra de Víctor Manuel Carrillo Isunza. Seguido que fue el proceso en su contra y desahogadas todas y cada una de las pruebas ofrecidas por las partes, se dictó sentencia condenatoria en contra del C. Víctor Manuel Carrillo Isunza (como autor material de la comisión del delito de robo agravado aprovechando una relación de trabajo) en agravio del IEDF. Se le impuso al sentenciado nueve meses de prisión y multa; el pago de la reparación del daño, consistente en la restitución de 3 cajas de papel bond H.P. o en su caso el pago de $1,650.00 (un mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.); sustitución de $4,551.30 (cuatro mil quinientos cincuenta y un pesos m.n.) de la pena de prisión por la cantidad de $13,502.19 (trece mil quinientos dos pesos 19/100 m.n.); el beneficio de la suspensión condicional de la ejecución de la pena exhibiendo una cantidad de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.); y suspensión de sus derechos políticos.
PARTIDA PENAL 30/08 ANTECEDENTE FB/BJ-5/T1/00884/07-09 María de la Paz Reyes García y Eduardo Figueroa Martínez y/o quien resulte responsable.	El percance automovilístico en que se vio involucrado el automóvil de la marca Honda modelo 2003, con placas de circulación 301-SWV del Distrito Federal, propiedad de este insituto, ocurrido el día 4 de septiembre del año en curso.	El Juzgado 25° de Paz Penal, con motivo de las reformas al artículo 240 del Código Penal para el Distrito Federal, remitió el expediente a la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica del Gobierno del Distrito Federal Hipótesis (delito de daño a la propiedad, culposo por tránsito de vehículo deberá ser remitido al Juez Cívico competente).

1.2.6 SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF

Expediente Denunciante/ Presunto infractor	Acto impugnado	Estado procesal
SE-UAJ/PRODS/01/2007 C. Juan Carlos González Reyes C. Edgardo Quintero Ibáñez	Descuento de un día de salario en la segunda quincena de agosto del 2007.	Se emitieron alegatos y cierre de instrucción, así como la resolución correspondiente

1.2.7 SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF

Expediente, promoverte, autoridad emisora del acto	Acto impugnado	Estado procesal
SE-UAJ/RI/04/2007 C. Juan Carlos González Reyes, Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral del Distrito XXI. C. Edgardo Quintero Ibáñez Coordinador del Distrito Electoral XXI	Apercibimiento mediante escrito del 24 de octubre de 2007.	Se declaró agotado el estudio del informe. Se emitió el sobreseimiento.

1.2.8 ELABORAR CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS LEGALES QUE SE PRESTAN AL IEDF

Se elaboraron 287 certificaciones.

1.2.9 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN REALIZADA POR AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS

Peticionario Expediente Número de oficio de la petición	Ordena/solicita	Desahogo
Juez Cuadragesimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF. Expediente 1413/95	"..._se sirva informar al Juzgado, si en su base de datos se encuentra el domicilio del ciudadano KRANTZBERG REISIN JESSE.. "	Mediante oficio SE-UAJ/1774/2008, dirigido al Juez Cuadragesimo Segundo de lo Civil, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos debera solicitarlos al IFE.
Sala Constitucional y Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado en Chetumal, Quintana Roo Expediente Número: SCA/A/152/2007 Exhorto.	".. _se sirva informar a la SALA CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA EN CHETUMAL QUINTANA ROO antes indicada, si en su base de datos se encuentra el domicilio del ciudadano PEDRO ARNULFO RODRÍGUEZ GALVÁN_..."	Mediante oficio SE-UAJ/1759/2008, dirigido a la Sala Constitucional y Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado en Chetumal, Quintana Roo, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE
Juez Sexagésimo Cuarto de Paz Penal del Distrito Federal. Partida 73/08	".. _Solicito a Usted ordenar a quien corresponda que envíe a este Juzgado dentro del término de cinco días contados al día siguiente de la recepción del presente oficio, informe detallado del inventario o auditoria en su caso del área	Mediante oficio SE-UAJ/1950/2008, dirigido al C. Juez Sexagésimo Cuarto de Paz Penal se proporcionó la información requerida.

Peticionario Expediente Número de oficio de la petición	Ordena/solicita	Desahogo
	de fotocopiado correspondiente a los meses de enero a septiembre del año dos mil siete el cual deberá de contener el nombre o nombres de los encargados de dicha área detallar si existió algún faltante en cajas con hojas blancas de la marca HP papel, en dicha área y en sus diversos tamaños y en lo particular al dia 20 veinte de julio del año 2007 dos mil siete, así como deberá remitir a este Juzgado constancia del informe mensual de fotocopiado del mes de julio del año 2007 dos mil siete, así para el caso de no poder rendir la información requerida deberá expresar el o los motivos que tiene para hacerlo_..."	
Juez Primero de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF. Juicio Ordinario Mercantil Expediente Número: 111/08 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	"..._En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha siete de agosto del año en curso, deducido del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por LIBIEN TELLA NAIM, en contra de PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y GABRIELA CUEVAS BARRON, expediente número 111/08, giro a Usted el presente a fin de que remita un informe a este Juzgado a mi cargo, con respecto a los gastos de campaña que manifestó tener la entonces candidata a la Jefatura Delegacional GABRIELA CUEVAS BARRON, lo anterior para los fines legales a que haya lugar..."	Mediante oficio SE-UAJ/2093/2008, dirigido al C. Juez Sexagesimo Cuarto de Paz Penal se proporcionó la información requerida.
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.	Queja interpuesta por la C. Guadalupe Pieza Martinez.	Mediante oficio SE-UAJ/2099/2008, dirigido a la C. Visitadora Adjunta de la CDHDF, se informó lo conducente.
Juez Vigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF. Juicio Ordinario Civil Expediente 226/08	".. _informe con la mayor brevedad posible el o los últimos domicilios del demandado Israel Bustos Porras_..."	Mediante oficio SE-UAJ/509/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal Juicio Ordinario Civil Exhorto	"..._para los efectos de que informen a este H. Juzgado si en las dependencias a su digno cargo, se encuentra registrado el domicilio del C. José Hamui Piccioto _..."	Mediante oficio SE-UAJ/564/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal Juicio Ordinario Civil Exhorto	*"..._Informe el domicilio del C. Carlos Alfredo Cortínez Ruiz_ ..."*	Mediante oficio SE-UAJ/591/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Juez Vigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF. Juicio Ordinario Civil	".._informe con la mayor brevedad posible el o los últimos domicilios del demandado Israel Bustos Porras_.."	Mediante oficio SE-UAJ/736/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos

Peticionario Expediente Número de oficio de la petición	Ordena/solicita	Desahogo
Expediente 226/08		requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Juez Décimo Quinto de lo Civil del Distrito Federal del TSJDF. Juicio de Divorcio Necesario Expediente 508/08	*"..._Informe el domicilio de la C. Eulalia Hernández Zarate_ ..."*	Mediante oficio SE-UAJ/808/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Presidente de la Junta Especial Número Dos, de la Local de Conciliación en el Estado de Chiapas. Expediente T/E/D/01/2007	"..._informe a esta Junta si el padrón electoral con registro de la persona que corresponde al nombre de Juan Manuel González Rodríguez_..."	Mediante oficio SE-UAJ/1073/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche. Exhorto 49/2008 Mesa 9 Sección Penal	"..._Informen el domicilio de José de Jesús Hernández Catarel_..."	Mediante oficio SE-UAJ/1156/2008, se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio, razón por la cual los datos requeridos deberá solicitarlos al IFE.

1.2.10 ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF

Se elaboraron y revisaron los anteproyectos de normatividad interna que a continuación se enuncian:

Proyecto de Reglamento del IEDF en materia de transparencia y acceso a la información pública, con observaciones de los integrantes de la Comisión de Normatividad y Transparencia, observaciones al proyecto de modificaciones de las normas generales de Programacion, Presupuesto y Contabilidad del IEDF; información sobre la estructura anterior, nueva, ocupadas, plantilla y honorarios de la UAJ; anteproyecto de Lineamientos para el préstamo bajo la modalidad de comodato de materiales electorales y urnas electrónicas; proyecto de Reglamento de quejas y aplicación de sanciones administrativas; anteproyecto de Lineamientos que regulan la reubicación, o en su caso, separación del personal del IEDF; Reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la información pública del DF; Reglamento de funcionamiento de los Comités creados por el Consejo General; observaciones a los proyectos de procedimientos administrativos en materia de Servicio Profesional Electoral y los proyectos de la Secretaria Administrativa; anteproyecto de Reglamento de funcionamiento de los comités creados por el Consejo General; anteproyecto de Reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con las observaciones de SE, DESPE y DECEyEC, Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la integración del comité especial encargado de elaborar los proyectos de

procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral, así como los Lineamientos para su funcionamiento y los Lineamientos a que hace referencia dicho acuerdo; proyecto de reglamento del IEDF en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con observaciones emitidas por integrantes de la Comisión de normatividad y transparencia y de la Junta Ejecutiva; proyecto de Reglamento de sesiones de las comisiones del Consejo General; observaciones a los documentos correspondientes al orden del día de la sesión de COTECIAD; observaciones al anteproyecto de acuerdo del Consejo General del IEDF; por el que se aprueba la convocatoria dirigida a los Partidos Políticos nacionales y locales; modificaciones a los puntos listados del seis y siete de la orden del día de la sesión del Consejo General; requerimientos en materia de publicación en la GODF, con su respectiva calendarización y justificación; anteproyecto de calendario de sesiones del Consejo General para el Proceso Electoral 2008-2009; observaciones al anteproyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la autorización de los sistemas electrónicos de urnas electrónicas para la recepción de computo de votos en casillas especiales; anteproyecto dado y Reglamento de sesiones del acuerdo del Consejo General.

1.2.11 EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS

Se remitieron opiniones jurídicas relativas a:

La ruta crítica para analizar la rotación en la integración de las comisiones permanentes del Consejo General del IEDF; la participación del Secretario Administrativo en las sesiones del Consejo General; a crear un enlace entre la UCSyT y las áreas del Instituto, con la finalidad de establecer la comunicación que permita dar respuestas a las solicitudes de información pública; al esquema de obligaciones de transparencia y acceso a la información pública de las agrupaciones políticas locales derivado de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a las acciones de inconstitucionalidad 58/2008, 59/2008, y 60/2008; al procedimiento extraordinario para la ocupación temporal de las plazas vacantes del Estatuto del Servicio Profesional Electoral de la UAJ; área responsable de proporcionar la información que señalan las fracciones III y XIV del artículo 14 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, integración de los informes en el ámbito de la competencia de la Unidad de Planeación Seguimiento y Evaluación, con fundamento en el artículo 63, fracción VI del Reglamento interior del IEDF; la participación del Secretario Ejecutivo en las sesiones que celebren las comisiones del Consejo General, Apoyo financiero a este Instituto para desarrollar el proyecto de investigación social y política mexicana denominado "Hacia la reforma y el Progreso"; si el directorio del Consejo General de las publicaciones institucionales debe incluir los nombres de los integrantes de los grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; contratación de los servicios

de la estación virtual de radio en internet; al proyecto de calendario de actividades para el Proceso Electoral 2008-2009, general y actividades relativas; a la vialidad de adoptar las reglas para el otorgamiento del vestuario del personal de este Instituto; la instalación de los Consejos Distritales, la publicación de la convocatoria y el inicio del Proceso Electoral; al órgano del IEDF competente para acreditar a los ciudadanos que en lo individual soliciten su registro como observadores electorales; la solicitud realizada por la Secretaría Administrativa relacionada con la aplicación de la sanción de destitución general, en contra del C: Octavio Alberto Domínguez Romero, una vez que *esta cause efecto; a la carta de autorización* para la publicación del cuento "Ya déjalo"; al computo para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 93, primer párrafo del CEDF consistente a las reuniones en sesión ordinaria del Consejo General a celebrarse fuera del Proceso Electoral; propuesta de convenio de servicio social a ser suscrito con la escuela Benjamín Franklín, S.C.

1.2.12 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON SERVICIOS LEGALES REALIZADAS A TRAVÉS DE LA OFICINA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se atendieron las solicitudes de información identificadas en el sistema electrónico INFOMEX, con los números de folio 23308, 23908-3, 25108-4, 25708, 25808-1, 26308, 26908-2, 27308, 28208-1, 28808, 30808, 30908, 31008, 30708, 36108, *31108, 31208, 31608, 31708, 31908, 1617,* 1893, 32708, 33308, 349080.

1.2.13 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF, ASÍ COMO COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITES ANTE EL IMPI

Se realizaron trámites para solicitar números ISBN para diversas publicaciones del Instituto, recepción de un certificado de registro de programas informáticos y entrega de fichas catalográficas.

1.2.14 ASISTIR A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN E INVITACIÓN RESTRINGIDA COMO ASESOR JURÍDICO

En cuanto a las Invitaciones Restringidas a cuando menos 3 proveedores convocadas por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, se asistió a las juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los *procedimientos. IEDF-INV-016/08, IEDF-INV-017/08,* IEDF-INV-18/08, IEDF-INV-19/08, IEDF-INV-20/08, IEDF-INV-21/08, IEDF-INV-22/08 e IEDF-INV-23/08 y por

último se asistió a la revisión y junta de aclaración de bases de la Licitación Pública Nacional IEDF-LPN-04-08.

1.2.15 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Se asistió durante el periodo que se reporta a 12 reuniones con los diferentes órganos del Instituto para verificar aspectos relacionados los contratos de prestación de servicios y los convenios interinstitucionales.

1.2.16 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y COMODATO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES

Se elaboraron y formalizaron 12 contratos de prestación de servicios solicitados por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se elaboraron y formalizaron 2 contratos de comodato de bienes propiedad del Instituto.

1.2.17 REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se validaron 264 contratos y 33 convenios respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2008

Se elaboraron 14 convenios de terminación de la relación laboral por muto consentimiento con trabajadores del Instituto.

Se elaboró y remitió a la DRH el formato de contrato de prestación de servicios de honorarios por obra y tiempo determinado, convenio de extinción de derechos y obligaciones y aviso de terminación anticipada del contrato, solicitado por la DEOyGE

Se resguardaron 305 contratos y 13 convenios del ejercicio 2008.

1.2.18 ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

En el periodo que se reporta no se elaboraron contratos de prestación de servicios, relativos a las prerrogativas de las asociaciones políticas.

1.2.19 ELABORAR O, EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN

Se firmaron los convenios siguientes:

IFE-IEDF. ANEXO TÉCNICO SEIS.-Establecer las bases y mecanismos operativos entre las partes, mediante los cuales el IFE por conducto de la DERFE, identificará en la base de datos del Listado Nominal del Registro Federal de Electores vigente al momento de la consulta, los registros de los ciudadanos afiliados a una agrupación política local o a una organización ciudadana que hayan presentado ante el IEDF solicitud para constituirse como partido político local, a fin de proporcionar a dicho organismo electoral local, información que le permita cuantificar el número de registros consistentes y válidos de estos ciudadanos.

UNAM (DGSCA) especifico.- Consiste en que el IEDF cuente con la participación de la UNAM, impartiendo a través de la DGSCA los cursos de calendario, en que el IEDF a través de la DEOYGE, solicite de acuerdo a sus requerimientos de capacitación.

UNAM-IEDF (FCyA) Específico - Consiste en que el IEDF cuente con la participación de la UNAM, en su Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2008, impartiendo a través de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, 4 cursos de capacitación denominados; "Supervisión y manejo de personal", "Planeación operativa", "Profesionalización de la función secretarial" y "Calidad en el servicio".

Se formalizó el Convenio General y su convenio modificatorio con la ALDF y el GDF, cuyo objeto fue combinar sus esfuerzos para que realizarán la organización de la Consulta Ciudadana del Distrito Federal sobre la Reforma Energética. También se celebraron 10 acuerdos ejecutivos, en los que se establecieron los compromisos asumidos por las partes en los ámbitos de organización electoral, logística, capacitación electoral, diseño de la estrategia de difusión; asesoría en perfiles para observadores y para la determinación de criterios en la elaboración de las preguntas, así como el préstamo de material electoral, urna electrónica y equipo de cómputo y espacios relacionados con la organización.

1.2.20 ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Se elaboraron y formalizaron 2 convenios modificatorios a los contratos de prestación de servicios, número C.P.-AD.-065-08 a celebrarse con el C. Mario Julián César Ruiz Flores, relativo al servicio para la logística del registro y el cronometraje electrónico para la 3ª carrera por la democracia, y número C.P.AD.-071-08, a celebrarse con Promotora de Eventos Logísticos y Servicios, S.A. de C.V., relativo al servicio de escenografía y logística para la 3ª Carrera por la Democracia.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSO ELECTORALES

(13-03-03-04-24)

1.3.1 RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR ACUERDOS DE ADMISIÓN; LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS; SUS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO; ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITO DE TERCERO INTERESADO; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS; OFICIOS DE REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS PARA REMITIRLOS EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESAHOGAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Se tramitaron 14 juicios electorales y 8 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

I. JUICIOS ELECTORALES

1. IEDF-JE037/08, interpuesto por el ciudadano Jorge Federico Schiaffino Isunza, por su propio derecho, en contra de "la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la organización y realización de la denominada 'Consulta Ciudadana del Distrito Federal sobre la Reforma Energética'".

2. IEDF-JE038/08, interpuesto por la agrupación política local denominada "Agrupación Cívica Democrática", por conducto de su Presidente, ciudadano Raymundo Pérez López, en contra de "la

participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la organización y realización de la denominada 'Consulta Ciudadana del Distrito Federal sobre la Reforma Energética'".

3. IEDF-JE039/08, interpuesto por la ciudadana Mariana Gómez del Campo Gurza, quien se ostenta como Presidenta del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, en contra de "la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la organización y realización de la denominada 'Consulta Ciudadana del Distrito Federal sobre la Reforma Energética'".

4. IEDF-JE040/08, interpuesto por el Partido Acción Nacional, por conducto su Representante Suplente ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ciudadano Juan Dueñas Morales, en contra de "la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la organización y realización de la denominada 'Consulta Ciudadana del Distrito Federal sobre la Reforma Energética'".

5. IEDF-JE041/08, interpuesto por el Partido Alternativa Socialdemócrata, por conducto su Representante Propietario ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ciudadano Héctor Vázquez Aguirre, en contra de "la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la organización y realización de la denominada 'consulta ciudadana del Distrito Federal *sobre la reforma energética*'".

6. IEDF-JE042/08, interpuesto por la Agrupación Política Local denominada "México Joven", por conducto del Presidente del Comité Directivo, ciudadano Oscar Valencia Villa, en contra de "la determinación efectuada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal, por conducto del C. Félix Cruz Amaya, encargado del Despacho, mediante oficio IEDF/DEAP/781 08 de fecha 25 de junio del 2008".

7. IEDF-JE043/08, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, por conducto de su Apoderado Legal y Secretario de Finanzas, ciudadano Marco Antonio Medina Pérez, en contra de "la resolución identificada con la clave alfanumérica RS-019-08 emitida por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el dos de julio de dos mil ocho, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente TEDF-JEL-010/2007, abierto con motivo de la impugnación a la resolución número RS-004-07 dictada por el Consejo General respecto de las irregularidades detectadas en la revisión del informe anual de gasto ordinario, correspondiente al ejercicio 2005".

8. IEDF-JE044/08, interpuesto por la agrupación política local denominada "Parnaso Distrito Federal", por conducto de su Representante Legal y Presidente de la Comisaría General, ciudadano Mao Américo Sáenz Culebro, en contra del "oficio IEDF/DEAP/1141/2008 de fecha 7 de agosto de 2008, firmado por el encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que niega reparar el daño causado a mi

representada por causa imputable a la responsable, mediante la reposición del plazo legal para cumplir con los requisitos de constitución como partido político local en el Distrito Federal ni enviar funcionarios para certificar las asambleas delegacionales constitutivas".

9. IEDF-JE045/08, interpuesto por la agrupación política local denominada "México Joven", por conducto del Presidente del Comité Directivo, ciudadano Oscar Valencia Villa, en contra de "la Determinación efectuada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal, por conducto del C. Félix Cruz Amaya, encargado del Despacho, mediante oficio IEDF/DEAP/1040/2008 de fecha 6 de agosto del 2008".

10. IEDF-JE046/08, interpuesto por el Partido del Trabajo, por conducto de su representante propietario ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ciudadano Ernesto Villarreal Cantú, en contra del acuerdo de ocho de septiembre de dos mil ocho, emitido por un grupo de cuatro Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determinó, entre otras, la conclusión del cargo de Consejero Presidente del referido órgano administrativo electoral de Isidro Hildegardo Cisneros Ramírez y se nombro Presidente Provisional.

11. IEDF-JE047/08, interpuesto por la agrupación política denominada "Movimiento Social Democrático", por conducto del Presidente del Comité Ejecutivo, ciudadano Raúl Zárate Machuca, en contra de la "... *resolución emitida por* el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el cual resolvió negar el registro como partido político local a la agrupación política local "Movimiento Social Democrático", por diversas violaciones a la propia Carta Magna en relación con diversas leyes aplicables en el fondo.. ".

12. IEDF-JE048/08, interpuesto por la agrupación política local denominada "Agrupación Cívica Democrática" por conducto de su Presidente, ciudadano Raymundo Pérez López, en contra de la "resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de registro como partido político local de la agrupación política local denominada 'Agrupación Cívica Democrática' ".

13 IEDF-JE049/08, interpuesto por la asociación Vanguardia Juvenil México, en proceso de registro como partido político local bajo el nombre de Partido Ciudad de México 1° (PCM). por conducto de su representante legal, ciudadano Obed Javier Cruz Pérez, en contra de la "resolucion del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de registro como partido político local de la organización de ciudadanos denominada 'Vanguardia Juvenil México'".

14. IEDF-JE050/08, interpuesto por Convergencia, por conducto de su representante propietario ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, ciudadano Oscar Octavio Moguel Ballado, en contra del acuerdo de 8 de septiembre de 2008, emitido por un grupo de 4 Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determinó, entre otras, la conclusión del cargo de Consejero Presidente del referido órgano administrativo electoral de Isidro Hildegardo Cisneros Ramírez y se nombro Presidente Provisional; y

15. IEDF-JE051/08, interpuesto por la agrupación política denominada "Movimiento Social Democrático", por conducto del Presidente del Comité Ejecutivo, ciudadano Raúl Zárate Machuca, en contra de la "... resolución emitida por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, publicada por medio Estrados, mediante oficio IEDF/UAJ/1969/2008 de fecha 18 de septiembre de 2008...".

II. JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS

a) IEDF-JP05/08, interpuesto por el ciudadano Juan Manuel Hernández López, Secretario General de la Agrupación Política Local "Alianza De Organizaciones Sociales" (AOS), en contra de la "Resolución número RS-018-08, dictada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal", emitida en sesión pública de 27 de junio de 2008.

b) IEDF-JP06/08, interpuesto por el ciudadano Omar Hernández Cruz, Presidente de la Mesa Directiva Provisional Central de la Organización Ciudadana en Beneficio del Distrito Federal, en contra de "La resolución de fecha 2 de Julio de 2008, dictada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud para constituirnos como agrupación política local, de la "ORGANIZACIÓN CIUDADANA EN BENEFICIO DEL DISTRITO FEDERAL", así como el dictamen emitido por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y aprobado por la Comisión de Asociaciones Políticas de dicho Instituto, aprobado el 30 de Junio de dos mil ocho".

c) IEDF-JP07/08, interpuesto por el ciudadano Obed Javier Cruz Pérez, Presidente de la asociación de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México", en contra del oficio IEDF/DEAP/996/2008 de 28 de julio de 2008, emitido por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas de este Instituto.

d) IEDF-JP08/08, interpuesto por el ciudadano Obed Javier Cruz Pérez, Presidente de la asociación de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México", en contra de "actos y omisiones de hecho y derecho en que incurrió de manera involuntaria la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en el procedimiento de registro del Partido Político Local Ciudad de México

1°, así como en la recepción de la solicitud de registro como partido local y actos subsecuentes al mismo que a la fecha nos dejan en estado de indefensión".

e) IEDF-JP09/08, interpuesto por el ciudadano Obed Javier Cruz Pérez, Presidente de la asociación de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México", en contra de "...La omisión de recibir documentos de la agrupación que forman parte del expediente de solicitud de registro de partido local bajo el nombre de ciudad de México 1°. (sic)".

f) IEDF-JP10/08, interpuesto por el ciudadano Obed Javier Cruz Pérez, Presidente de la Asociación de Ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México", en contra del "oficio SE-UAJ/1635, POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO QUE A NUESTRO JUICIO ES TÉCNICAMENTE CUESTIONABLE".

g) IEDF-JP11/08, interpuesto por el ciudadano Obed Javier Cruz Pérez, representante legal de la asociación Vanguardia Juvenil México, en proceso de registro como partido político local bajo el nombre de Partido Ciudad de México 1° (PCM), en contra de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de registro como partido político local de la organización de ciudadanos denominada "Vanguardia Juvenil México".

h) IEDF-JP12/08, interpuesto por el ciudadano Isidro Hildegardo Cisneros Ramírez, en contra del acuerdo de 8 de septiembre de 2008, emitido por un grupo de 4 Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determinó, entre otras, la conclusión del cargo de Consejero Presidente del referido órgano administrativo electoral y se nombro Presidente Provisional.

Se desahogaron 16 requerimientos formulados por el Tribunal Electoral en los expedientes identificados con las claves TEDF-JEL014/2007, TEDF-JEL018/2008 (2), TEDF-JEL030/2008, TEDF-JEL032/2008, TEDF-JEL033/2008, TEDF-JEL034/2008, TEDF-JEL036/2008, TEDF-JEL037/2008, TEDF-JEL038/2008, TEDF-JEL039/2008, TEDF-JEL040/2008, TEDF-JEL041/2008, TEDF-JEL046/2008, TEDF-JEL047/2008, TEDF-JEL048/2008, TEDF-JLDC018/2008, TEDF-JLDC020/2008, TEDF-JLDC022/2008, TEDF-JLDC028/2008, TEDF-JLDC029/2008, y TEDF-JLDC030/2008.

Se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales y del Secretario Ejecutivo diversas tesis relevantes y de jurisprudencia emitidas tanto por el Telactoral del Poder Judicial de la Federación como por el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

1.3.2 PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS

DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL IEDF, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

El 21 de agosto se remitió al Secretario Ejecutivo el proyecto de "Informe que con fundamento en el artículo 110, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, durante el periodo del 1° de abril al 30 de junio de 2008", el cual fue puesto a consideración del Consejo General en sesión ordinaria de 29 de septiembre, teniéndose por rendido para los efectos legales conducentes.

1.3.3 RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL; ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN

El 17 de julio se elaboró un acuerdo en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG-003/2008, mediante el cual se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto, para el efecto de que en el ámbito de su competencia, realice los actos y diligencias necesarias para la substanciación del procedimiento de queja promovido por las ciudadanas Julieta Salinas Barrios y Leticia Salinas Barrios por hechos que pueden ser constitutivos de faltas electorales y en su caso objeto de sanción, en contra de la *ciudadana Elvira Murillo Mendoza, Diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal* por el Partido Acción Nacional.

El 5 de agosto se elaboró un acuerdo en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG-004/2008, mediante el cual se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto, para el efecto de que en el ámbito de su competencia, realice los actos y diligencias necesarias para la substanciación del procedimiento de queja promovido por el ciudadano Francisco Medina Padilla por hechos que pueden ser constitutivos de faltas electorales y en su caso objeto de sanción, en contra de los ciudadanos Héctor Guijosa Mora y Eduardo Hernández Rojas, así como del Partido de la Revolución Democrática.

El 28 de agosto se elaboró un acuerdo en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG-005/2008, mediante el cual se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto, para el efecto de que en el ámbito de su competencia, realice los actos y diligencias necesarias para la substanciación del procedimiento de queja promovido por el ciudadano Edgar Isaac Salinas García, por hechos que pueden ser constitutivos de faltas electorales y en su caso objeto de sanción, en contra de la ciudadana Kenia López Rabadán, en su calidad de Diputada Local.

El 9 de septiembre se elaboró un acuerdo en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG-006/2008, mediante el cual se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto, para el efecto de que en el ámbito de su competencia, realice los actos y diligencias necesarias para la substanciación del procedimiento de queja promovido por el ciudadano J. Javier Rangel González por hechos que pueden ser constitutivos de faltas electorales y en su caso objeto de sanción, en contra del ciudadano Mauricio Toledo, en su calidad de Diputado del Distrito Local XXX.

El 26 de septiembre se elaboró un acuerdo en el expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-QCG-007/2008, mediante el cual se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General de este Instituto, para el efecto de que en el ámbito de su competencia, realice los actos y diligencias necesarias para la substanciación del procedimiento de queja promovido por el ciudadano José García González, quien se ostentó como Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes Similares y Conexos de la República Mexicana Gustavo A. Madero por hechos que pueden ser constitutivos de faltas electorales y en su caso objeto de sanción en contra del ciudadano Isaías Villa González, Diputado Local.

Por otra parte, el 9 de septiembre se elaboraron los proyectos de Acuerdo de acumulación, admisión y emplazamiento de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG-001/2008, IEDF-QCG-002/2008 e IEDF-QCG-005/2008, los cuales se pusieron a consideración y, en su caso, aprobación de la Comisión de Asociaciones Políticas.

1.3.4 ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES ELECTORALES, ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS

Se elaboraron 394 certificaciones.

1.3.5 DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS FALLOS Y SENTENCIAS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES DE LOS ÁMBITOS LOCAL Y FEDERAL, EN EL SENTIDO DE REPONER PROCEDIMIENTOS, PUBLICAR FALLOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN INTERNET O EN MEDIOS IMPRESOS

Se informó al Tribunal Electoral del Distrito Federal respecto del cumplimiento dado por el Instituto Electoral del Distrito Federal a lo ordenado por el Pleno de ese Órgano Jurisdiccional en las sentencias dictadas en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas TEDF-JEL-010/2007, TEDF-JEL-021/2007, TEDF-JEL-026/2007, TEDF-JEL-028/2007, TEDF-JEL-030/2007, TEDF-JEL-001/2008, TEDF-JEL-005/2008, TEDF-JEL-009/2008, TEDF-JEL-010/2008, TEDF-JEL-011/2008 y TEDF-JLDC-008/2008.

1.3.6 DESAHOGAR LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE PLANTEAN CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL IEDF

Se desahogaron diversas consultas en materia jurídico electoral, de entre las que se pueden destacar las solicitadas por la Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, relativas al análisis de la sentencia recaída al recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-147/2008, a fin de aportar elementos jurídicos para la admisión y emplazamiento de las quejas identificadas con las claves IEDF-QCG-001/2008, IEDF-QCG-002/2008 e IEDF-QCG-005/2008, y a la propuesta de ruta jurídica para la tramitación y sustanciación de los procedimientos de queja identificados con las claves IEDF-QCG-001/2008 e IEDF-QCG-002/2008. Asimismo, se puede destacar la opinión jurídica respecto del criterio asumido por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización respecto del alcance del último párrafo del artículo 48 del Código Electoral del Distrito Federal, así como el análisis respecto del impacto y las consecuencias jurídicas que derivan del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recaído a las Acciones de Inconstitucionalidad identificadas con el número de expediente 58/2008 y acumuladas 59/2008 y 60/2008, respecto de las prerrogativas de las agrupaciones políticas locales.